

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



“LOS LÍDERES DE OPINIÓN DE AYACUCHO FRENTE A LA
CAMPAÑA DE COMUNICACION “SOLIDARIDAD Y JUSTICIA
PARA PUTIS” 2009”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

AUTORA:

BACH. CAROL MILAGROS QUICAÑA MOLINA

ASESOR DE TESIS:

Mg. URBANO MUÑOZ RUIZ

AYACUCHO - PERÚ

2017

A Dios

A mi madre, Pilar Molina

A Valentino pequeño

A la memoria de Valentín

ÍNDICE

Resumen	04
Introducción	05
Capítulo I: Marco teórico	
1. La opinión pública y campañas de comunicación en el Perú	10
2. Líderes de opinión	16
3. El Mensaje	19
4. Campañas de comunicación	21
5. El conflicto armado interno en el Perú	33
6. Ayacucho	35
Capítulo I: Metodología	
Problema de investigación	43
Formulación del problema	44
Objetivos	45
Hipótesis	45
Diseño metodológico	45
Procedimiento de la investigación	48
Capítulo III: Análisis e interpretación de datos	
1. Proceso de la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis”	49
2. Los medios de comunicación de Ayacucho	69
3. Los periodistas	146
4. Autoridades y líderes sociales	161
Discusión	173
Conclusiones	179
Bibliografía	181
Anexos	187

Resumen

La presente investigación analiza las opiniones públicas asumidas por los líderes de opinión de Ayacucho frente a la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis”, desarrollada en el 2009 por la Organización No Gubernamental Paz y Esperanza. La campaña estuvo centrada en colocar en la reflexión pública la necesidad de justicia para los familiares de las más de cien víctimas de una matanza en 1984. Para estudiar tales opiniones se analizaron los artículos periodísticos, declaraciones, videos y una diversidad de manifestaciones públicas en torno al tema de violación de derechos humanos de este caso en el 2009. También se entrevistaron a algunos de estos líderes.

Esta investigación es cualitativa con enfoque fenomenológico, lo cual ayudó a comprenderla desde las vivencias de los líderes, basándose en el análisis de las opiniones emitidas, contextualizando los mensajes del grupo estudiado.

Entre los principales hallazgos se resalta que los líderes de opinión local apoyaron la campaña, por ser parte de sus principios morales y cumpliendo su función de crítica y control del gobierno en nombre de los gobernados. Estos mensajes se centraron en dos: la exigencia de justicia, entendida como sanción para los culpables de la matanza en Putis, empezando por la revelación de su identidad; asimismo, los líderes realzaron la necesidad de reparación, entendida como resarcimiento económico, en salud y educación, o reparaciones simbólicas como un entierro acorde a las costumbres de las víctimas, en este caso, un entierro “digno”.

Introducción

Han pasado más de tres décadas desde 1980, cuando se inició la “lucha armada” de Sendero Luminoso o el conflicto armado interno en el Perú, el cual duró hasta el 2000, dejando como saldo casi 70 mil muertos, según la CVR, y el resquebrajamiento del tejido social del país.

Esta cruenta guerra, cuyo principal escenario fue Ayacucho con el 40% de las víctimas, tuvo como protagonistas a Sendero Luminoso por un lado, a las Fuerzas Armadas por el otro, y a la población civil en medio, siendo muchas de las víctimas gente no vinculada a Sendero Luminoso, en situación de pobreza, quechua hablantes, campesinos, de las zonas más remotas de la región, sin acceso a los servicios de educación y salud.

Entre las matanzas más emblemáticas sucedidas durante esta etapa resalta Putis, comunidad que en el año 1984 sufrió una de las masacres más crueles de la historia reciente del Perú; 123 personas fueron asesinadas por miembros del Ejército Peruano (CVR, 2003a, p. 143), sin distinguir menores de edad (incluyendo bebés), mujeres ni ancianos.

Con la promesa de brindar protección y resguardo ante Sendero Luminoso, los miembros del Ejército Peruano convocan a la población de las zonas aledañas (Cruz, 2001). Luego de reunirlos, separan a los hombres de las mujeres, a ellos les obligan a cavar una fosa, a ellas las violan sexualmente. Posteriormente, asesinan a todos y los entierran en los espacios destinados a la supuesta piscigranja.

Días después de lo ocurrido, el diario Expreso informaba de la baja de 26 senderistas en la zona de “Yutis”. No existe tal lugar, lo que hace suponer que fue Putis (CVR, 2003a, p. 145); es decir, se calificaba a los caídos como subversivos.

La masacre fue dada a conocer de forma seria en el año 2001 a través del diario La República, fue investigada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación; y posteriormente

difundida por América Televisión en el 2008, durante las exhumaciones, mediante las cuales se recuperaron 92 restos de una sola fosa, convirtiéndose en la más grande a nivel nacional. Esto propició que la masacre esté en agenda pública durante ese año y el 2009, tiempo en que fue difundido a través de los medios locales de Ayacucho y nacionales. El caso suscitó una serie de reacciones entre los líderes de opinión y, por supuesto, en la opinión pública. En la escena nacional, un sector de la opinión pública exigió que se investigue a los responsables de la matanza para que sean juzgados y se haga justicia, además de que se repare económicamente a las víctimas. Otro sector, con mayor poder político y mediático, prefirió no tocar el tema o guardar silencio por la responsabilidad que les concernía, desentendiéndose de la matanza para evitar responsabilidades entre los miembros del Ejército involucrados en más de un centenar de muertes (Prensa Libre, 2010, 8'22''-8'40''). Precisamente, este tipo de reacciones de los que deberían ser los primeros en resguardar la integridad de los ciudadanos, así como el hallazgo de restos de niños en esta fosa, motivó el repudio de la prensa nacional y local.

Frente a este contexto, es importante estudiar las percepciones de los líderes de opinión local frente a la campaña de comunicación "Solidaridad y justicia para Putis", desarrollada en el año 2009. En primer lugar, porque la presente investigación aborda una de las campañas de comunicación en derechos humanos, la cual está estrechamente vinculada a la historia reciente del país, al conflicto armado interno.

Las campañas de comunicación construyen imágenes y concepciones. Si hablamos del tema de la búsqueda de justicia frente al conflicto armado interno que sufrimos, existe entonces un grupo víctima y un grupo de victimarios. ¿Cuánto puede hacer una campaña de comunicación frente a este contexto? ¿Cómo contribuyen los líderes de opinión en el imaginario de la

población frente al tema de derechos humanos? ¿Puede ejercerse presión mediática para que las víctimas del conflicto armado interno consigan justicia?

Esta investigación permite conocer las percepciones de los líderes de opinión frente a los derechos humanos. Varios investigadores afirman que los líderes de opinión son los que legitiman discursos y refuerzan los valores éticos de la sociedad (Habermas, 1981, p. 44; Sartori, 1993, p. 60). Como lo explica Sartori, son los líderes de opinión los que defienden una posición ante los medios de comunicación. Ellos son el filtro final de una cascada de opiniones que llegan desde las cúpulas de poder y medios de comunicación nacional. Son conocedores del contexto de su localidad y cuentan con la legitimidad de la población, deciden qué temas son importantes y cuáles no. Además, contribuyen a la formación de la memoria de las nuevas generaciones, pudiendo reforzar la conciencia ciudadana o, de lo contrario, debilitarla (1993, p. 62).

Para estudiar las percepciones que asumieron los líderes se apeló a una serie de materiales de la época, como artículos periodísticos, páginas webs, videos, así como entrevistas para conocer mejor los planteamientos de las evidencias halladas y contextualizar la investigación.

Cabe destacar las palabras de García Márquez: “Una noticia nunca termina y nunca todo está contado”. ¿Y qué es una noticia sino uno o varios mensajes, la visión de un ángulo del hecho que pasó? Las interpretaciones y las lecturas sobre las respuestas que se generaron frente a una campaña de comunicación de derechos humanos podrían ser infinitas, pero a través de la presente investigación se procuró una aproximación de lo que sucedió en el 2009, durante la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis”.

La investigación permite conocer que los líderes de opinión, salvo pocas excepciones, cumplieron la función de ser la caja de resonancia de las víctimas, las que pedían justicia y reparaciones por sus muertos, así como redimir su memoria, porque en algún momento los

tildaron de “terrucos”. Motivo por el cual se levantó la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis”, para contribuir a cambiar esa imagen y concitar el apoyo de la población ayacuchana; campaña que encontró una gran aceptación entre la mayoría de los líderes de opinión, quienes propagaron, entre muchos mensajes, la colecta para la construcción de un campo santo para los caídos de Putis.

Esta respuesta fue notable, sin importar que haya sido promovida por una ONG (Paz y Esperanza) y haber ciertas limitantes para abordar los casos de violación a los derechos humanos: amenazas anónimas, intimidaciones y hasta temores, porque los culpables de tantas matanzas (como Putis) están libres sin purgar condena alguna.

Bien lo explica Ryszard Kapuscinski, que cuando se trata de abusos, injusticia y pobreza, los periodistas (que también son líderes) deberían tomar partido siempre por las víctimas; no puede existir imparcialidad si no en función de los más desprotegidos.

Por otro lado, al ser ésta una campaña que contó con un presupuesto limitado, se debía focalizar bien el público al que se dirigían los esfuerzos para optimizar el trabajo. El objetivo más importante era llegar con su mensaje a los líderes de opinión: autoridades, periodistas, líderes sociales, quienes son agentes multiplicadores eficaces para difundirlo, pero también, tienen el poder de influir o tomar decisiones políticas importantes.

La presente tesis cuenta con una parte introductoria y tres capítulos. El primer capítulo detalla el marco teórico: los principales conceptos sobre opinión pública y sus antecedentes, se mencionan algunas campañas de comunicación, incluyendo las referidas a derechos humanos en el Perú; además se describen algunos datos generales de Ayacucho y Putis, y la repercusión que tuvo el conflicto armado interno en la región.

El segundo capítulo consta de la metodología y las técnicas de investigación que se emplearon, así como la hipótesis, las categorías y el procedimiento de la investigación.

Posteriormente, en el tercer capítulo se narra el análisis e interpretación de datos: El proceso de la campaña Putis, cómo fue trabajada y los materiales y mensajes que se produjeron, así como las opiniones de los mismos organizadores sobre su trabajo desde Paz y Esperanza. Luego, se exponen las opiniones de los periodistas, autoridades y líderes sociales, los que son contrastados usando una diversidad de fuentes. Finalmente, se hallan las conclusiones de la investigación.

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de la ONG Paz y Esperanza, que me permitió conocer a fondo el caso Putis y los documentos de la campaña, además de proporcionarme su valioso archivo; también expreso mi agradecimiento a Comisedh, en especial al profesor Mario Cesar Zenitagoya, quien tuvo la gentileza de facilitarme el archivo periodístico de la institución; asimismo, a Raúl Chacón, por brindarme material bibliográfico en torno al tema de estudio. A Vladimir Acharte, por su apoyo incondicional para terminar la investigación. A Amanda del Solar, Neri Gómez y Henry Mercado por su acuciosa observación en los resultados de este documento. Finalmente, mi reconocimiento a mi asesor de tesis Urbano Muñoz, por sus importantes aportes, desde la fase del proyecto hasta el informe final de la presente tesis.

Capítulo I: Marco Teórico

1. La opinión pública y campañas de comunicación en el Perú

1.1. Antecedentes y conceptualización de la opinión pública

-¿Quizá entonces -dije yo- te parece la opinión algo más oscuro que el conocimiento, pero más luminoso que la ignorancia?

-Y en mucho -replicó.

-¿Luego está en mitad de ambas?

-Sí.

-Será, pues, un término medio entre una y otra.

-Sin duda ninguna. (Platón, 198, p. 152)

Platón esboza una de las características de la opinión. La opinión no es ciencia, sin embargo, ésta precisa de ella para poder existir. Se necesita un mínimo de conocimiento para que un individuo o un grupo puedan emitir una posición ante un tema específico. En esa línea, Otto Baumhauer refuerza: “La opinión pública es el producto del proceso transformativo de información introducida en el sistema abierto de clima de opinión pública” (Tuesta, 1997, p. 09). Es decir, la opinión se forma en base a la información sobre algún tema específico. Los sujetos que la transmiten han debido procesar dicha información con elementos que ellos consideren importantes, bajo una sociedad dispuesta a recibirla – clima abierto de opinión pública-. Los climas abiertos se presentan en democracia o sistemas políticos donde se permita a la ciudadanía emitir una opinión en espacios o medios públicos sin que esto implique ningún tipo de represión.

El término “opinión pública” ya se escuchaba en el siglo XVIII. En Francia encontramos *Opinion Publique*, en Inglaterra *Public Opinion*; sin embargo, “hacía tiempo que se hablaba ya

de General Opinion” (Habermas, 1981, p. 64). Cabe destacar que Habermas, en su libro *Historia y crítica de la opinión pública*, resalta la palabra *publicidad* en relación a *opinión pública*, surgidas ambas casi al mismo tiempo tanto en Francia como en Inglaterra. En alemán, “Publicidad” es “Offentlichkeit”. Habermas utiliza esta palabra en su concepción más antigua, es decir “vida social pública” u “opinión pública”.

Habermas afirma que, en las sociedades medievales, la opinión pública estaba ligada a preservar el “status” de las clases hegemónicas: monarquía y señores feudales. Esta clase “superior” tenía poder público y una imagen ante la población; a pesar de contar con vida privada en su casa, lo público y lo privado se mezclaban en una unidad. Se trata de una “representación pública del dominio” (Habermas, 1981, p. 46). Entonces, encontramos que opinión pública no es sólo una posición frente a cualquier tema, sino que este tema debe ser de dominio público, de conocimiento del pueblo.

Con el surgimiento de las imprentas y la difusión de ideas, las políticas de las sociedades medievales son criticadas por diversos sectores, luego, con el surgimiento de las sociedades burguesas se le otorga mayor importancia a la opinión pública. La política, la legislación y la vida de esta nueva sociedad necesitaban de la legitimidad de la opinión pública para que se desarrollen en todo su esplendor las leyes del mercado:

Se desarrolla en la *publicidad burguesa* una conciencia política que consigue articular la idea y la exigencia de leyes generales y abstractas y contrapuestas al dominio absoluto, y que aprende, finalmente, a afirmarse a sí misma, -es decir, a la opinión pública- como la única fuente legítima de esas leyes. (Habermas, 1981, p.90)

En las sociedades capitalistas, la opinión pública es de gran utilidad para legitimar políticas y gobiernos, sin embargo, debemos volver a resaltar que las opiniones se forman en

base a las informaciones. En este rubro, la prensa y sus posiciones pesan a la hora de establecer opiniones en la población. Dado que nos encontramos en una sociedad capitalista, la prensa también depende del mercado, las noticias son mercadería que se miden en función de su demanda. Habermas también agrega: La prensa responde a las leyes del mercado.

En la actualidad, se considera de gran importancia a la opinión pública. Abraham Lincoln, en un discurso pronunciado en 1858 dijo:

La opinión pública lo es todo. Con el sentimiento público nada puede fallar; sin él, nada puede tener éxito. En consecuencia, el sentir público es más profundo que los estatutos o decisiones. Él hace las leyes o decisiones posibles o imposibles de ser ejecutadas. (Lincoln, 1858)

Entonces, para aclarar qué es la opinión pública, se debe tomar en cuenta que el portador de la opinión pública es el público. El público es el que crea un imaginario, significaciones frente a un mensaje, ejerce una función crítica. En palabras de David K. Berlo, el público responde a un estímulo, a un mensaje (1969, p. 96); de acuerdo a Habermas, el público responde en función a una carga anterior (significaciones) que ellos ya han concebido (2002, p. 103-104).

La opinión pública se refiere al cambio o a la defensa de posiciones de una diversidad de temas. Las posiciones o comportamientos que son de público conocimiento, observables, pueden ser desaprobados o aceptados. La opinión pública no se limita a líderes o críticos sino “al público políticamente activo”, todos estamos implicados. Giovanni Sartori refuerza la idea de la participación de los ciudadanos en “la cosa pública” a través de sus opiniones, ya que todo ciudadano está interesado en el bien común:

No obstante, “opinión pública” denota, en primerísima instancia, un público interesado en “la cosa pública”. El público en cuestión es, sobre todo, un público de ciudadanos, un

público que tiene opinión sobre la gestión de asuntos de la ciudad política. En síntesis, “público” no es sólo el sujeto sino también el objeto de la expresión. Se dice que una opinión es pública no sólo porque es del público (difundida entre muchos) sino también porque implica objetos y materias que son de naturaleza pública: el interés general, el bien común y, en sustancia la res pública. (Sartori, 1993, p. 56).

Pero para comprender mejor el concepto de “Opinión Pública” analizaremos lo que sostiene Carlos Parra (1991) cita a Joseph S. Roucek y Dovifat para aclarar el concepto:

Una opinión – dice Joseph S. Roucek- es una conclusión a la que se llega, o un juicio formado sobre una situación problemática, sobre la base de una ideología, además de las pruebas y los hechos que se discuten o valorizan... es solamente una ruda representación de una actividad sobre una situación total o sobre un complejo de valores [...] La opinión – afirma Dovifat – es el sostenimiento de una aseveración objetivamente insuficiente pero susceptible de confirmación y que por eso busca testimonios y confirmaciones por medios del convencimiento. (p. 15)

Por otro lado, el concepto de “Público” proviene del latín publicus. Como podremos observar en el Diccionario de la Real Academia Española, “Público” es algo de dominio de todos, sea en conocimientos o espacios. “Público” también es entendido como un grupo de personas dispersas con intereses en común, este interés puede ser convocado por los medios de comunicación (DRAE, 2001).

El concepto de Opinión Pública puede verse desde distintas ópticas, mucho depende del interés de los grupos que quieran utilizar este poder. Según la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), la población civil organizada, que desea influir en políticas públicas a su favor, verá a la opinión pública como una poderosa arma invisible, capaz de

generar presión sobre la sociedad y los aparatos del Estado. De hecho, los gobiernos son muy susceptibles a la opinión que se genere en las grandes masas. “En algo está de acuerdo la mayoría de los pensadores: la opinión pública se ha convertido en un poder de primera categoría en la vida moderna. Algunos ya no la llaman el cuarto poder, sino el primer poder” (Gutierrez, 1997, p. 08).

Cada individuo presenta una carga cultural, una experiencia propia que hace que tenga ciertas tendencias de opinión, no todos opinamos lo mismo, pero existen ciertas similitudes en los grupos de acuerdo a su cultura, su forma de vida, su posición social, entre otros aspectos. Estos grupos mayores procesan la información de acuerdo a su carga cultural, responden de una u otra forma, esto es una corriente de opinión. Cada corriente de opinión siempre está en la lucha de convertirse en la predominante o mayoritaria. Para que estas corrientes de opinión se dejen sentir, se necesitan al menos tres elementos:

1. Un público que se expresa (pensamientos de una colectividad de personas que se manifiestan de alguna forma).
2. Un tema de interés público (un asunto sobre el cual una gran parte de la ciudadanía tiene enfocada su atención).
3. Un espacio de interacción (los medios de comunicación y los lugares de comunicación interpersonales, tales como mercados, autobuses, etc.) (McKinley, 2002, p. 08).

1.2. Etapas para la formación de la opinión pública

Estos tres elementos son necesarios para que se generen las corrientes de opinión, pero como todo proceso, vemos que también se cuenta con algunas etapas o ciclos y más aún si notamos que las corrientes de opinión son dinámicas y pueden cambiar por diversos factores, de

un mes a otro, en cuestión de días, por algún suceso impactante, por el cambio de los contextos, entre otros elementos. Mencionaremos las etapas más importantes de acuerdo a la WOLA:

1. La etapa informativa. Consta de la recolección de información sobre un tema específico. En esta etapa, la información es todavía muy incierta, aún se está gestando una corriente de opinión.

2. La etapa de profundización. Contando con información primaria, se profundiza en el tema, empiezan a relucir las distintas posiciones frente al tema apoyado en las nuevas informaciones que salen al público. En esta fase, el subjetivismo es predominante en las corrientes de opinión.

3. La etapa de consolidación. En esta etapa ya se cuenta con información profunda y amplia. Aparecen los informes a profundidad y el subjetivismo disminuye. Aparecen polémicas y debates, se consolidan las corrientes de opinión y las predominantes son asumidas por el gobierno (McKinley, 2002, p. 09). De acuerdo a estas últimas líneas, deducimos que opinión pública no es lo mismo que opinión del público, la opinión del público puede recogerse a través de alguna encuesta de opinión.

Finalmente, **para la presente investigación consideramos, en función de lo desarrollado, que la opinión pública va más allá de una opinión aislada, pues se trata de las reacciones tanto de la ciudadanía y las instituciones frente a temas de interés común (Habermas) relacionados a la economía, la política u otros aspectos de relevancia (cosa pública), es por ello que de acuerdo a lo tratado se considera que la opinión pública es un poder de una gran influencia en la sociedad y sus gobiernos.**

2. Los líderes de opinión

Sartori plantea la idea de que, evidentemente, existen influyentes e influidos, y existe un núcleo de personas que plantean una posición que será asumida en cierta medida por otros individuos. Este “influir” no es necesariamente automático ni lineal (Sartori, 1993, p. 61)

Cada individuo trata de influir sobre otros en cuanto a su forma de estructurar el mundo. Esto se puede aplicar a los líderes de opinión, más aun considerando que este grupo goza de cierto prestigio ante la población y tiene facilidad de acceso a medios de comunicación masiva. David K. Berlo (1969) menciona:

Las formas en que el hombre elige estructurar el mundo están en parte determinadas por su propia inteligencia, sus actitudes, su conocimiento, los valores que le son transmitidos a través de la cultura, por el lugar que ocupa en las organizaciones sociales, etc. El método de estructuración puede diferir de una persona a otra. Pero la necesidad de imponer una estructura, de suprimir la ambigüedad, es común a todos los hombres. (p. 81)

La opinión pública se forma con una gran influencia de los líderes, pero no deja de ser un proceso. Schramm (1965) menciona algunas de las características más importantes de los líderes de opinión:

(1) Ocupaban posiciones relevantes dentro de sus comunidades y se los consideraba especialmente competentes en el asunto tratado (2) los líderes eran accesibles y gregarios y conocían a mucha gente, especialmente entre aquellos interesados en cada uno de los cuatro problemas investigados; (3) mantenían contacto con informaciones importantes provenientes de fuentes extrañas a su círculo inmediato. (p. 82)

Elisabeth Noelle-Neumann (1995), a este grupo de actores sociales, les da la categoría de críticos de la política y de los asuntos de importancia para la población:

La de los miembros de la comunidad que quieren y pueden expresarse responsablemente sobre los asuntos de relevancia pública, ejerciendo así una misión de crítica y control del gobierno en nombre de los gobernados. Asimismo, han reflexionado sobre las formas de la opinión pública, identificándolas como las que se expresan abiertamente y son, por ello, accesibles para todos. (p. 89)

En esta parte, no se debe inadvertir que las opiniones siempre están limitadas durante regímenes totalitarios o situaciones extremas como los conflictos armados.

En ese sentido, el libro *Ayacucho: Prensa y Violencia*, del periodista ayacuchano Mario Cueto Cárdenas (2009), señala:

Los medios locales, durante estos años, fueron presionados por ambos contendientes en mayor o menor grado, motivando así limitaciones a la libertad de expresión, siendo evidente que tanto los senderistas como las fuerzas del orden conocían perfectamente quiénes eran periodistas, dónde vivían, además de informaciones referidas a la familia. (p. 43)

Cabe destacar que no sólo los conflictos armados y las dictaduras no permiten que se difundan corrientes de opinión acordes al poder imperante. Elisabeth Noelle-Neumann plantea la teoría del Espiral del Silencio, la que consiste en un cadena que se construye en base al silencio de la gente cuando se siente intimidada por una mayoría de personas que presentan una posición distinta – entiéndase que no sólo es en el plano político sino frente a cualquier tema-. Muchas veces, esta mayoría no tiene temor de expresar su posición en público. Ella explica el fenómeno del aislamiento social que puede sufrir un sujeto si presenta su posición no predominante. Este

aislamiento social puede manifestarse de diferentes formas: desde alejamiento del grupo, indiferencia, hasta actitudes violentas por parte de algunos sectores radicales del grupo dominante.

Frente a ello, es posible deducir que la opinión pública es más influenciable por los medios de comunicación masiva cuanto menos diversidad de fuentes de información existan. ¿Pueden haber opiniones erradas? Sí, porque las opiniones se alimentan de información; las informaciones pueden estar erradas o pueden ser falsas y por lo tanto, pueden conducir a posturas equivocadas.

Los medios de comunicación masiva cumplen un rol importante de alimentar la opinión pública¹ (Berlo, 1969, p. 98), pero frente a un hecho que se desarrolle muy cercano a la población misma, esta formará una corriente de opinión basada en su propia experiencia antes que en los medios de comunicación. Un ejemplo de ello puede ser el conflicto armado interno, donde la misma población era fuente de información para la prensa que reportaba a la capital. La misma población cercana a hechos impactantes ya tenía una opinión formada antes de que la prensa y el gobierno nacional le otorguen importancia.

Asimismo, cuantas más fuentes de información existan y cuanto más profundas sean, menos subjetividades habrán a la hora de formarse la opinión pública.

En cuanto a los líderes de opinión de una localidad, ellos no son sólo los expertos de ciertos temas, sino que también responden a una imagen positiva de acuerdo a la carga cultural de sus entornos: dan la imagen de honestos, de críticos, de inteligentes y por lo tanto, cuentan con legitimidad y credibilidad ante la población. Las opiniones que ellos transiten deben ser concordantes a la cultura y el contexto de sus sociedades.

¹ Berlo denomina este proceso de retroalimentación de mensajes entre emisores y receptores como *feedback*. “El feedback proporciona a la fuente de información con respecto al éxito que obtuvo al cumplir su objetivo. Al hacer esto ejerce un control sobre los futuros mensajes que la fuente encodifica”.

Para que la opinión pública se pueda desarrollar mejor se necesita de climas abiertos. Los climas abiertos no solo son espacios donde existen democracia y sistemas políticos que no repriman las opiniones, la represión también puede provenir de la intolerancia de algunos sectores de la población con reacciones violentas ante una corriente de opinión, evitando el debate democrático.

3. El mensaje

De acuerdo a lo que menciona David K. Berlo, el mensaje es “el producto físico verdadero del emisor - encodificador” (2008, p. 48).

Este “producto físico” se puede traducir en una diversidad de manifestaciones: un texto, un audio, una obra de arte, etc. El que sea un producto del emisor – encodificador implica a más de un sujeto, quienes comparten una serie de signos y códigos, un lenguaje en común para poder entenderse. Este lenguaje, complejo, equipado de una estructura, contiene entidades lingüísticas, las cuales, a su vez, responden a un orden mental, a una significación y un signo, tales son producto de la conciencia. (Sausurre, 2004, p. 25)

Sausurre hace mención que este dualismo profundo, propio de las entidades lingüísticas, contiene un fenómeno vocal físico (objetivo) y un fenómeno vocal como signo que es físico y mental (subjetivo).

Asimismo, Sausurre menciona cuatro características de las entidades lingüísticas (Sausurre, 2004, p. 26):

1. Ninguna entidad lingüística puede existir sin la idea que viene con ella (palabra/significado).
2. Ninguna entidad lingüística es simple pues cuenta con signo y significado al mismo tiempo.

3. “La unidad de cada hecho de lenguaje” es un hecho complejo ya que no existe nada en común entre signo y su significado; sin embargo, estos se unen en uno solo.
4. “Clasificar los hechos de una lengua” con “emparejamiento heterogéneos”, es decir, relacionar signo-idea, con figuras tan distintas y no limitarse a una homogeneidad.

Se resume que cada “entidad lingüística” es una palabra o una unidad de significado, este proceso es complejo pues se genera en nuestra conciencia; sin embargo, no deja de ser común en una sociedad. A medida que estas unidades se unen se crean mensajes mayores y complejos, ideados para poder generar comunicación entre emisor y receptor.

En el presente estudio tomaremos como base los postulados de Roland Barthes, quien realiza un análisis de los mensajes en tres niveles:

1. Mensaje lingüístico.
2. Mensaje denotado
3. Mensaje connotado

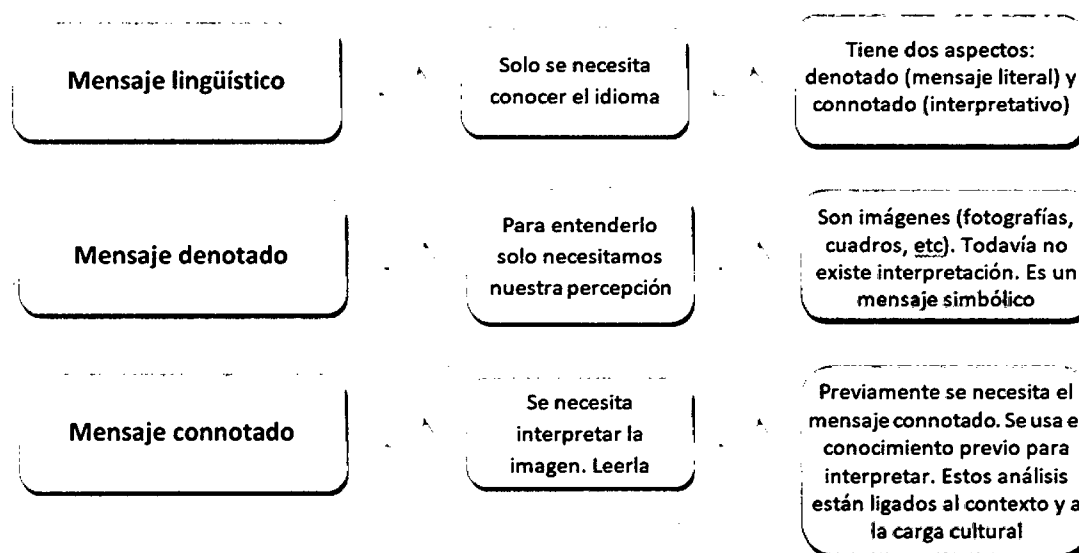


Figura 1. Los tres niveles de mensaje de acuerdo a Barthes. *Elaboración propia.*

Este planteamiento fue de suma utilidad para la interpretación de los principales mensajes de la campaña Putis y, por ende, para conocer cuáles fueron las opiniones de los líderes, plasmado en diversos materiales: prensa, video y entrevistas.

4. Campañas de comunicación

Las campañas de comunicación social no son un tema nuevo. Si nos remontamos a la antigua Grecia y Roma, encontramos el desarrollo de campañas para la liberación de esclavos; asimismo, podemos mencionar a Inglaterra, en plena revolución industrial, donde una campaña masiva promovió el voto femenino (Talavera, 2004, p. 08).

Todo tipo de campaña de comunicación, sea de prensa, de relaciones públicas, de política, etc, busca persuadir sobre la conducta de un determinado público, para influir sobre sus costumbres y percepciones. Estas se organizan en función a un documento o plan que es elaborado por el equipo impulsor de la campaña (Báez, 2000, p. 225).

En la actualidad, las campañas de comunicación se emplean con diversos fines: comerciales, sociales, políticos, entre otros.

Debemos dejar en claro que toda campaña de comunicación pretende transmitir un mensaje ante un público definido para que este lo adopte como suyo y, por ende, cambie sus actitudes o hábitos en concordancia a lo que se plantea.

En el caso de las campañas de comunicación social, éstas cuentan con un grupo promotor o agente de cambio que transmite un mensaje o trata de convencer a los públicos meta para cambiar actitudes o conductas en su vida. Generalmente, los objetivos de las campañas sociales buscan solucionar algún problema latente en la sociedad en base a su propia movilización y así lograr políticas de cambio.

Las campañas públicas se pueden definir como las iniciativas estratégicas diseñadas y organizadas para legitimar y obtener apoyo público ante los problemas sociales, como un mecanismo para lograr una política de acción o cambio. (Salmon y Christensen, 2003, p. 04)

4.1. Antecedentes de las campañas de comunicación social en el Perú

Ya que la investigación destaca las campañas de comunicación social, a continuación se mencionan algunas de las más importantes en el Perú:

¡Vacúname ya! Una de las campañas de comunicación más conocidas en el Perú, fue desarrollada en 1997 por Publicistas Asociados a pedido de Unicef, con el objetivo de llegar a vacunar contra el sarampión a la mayor cantidad posible de niños en todo el país. El personaje visible para esta campaña fue “Monchi” del programa televisivo “Pataclaun”. Monchi representa a una niña no mayor de 5 años, muy popular en la televisión peruana de esos tiempos. Esta campaña tuvo los elementos necesarios para ser exitosa.

Para que una campaña tenga éxito, los mensajes deben ser pocos. Tienen que ser emitidos de manera festiva y clara, con mucha inteligencia y creatividad, nada pontifical. Tomando en cuenta las características propias de cada localidad y las diferencias lingüísticas. (La Pizarra, 1997, p. 05)

La campaña contra el sarampión fue exitosa, el 98% de niños a lo largo del territorio nacional fue vacunado.

Giovanna Peñaflor, comunicadora y ex directora de Imasen, asegura que si bien una campaña de comunicación busca cambios en las percepciones y costumbres del público al que se dirige, éstos se consiguen a largo plazo, no con una sino con varias campañas de comunicación,

con mensajes reiterativos. Asimismo, Peñaflor destaca que es necesario tener un conocimiento profundo del público y el tema que queremos promover.

Los expertos en el tema recomiendan que, para tener una buena estrategia de campaña de comunicación, se debe contar previamente con un buen estudio de los públicos a los que se desea llegar, sus perfiles, hábitos, posiciones frente al tema o producto que se desea promover.

Por otro lado, algunos publicistas como Rafael León consideran que las campañas de comunicación de corte social y las comerciales tienen las mismas características, principalmente por el proceso de investigación sobre el público al que se quiere llegar y sus demandas. Además, destacan que una campaña de comunicación debe tener una oferta atractiva, aceptada y aceptable en el aspecto emocional, racional y sensorial frente al usuario o consumidor. Sin embargo, Ruth Pérez, comunicadora experta en campañas de salud, difiere de esta posición:

Estoy en desacuerdo con los publicistas, pues no se puede comparar el manejo de un tema de salud con la venta de un producto. Cuando tratas un tema de salud, no tocas un beneficio directo, no le percibes inmediatamente. Además, el nivel de credibilidad que pueden tener estos mensajes para la población, es diferente al que tiene un producto ofrecido. (La Pizarra, 1997, p. 04)

Varios investigadores coinciden en que es más fácil decidirse a comprar “Coca- Cola” que cambiar una actitud racista, es decir, las campañas comerciales nos incitarán a comprar tal o cual producto, sus resultados se reflejarán en las ventas, pero para una campaña social lo primordial será buscar legitimar o promover prácticas sociales distintas; esto último se logra a largo plazo, con estudios muy distintos a las comerciales.

Según Calandria, organización dedicada a campañas sociales en el Perú, estas pretenden modificar las creencias, actitudes y comportamientos colectivos o individuales para permitir el

desarrollo de mejores condiciones de vida, por ello, los efectos se ven a largo plazo. En ese sentido, Lourdes Mindreau refuerza esta posición, pero además afirma que no se suelen realizar estudios cualitativos de las campañas sociales debido a la carencia de presupuestos y que este tipo de estudios son más difíciles que los de consumo, caracterizados por ser netamente cuantitativos. Los resultados de las campañas sociales pueden verse en tiempos más largos a diferencia de las campañas comerciales.

Además, cabe destacar que por su naturaleza no lucrativa, las campañas de comunicación social no cuentan con mucho presupuesto, es por ello que se vale del trabajo de voluntarios que creen en la promoción de los temas, lo que explica su mayor apertura para intervenir gratuitamente en medios de comunicación masiva debido a que sus argumentos buscan el bienestar de la sociedad.

Por ello, los asuntos que se promueven en las campañas sociales se valen de los medios no masivos, utilizan la comunicación interpersonal, favorable pues quienes la desarrollan son los voluntarios, personas que generalmente están totalmente convencidas del tema que promueven. Esto resulta ser muchas veces una gran ventaja.

4.2. Tipos de campañas sociales

Existen diversos tipos de campañas sociales. Según Denis Lindon, citado por Mirtha Correa (La Pizarra, 1997, p. 10), podemos mencionar cuatro:

- A. Actos Únicos, que no requieren mayor compromiso del público. Generalmente tienen por finalidad conseguir fondos para fines sociales, por lo que se apela a sentimientos de solidaridad.

- B. Actos Únicos Profundos, buscan colocar en la reflexión ciertos temas sociales como la violencia contra la mujer, entre otros. Uno de sus objetivos es modificar la percepción o creencia del público al que se dirigen frente a un problema.
- C. Actos Repetitivos o de Rutina, tiene como finalidad cambiar costumbres, como por ejemplo reciclar la basura o apagar luces innecesarias. En este tipo de estrategias es notable que se usen las recompensas o castigos, antes que llamar a la razón del público.
- D. Actos Repetitivos Profundos, su objetivo es modificar hábitos muy profundos inculcados desde la familia o en determinados grupos sociales como el racismo o el consumo de alcohol. Para este tipo de campañas se necesitan varias estrategias de influencia a la vez, y no sólo por medios de comunicación masivos.

Es importante destacar que todas las campañas de comunicación, sean sociales o comerciales, cuenten con una estrategia de comunicación, documento clave que contendrá el plan integral de la campaña, no sólo de las actividades a desarrollarse, sino más aún, los objetivos primordiales, lo que se desea conseguir.

Jaime Durán Barba define la estrategia como “el diseño, aquello que da sentido a todos los elementos que forman parte de la casa. La estrategia, entonces, es un plan integral que cobra sentido todo lo que hace y deja de hacer el gobierno y todo lo que comunica o deja de comunicar” (Durán, 2008, p. 24).

Durán, en el libro “Estrategias de comunicación política para campañas y gobiernos”, destaca que es sumamente importante tener un estudio profundo de los públicos prioritarios para la campaña, de tal manera que se permita analizar la realidad y en base a ella producir cambios y poder evaluarlos de manera empírica a lo largo del tiempo. El estudio de los públicos será la base de cualquier campaña, este implica conocer también las opiniones del público. Además, la

estrategia tendrá que ser validada con un equipo de trabajo. Cada miembro contará con una responsabilidad determinada.

La estrategia es algo que existe físicamente: si no está escrita no existe. Usted no tiene estrategia si no hay un texto que se ha leído, se ha discutido, y está al alcance de sus principales colaboradores... No cabe que la estrategia sea simplemente una intuición, porque es un documento que se elabora lógicamente y que debe desarrollar una serie de elementos... (Durán, 2008, p. 25)

4.3. Pasos para la elaboración de una campaña de comunicación

En el documento de campaña se deberá contar con algunos datos centrales. El libro *La nueva democracia y la comunicación política* recomienda lo siguiente:

A.- Delimitar el terreno de batalla:

1. **Desde el punto de vista objetivo:** La estrategia de comunicación debe basarse en una serie de informaciones reales, objetivas acerca de los principales factores que inciden en la realidad que se quiere modificar. Conviene que la información base esté sistematizada.
2. **Desde la imagen:** Es necesario conocer la imagen que tiene y recibe la población sobre el tema que queremos abordar. La opinión publicada y difundida por la prensa es central, muchas veces refleja los diversas corrientes de opinión que existe en la población, además, la prensa representa presión en la sociedad.

B.- Las metas que se persiguen:

Se deben dejar claras las metas que se persiguen, desde lo más general a lo más específico.

C.- Nosotros:

Es importante conocer la imagen que, como institución o grupo impulsor de una campaña, tenemos ante la población en la que queremos incidir.

D.- Otros actores en el campo de batalla:

En grupo, con todos los datos previos y habiendo evaluado nuestras fuerzas, es necesario crear un mapa de quiénes están presentes en el tema que deseamos trabajar: aliados, adversarios, personajes neutros. Será valioso conocer quiénes o qué grupos pueden facilitar u obstaculizar nuestro trabajo.

4.4. Campañas de comunicación en Derechos Humanos

Luego de revisar material bibliográfico en internet, bibliotecas de diversas universidades y material local, es importante destacar que muchas de las campañas de comunicación en derechos humanos no cuentan con un estudio profundo de sus resultados; se plantean, se difunden, pero carecen de documentos con una investigación sistematizada.

Es primordial resaltar el esfuerzo de varias instituciones, colectivos, organizaciones sociales y ONG's en el afán de difundir la importancia de los derechos humanos. Muchas de estas iniciativas aparecen en la página web del colectivo "Para que no se repita", donde encontramos las campañas como "La caminata por la paz y la solidaridad y gran quipu de la memoria" (Para que no se repita, 2005), que buscaba llamar la atención de las autoridades regionales y nacionales sobre la importancia de las reparaciones para las personas afectadas por el conflicto armado interno. Esta contó con la participación del movimiento de derechos humanos en diversas regiones.

Para llamar la atención, cuatro caminantes pertenecientes a grupos de víctimas del conflicto armado interno recorrieron 2,350 Km. de Ecuador a Bolivia, por el Cápac Ñan, atravesando 142 ciudades. Durante el recorrido se tejieron 734 quipus con 303445 nudos. La llegada a cada ciudad se realizaba en acto público. En Lima se reunieron 15 mil personas.

Así como esta campaña, podemos mencionar muchas desarrolladas durante la década pasada: La Memoria sana, la Justicia repara; La herida sigue abierta; Limpiemos la justicia, entre otras.

Pero una pregunta queda pendiente: **¿Se tendrá que seguir los mismos principios de las campañas de comunicación comerciales o sociales con las que pretenden promover el tema de derechos humanos en casos tan concretos como el de la matanza de Putis?**

Se debe entender que las campañas de comunicación no sólo se logran con medios masivos como la radio, la televisión, los periódicos y, actualmente, internet, sino que además se utilizan una diversidad de recursos: manifestaciones, movilizaciones, alianzas con grupos de incidencia, periodistas, muchas acciones valen para lograr un cambio de actitud o posición en la opinión pública y por ende, presión en las autoridades.

En los años ochentas y noventas, el movimiento de derechos humanos centró su fuerza en movilizarse en contra de las miles de violaciones a los derechos humanos: desapariciones forzadas, asesinatos, abusos sexuales, torturas, entre otros.

El movimiento de derechos humanos, conformado por organizaciones de la sociedad civil (organizaciones de familiares de desaparecidos, familiares de inocentes en prisión, mujeres, huérfanos, voluntarios y organizaciones no gubernamentales) tuvo como principal objetivo generar presión frente a los abusos de las autoridades, fuerzas armadas y gobernantes del momento.

Una de las campañas más sonadas fue “En nombre de los inocentes”, iniciada en vista de las miles de detenciones arbitrarias de personas de una condición muy vulnerable: campesinos, pobres, provenientes de las zonas altoandinas, de la selva o desplazados en Lima. Separados de la noche a la mañana de sus familias, purgando condena en cárceles de Lima y de otras partes del país.

A pesar de lo poco conocidas que eran las ONG’s de derechos humanos, inicialmente, algunos casos pudieron ser asumidos por entidades como el Instituto de Defensa Legal – Ideele, y otros similares. En el proceso, se fueron identificando miles de casos hasta llegar a la conclusión de que esta forma arbitraria de proceder era una política de Estado, la cual respondía a la legislación elaborada en base al golpe de estado del 5 de abril de 1992.

Ante esta necesidad se levanta la campaña “En nombre de los inocentes”. Se destaca que esta contó con la colaboración de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, diversas instituciones, colectivos pro derechos humanos; cada uno de ellos con una característica y rol distinto, con ideas innovadoras.

En este proceso, se resaltan algunas acciones importantes para colocar esta problemática en la opinión pública:

- **Identificar casos individuales, los cuales son representativos de muchos otros similares, contando con un diagnóstico del problema: datos estadísticos, características de las víctimas, su ubicación, etc.**

Sólo con casos individuales y concretos se podía hacer campaña de sensibilización.

Por nuestra experiencia, sabíamos que es muy difícil que alguien se identifique y se comprometa con una causa planteada en abstracto; son importantísimos los rostros, los nombres, el entorno, los hechos concretos, etcétera. Y no nos equivocamos: la

difusión de casos individuales ha sido decisiva en todo momento. (De la Jara, 2001, p. 418).

- **Involucramiento de diversos sectores, entidades, cada uno con una función específica, distinta, complementaria.**

Cada institución involucrada en el tema hacía un trabajo distinto al de las otras. Mientras las instituciones ligadas a la iglesia católica brindaban soporte emocional a los encarcelados y conocían sus casos más a fondo, otras instituciones se encargaban de sistematizar sus casos no sólo para la defensa legal, sino también para poderlos presentar a la opinión pública. Otras instituciones generaban grupos de apoyo a nivel internacional, otro grupo se encargaba de hacer contactos con la prensa, etc.

- **Generar presión nacional. Contar con una red de periodistas y personalidades que apoyen el tema.**

En aquellos años, cuando la opinión pública estaba atemorizada por el actuar de Sendero Luminoso y el MRTA, las medidas autoritarias de detención contaban con el apoyo de muchos sectores capitalinos. Es por ello que el inicio de la campaña “En nombre de los inocentes” no fue fácil, la opinión pública era adversa. Una de las primeras acciones que realizaron fue conseguir apoyo con líderes de opinión, periodistas y medios de comunicación para colocar los temas en agenda pública.

Una de las anécdotas que menciona el libro “Memoria y batallas en nombre de los inocentes”, es el primer reportaje difundido por Panorama, programa de investigación periodística que contó con gran sintonía en la década del noventa en Panamericana Televisión, canal 5. El caso trataba de Miguel Ruiz Cornejo, quien tenía dos años preso acusado de traición a

la patria, condenado a 30 años de prisión. Ruiz Cornejo era dueño del inmueble donde detuvieron a Abimael Guzmán.

Se cuenta que este reportaje tuvo varias semanas esperando ser emitido por el canal, luego de algunas disyuntivas en el directorio se transmitió con gran éxito, a tal punto que días después el mismo presidente Fujimori admitió ante los medios televisivos que, de acuerdo a sus fuentes y tras una consulta con Abimael Guzmán, Ruiz Cornejo no tenía vinculaciones con Sendero Luminoso. El acusado fue liberado.

Ante estas circunstancias, Ernesto de la Jara destaca una reflexión: Periodista que colabora una vez, se compromete a la causa; de hecho, en futuras oportunidades, no tendrá que necesitar el pedido de terceros, sino que por propia iniciativa cubrirá el tema.

- **Generar presión internacional. Contar con una red de instituciones y periodistas internacionales.**

En este punto, se resalta que la presión nacional y la internacional deben ir paralelamente. Se aprovecharon los contactos con instituciones internacionales como Amnistía Internacional. Se motivó que grupos activistas se movilicen por la causa de los inocentes, tanto en España como en Bélgica.

Durante la década de los noventas, a pesar de la dictadura que se vivía en el Perú, los reportajes e informes en los medios nacionales, además de las alianzas previas, generaron que medios internacionales cubrieran varios casos. La presión llegó al punto de ser agenda para la Organización de Naciones Unidas - ONU.

- **Creatividad en las estrategias.**

Cada organización presentaba diversas ideas para colocar el tema en agenda. Paz y Esperanza, institución comprometida con el tema, propuso presentar una gigantografía enorme

en la tribuna del partido de fútbol entre Alianza Lima y Universitario de Deportes. La gigantografía decía “U y Alianza, unidos por los inocentes en prisión” (De la Jara, 2001, p. 450).

- **Dramatismo del tema:**

Todos estos casos presentaban un alto nivel de dramatismo. Primero, porque se trataba de gente que, siendo inocente, estaba en prisión. Segundo, porque una mayoría abrumadora se encontraba en una situación sumamente vulnerable: campesinos, pobres, provenientes de comunidades de la sierra o de la selva, en condiciones carcelarias paupérrimas. A ello, se agrega el drama de las familias que tenían que soportar en silencio los abusos de diversos sectores, de lo contrario, quienes pagaban las consecuencias eran los familiares encarcelados.

Frente a estas historias, casi todos los medios se solidarizaron, excepto el canal 2 y los diarios chicha. Casi todos los medios nacionales y líderes de opinión de ese entonces evidenciaron que no se trataba de algunos casos aislados, sino de miles de detenidos arbitrariamente, una práctica generalizada. Estos datos mostrados en la prensa se filtraban casi siempre con la ayuda del movimiento de derechos humanos.

Frente a todo lo expuesto, se concluye en que las campañas de comunicación social en derechos humanos tienen ciertas particularidades, no son cualquier tipo de campaña social. Cuando hablamos de personas víctimas de la violencia política no se puede emitir un mensaje de forma ligera. En estos casos se apela al sentido de solidaridad en la población.

Así también, es destacable la presencia de grupos de poder político en nuestro país a los que no les conviene hablar de estos temas debido a las responsabilidades que les atañen.

Se identifican, además, otros públicos que no desean escuchar hablar de tales asuntos debido a su susceptibilidad. Es necesario que para difundir el testimonio de una víctima exista un

público dispuesto a escuchar, y, en base a ello, apoyar o rechazar, pero sin esta primera condición no se podrá lograr el objetivo de una campaña de esta naturaleza.

Quizás no se pueda afirmar que en este tipo de campañas se deba apelar a lo “aceptable por todos”, como son las bases de varias campañas de comunicación. En este tipo de campañas, que buscan justicia con grupos de personas altamente vulnerables y donde todavía existen miedos a futuras represiones, se necesita llegar a la solidaridad de la población.

5. El conflicto armado interno en el Perú

Entre los años 1980 y 2000, el Perú sufrió una de las peores épocas de su historia republicana. En esta etapa, denominada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación como Conflicto Armado Interno, murieron 69280 personas (CVR, 2003), asesinadas, ejecutadas extrajudicialmente o desaparecidas por parte de las Fuerzas Armadas Peruanas o por grupos subversivos como Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru – MRTA.

La violencia armada no afectó uniformemente todos los ámbitos geográficos ni los diferentes estratos sociales del país. Estuvo concentrada en lo que podríamos denominar los márgenes de la sociedad, es decir, aquellas zonas y grupos menos integrados a los centros de poder económico y político de la sociedad peruana. (CVR, 2003b, p. 155)

La mayor parte de las víctimas eran campesinos, de las comunidades altoandinas o selváticas de nuestro país, pobres, excluidos, sin acceso a la educación pública. Durante esta etapa, al menos el 35% de las víctimas fatales formaban parte del quintil más pobre del país (CVR, 2003b, p. 159). A ello, debemos agregar que el 85% de las víctimas fatales provenían principalmente de Ayacucho, seguido de Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac y San Martín

(CVR, 2003), lugares donde prevalece la pobreza. En este proceso se pusieron en evidencia las grandes brechas económicas, sociales y étnicas de nuestro país.

Según las conclusiones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el principal responsable de este conflicto fue Sendero Luminoso al haber iniciado la lucha armada contra el Estado Peruano. Sendero Luminoso es responsable del 54% de las víctimas fatales. Esta organización inició sus acciones con la quema de ánforas en Chuschi (Ayacucho), durante las elecciones presidenciales de 1980. A partir de esta fecha, Sendero Luminoso, en su afán de destruir al “viejo Estado” utilizó una diversidad de métodos sanguinarios, desde asesinatos selectivos a autoridades y “traidores”, hasta masacre de comunidades enteras como Lucanamarca, generando el desplazamiento de muchas otras y sembrando el miedo en las ciudades con sus paros armados, coches bomba y otras estrategias violentas.

Sendero Luminoso aprovechó de ciertas instituciones educativas: universidades, colegios, para difundir su discurso violentista disfrazado de promesas de mejoras y progreso. Las desigualdades sociales y el descontento de cientos de jóvenes fueron utilizados en beneficio de esta organización.

Por otro lado, la Comisión de la Verdad y Reconciliación reconoce que las Fuerzas Armadas, en su tarea de derrotar a Sendero Luminoso, cometieron atrocidades y violaron los derechos humanos de miles de peruanos. Esta práctica fue generalizada y encubierta por los gobiernos. No solo hubieron excesos sino que se cometieron crímenes de lesa humanidad: asesinatos, desapariciones, detenciones arbitrarias, torturas, abusos sexuales, entre otras transgresiones, principalmente en contra de la población más vulnerable de nuestro país.

6. Ayacucho

6.1. Datos generales

Ayacucho es una región andina localizada en la zona sur central de nuestro país. Limita por el norte con Junín, por el sur con Arequipa, por el oeste con Ica y Huancavelica, y por el este con Apurímac y Cusco. Ayacucho es un departamento que cuenta con una población aproximada de 612 mil habitantes (INEI, 2007).

Huamanga, capital de Ayacucho, fue fundada en 1539 con el nombre de San Juan de la Frontera de Huamanga y ocupó en un primer momento el territorio de Huamanguilla, posteriormente se traslada a la zona que conocemos en la actualidad.

La fundación española de Huamanga respondió a diversos fines, entre ellos el de proteger al “naciente Estado colonial del peligro que significaban las tropas rebeldes de Manco Inca... la segunda razón obedecía a la necesidad de una ciudad intermedia en la larga ruta entre Lima y Cusco” (Zapata, Pereyra y Rojas, 2010, p. 87). Para contrarrestar las rebeliones, se trasladan grupos indígenas de otras zonas al cuidado de los curacas. Así, encontramos aldeas aborígenes de lugares tan diversos como Aymaraes, Canchis, Quito y Caxamarca, quienes se dedican a las mitas (González Gutiérrez y Urrutia, 1995, p. 32).

Uno de los acontecimientos más saltantes en la historia de Ayacucho es la creación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en 1677, con el nombre de Pontificia y Real Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, fundada por el obispo Castilla y Zamora a causa de la “suma pobreza de la tierra”. Según el libro *La ciudad de Huamanga. Espacio, historia y cultura*, una de las frases características de la UNSCH es “Primun viviré, deindephilosophare” que quiere decir “Primero vivir, después filosofar”. Luego de su clausura, es reabierto en 1954.

A ello debemos agregar que otro de los hechos más importantes de la localidad fue la batalla de Ayacucho. Luego de 300 años de dominación española, Ayacucho fue escenario de la culminación de las luchas de independencia americana el 09 de diciembre de 1824.

6.2. Contexto Económico

Ayacucho se caracteriza por ser una zona dedicada a la agricultura a pesar de las dificultades de tener un clima seco. Así también, se desarrolla la producción artesanal, llegando a abastecer durante la colonia a las poblaciones vecinas como Huancavelica. Sin embargo, cabe destacar que en ese entonces el modo de producción agropecuaria era tipo hacienda, pero en las poblaciones altas prevalecían las formas de organización indígena como el trueque. Durante la época republicana, la situación de Ayacucho estuvo marcada por la pobreza a pesar de ser la cuna de la libertad americana.

En la actualidad, encontramos que Ayacucho es una de las tres regiones más pobres del país. Según la Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO – aplicada por el INEI, en el año 2007, la pobreza afectaba al 68.3% de la región. En el área rural la situación es más grave, 09 de cada 10 hogares son pobres. Dina Li Suarez explica esta situación debido “al escaso desarrollo de las actividades productivas, a la propiedad parcelaria de la tierra, al predominio del minifundio y a la baja productividad” (Li, 2009, p. 19).

6.3. Contexto Sociocultural

Ayacucho se caracterizó por el uso masivo del quechua como lengua materna, sin embargo, con el transcurrir de los años, la población quechua hablante va disminuyendo y al mismo tiempo, se asume como lengua materna el castellano. De acuerdo al ENAHO, la

población joven de 18 a 35 años tiene como lengua materna el castellano en un 85%, mientras que el 30% de los mayores de 66 años tienen como lengua materna al quechua. El 10.8% de la población es quechua (Unicef, 2010, p. 13).

Asimismo, se destaca que la región de Ayacucho está predominantemente conformada por comunidades campesinas; sin embargo, la mayor concentración de población se encuentra en las principales ciudades de la región: Ayacucho, Huanta, San Miguel y Tambo. Se destaca que durante la década de 1980, Ayacucho vivió una ola de migraciones, los campos disminuyeron en forma significativa su población, la que huía de la violencia política y se concentraba en las ciudades de la región o migraba mayoritariamente a Lima.

A ello se debe que los campos siguen disminuyendo su población puesto que los jóvenes se van a las ciudades para recibir la educación que carecen en sus comunidades siendo pocos los que vuelven.

Esta situación, al igual que la pobreza, se agudiza por el insuficiente nivel educativo. El 17% de la población no tiene ningún estudio, el 31% sólo culminó la primaria, el 33% la secundaria, y un 19% tiene estudios superiores.

Por otro lado, la CVR, en su informe final, destacó que Ayacucho sufrió por el debilitamiento de su tejido social debido a la desaparición de dirigentes, autoridades comunales, locales. Así también, los ayacuchanos, de manera especial los desplazados, cargaban con el estigma de ser “terrucos”.

6.4. El Conflicto Armado Interno en Ayacucho

Según el Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), 26259 personas murieron en Ayacucho a causa del Conflicto Armado Interno, esto representa el 40%

del total de las víctimas fatales. De este número, la mayor parte eran pobres, provenientes de las comunidades campesinas, quechua hablantes. En el Informe Final de la CVR se muestran las grandes brechas sociales y económicas del país.

La CVR también señala que el principal causante del Conflicto Armado Interno, vivido entre los años 1980 al 2000, fue el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso. Esta organización fue fundada por Abimael Guzmán. Sendero Luminoso, con un discurso mesiánico y violento, inició su “guerra popular” con la quema de ánforas en Chuschi, en plenas elecciones presidenciales en mayo de 1980.

Una de las reflexiones en la que coinciden Carlos Ivan Degregori, la CVR y otros, es que en la historia de Ayacucho es notable la inserción de muchos jóvenes en la educación formal, vista como una oportunidad de movilidad social y progreso económico; sin embargo, fueron evidentes las frustraciones de esta nueva generación discriminada, sin oportunidades para desarrollarse económicamente. Tales contradicciones y las desigualdades en nuestro país fueron aprovechadas por Sendero Luminoso, en su afán de atraer a jóvenes de la UNSCH y de otros espacios educativos. Sendero Luminoso ofrecía en su discurso una reivindicación de las masas, pero en el fondo esta organización quería llegar al poder a toda costa, sin importar los métodos sanguinarios que se utilizaran, todo bajo la sumisión ante su máximo líder Abimael Guzmán.

Uno de los objetivos de Sendero Luminoso fue contar con el apoyo de los campesinos; no obstante, al ver las comunidades campesinas que Sendero Luminoso eliminaba a los enemigos de su “guerra popular”, asesinaba autoridades y líderes comunales y generaba su aislamiento o la amenaza de las Fuerzas Armadas, fueron ellos mismos quienes asumieron su defensa ante esta organización terrorista.

Un caso emblemático de la crueldad de Sendero Luminoso se origina en Lucanamarca, en 1983, donde 69 pobladores fueron asesinados como venganza del partido.

Es debido a esos hechos que las comunidades, con la ayuda de las Fuerzas Armadas o por iniciativa propia, rechazan el accionar de Sendero Luminoso conformando los Comités de Autodefensa. Empero, no se debe ignorar que las Fuerzas Armadas tuvieron gran parte de la responsabilidad de muchas muertes en nuestra región. Desapariciones, asesinatos, detenciones arbitrarias, torturas, violaciones sexuales, desplazamiento de poblaciones, entre otros abusos, fueron parte del actuar de las Fuerzas Armadas que en una primera fase del conflicto armado interno no sabían cómo derrotar a Sendero Luminoso. Según la CVR, en los años de 1982 a 1985 se dan los picos más altos de violación a los derechos humanos.

La población se encontraba en medio de dos fuegos, tanto de Sendero Luminoso como de las Fuerzas Armadas. Se debe recalcar que la mayor parte de las víctimas fueron quechua hablantes, de las comunidades campesinas, pobres y sin acceso a la educación.

6.5. Putis

6.5.1. Datos Generales

Putis se encuentra ubicada en el distrito de San José de Santillana (Huanta), a seis horas de viaje desde Ayacucho. Esta comunidad está conformada por ocho anexos: Cayramayo, Rodeo-Mashuacancha, Rumichaca, Parobambilla-Ccarcco, Vizcatán-Orqohuasi, Pampahuasi, Sayhua-Llamaqniyuq, Ccenuellacocha, Putis y su capital Rodeo-Mashuacancha (Ministerio Público, 2009, p. 12). Putis se encuentra en una zona que conecta la sierra con la selva y, debido a la precariedad de sus caminos, es transitada por los traficantes de droga.

Hacia la década del setenta, luego de la reforma agraria impulsada por el gobierno de Velazco Alvarado, las haciendas de la zona se convirtieron oficialmente en la comunidad de Mashuacancha, actualmente Putis, con la finalidad de iniciar el funcionamiento de una escuela comunitaria, designar a sus autoridades y estar oficialmente reconocidos por el Estado (Paz y Esperanza, 2009a).

6.5.2. El impacto del conflicto armado interno en Putis

En los años de 1980 a 1982, el único puesto de la Guardia Civil más cercano a Putis es atacado por Sendero Luminoso, por lo que el presidente Belaunde Terry decide retirar el puesto quedando la zona libre de resguardo policial (Paz y Esperanza, 2009b). Es en este contexto que Sendero Luminoso ingresa a la zona con la estrategia de destruir el aparato del Estado, las autoridades de la zona fueron amenazadas y finalmente asesinadas. Recién en 1983 se establece el Comando Político Militar en Ayacucho.

El IF de la CVR señala:

“Entre 1983 y 1985, la provincia de Huanta quedó bajo el control de la Marina de Guerra. Sin embargo, en las zonas más altas, como el distrito de Ayahuanco y algunas comunidades de Santillana (Putis entre ellas), patrullaban efectivos del Ejército. De esta manera, en 1983 se llevaron a cabo varios operativos contrasubversivos en diversas comunidades altoandinas de Huanta” (CVR, 2003a, p. 143).

En ese contexto, un grupo de subversivos ingresa a Putis en 1983 y asesina a sus autoridades. Los asesinatos selectivos se dieron en varias fechas de ese año. Atemorizados ante las amenazas de muerte y obligados por los senderistas, los pobladores se resguardan en cuevas y cerros; por este motivo son acusados de terroristas por las patrullas del Ejército.

En noviembre de 1984, se instalan dos bases militares en la zona: Una en la comunidad de Putis y otra en el distrito de Ayahuanco. Los militares empiezan a reunir a la gente de los alrededores con la promesa de brindarles protección ante la subversión, aunque en realidad tenían sospechas de que eran senderistas. Sin embargo, los pobladores de Putis, cansados de vivir en los cerros y en una situación de hambruna, deciden bajar a la zona designada por los militares, ubicada cerca al colegio y la iglesia de la comunidad.

En diciembre del mismo año, luego de reunir a los pobladores de Putis, se separan a las mujeres de los hombres, a las más jóvenes las violan sexualmente, luego, obligan a los hombres a cavar una poza con el pretexto de construir una piscigranja. Cuando estuvo lista la supuesta piscina los militares reunieron a los pobladores alrededor de los hoyos. Cerca de 123 personas fueron asesinadas, entre hombres, mujeres y niños, sin mayores explicaciones. Los cuerpos permanecieron enterrados precariamente en dos fosas conocidas como las más grandes a nivel nacional.

Según los testimonios que recogió la Comisión de la Verdad y Reconciliación, la idea de los militares era desaparecer todo testigo de esta masacre; ello explica la gran cantidad de personas muertas, pero además, se quería comercializar el ganado de la población asesinada.

Cabe destacar que una nota periodística publicada por el diario Expreso, en diciembre de 1984, da cuenta de un ataque al campamento militar de la zona de “Yutis”. Se reportan 22 bajas del grupo senderista.

6.5.3. Putis en la actualidad

Una investigación del diario La República, dirigida por Edmundo Cruz, sale a la luz en el 2001 denunciando la masacre en Putis. Dicha investigación es profundizada por la Comisión de

la Verdad y Reconciliación en el 2003; sin embargo, es recién en el año 2008 que se exhuman los cuerpos a cargo del Equipo Peruano de Antropología Forense y el Instituto de Medicina Legal. Se recuperaron 92 cuerpos, de los cuales el 48% correspondería a menores de edad (Fowks, 2009), 19 de ellos eran menores de cinco años. Estos fueron entregados a sus familiares en agosto del 2009, días después fueron enterrados en la comunidad de Putis con ceremonias de reconocimiento y solidaridad en Ayacucho, Huanta y el mismo Putis.

Este crimen es considerado como delito de lesa humanidad, por lo que es imprescriptible. Recién en el 2012 se formalizó la denuncia penal ante la Segunda Fiscalía Penal Supraprovincial de Ayacucho contra los militares en retiro Wilfredo Morí Orzo, Juan Briones Dávila, Carlos Celso Soto Mesinas y Luis Oscar Grados Bailetti, como autores mediatos de la matanza (CNDDHH, 2012).

En la actualidad, Putis ha sido reconocido como centro poblado. Gracias al apoyo de varias instituciones y personalidades, pudo construir su campo santo donde yacen los restos de las víctimas de la matanza. En cuanto a reparaciones, se construyó el colegio comunal y ya se aprobó un presupuesto para la construcción de viviendas como parte de las reparaciones colectivas. Así también, de acuerdo a las investigaciones de la ONG Paz y Esperanza, se han hallado más fosas, recuperándose 18 restos más, quedando pendientes muchos otros (Navarro, 2012).

Frente a este contexto, cabe destacar que el proceso de justicia es muy lento, se han acelerado las reparaciones económicas, pero no existen responsables de la masacre de 1984. Han pasado 30 años sin que haya ningún culpable de la matanza pagando por los delitos que se cometieron.

Capítulo II: Metodología

Problema de investigación

La comunidad de Putis fue una de las más afectadas por el conflicto armado interno debido a la matanza de 123 personas en 1984. El hecho fue informado recién en el 2008 tras la recuperación de los restos. Frente a la impunidad del caso y la lentitud de las autoridades en el proceso de justicia y reivindicación de los derechos humanos de los familiares de las víctimas, la ONG Paz y Esperanza emprende la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis”, durante los años 2008 y 2009, buscando apelar a la sensibilidad de los líderes de opinión pública de Ayacucho.

Los mensajes principales de la campaña en el 2009 fueron: solidaridad y justicia. Solidaridad para ayudar a los familiares de las víctimas de Putis para enterrar a sus deudos; y justicia, para identificar y sancionar a los autores de la matanza.

La campaña fue exitosa, pues logró su objetivo principal: colocar en el debate público el tema de derechos humanos, la injusticia que se cometió con poblaciones como Putis y la movilización de la comunidad ayacuchana para solidarizarse con las víctimas. Se resaltó, además, que Ayacucho puede considerarse todavía como una sociedad postconflicto. Si bien pasaron más de 30 años del inicio del conflicto armado interno, miles de víctimas todavía no han recibido justicia y reparaciones, a pesar de que Ayacucho sigue siendo una de las regiones más pobres del Perú.

En este proceso se buscó el apoyo de los líderes de opinión de Ayacucho, resaltando la masacre no como un acontecimiento ajeno, sino como un acto de barbarie que se convertía en pública por su naturaleza como delito contra los derechos humanos.

Es por ello que, en este trabajo de investigación se considera importante conocer ¿Cuáles fueron las opiniones públicas de los líderes de opinión de Ayacucho frente a la campaña “Solidaridad y justicia para Putis” 2009?; de igual modo, cómo fue el compromiso que tuvieron los líderes de opinión ante los derechos humanos respecto a una población con las características de Ayacucho?, y ¿Cómo fue el proceso de formación de opinión, los mensajes que expresaron, el porqué de que el caso Putis se convirtiera en la “cosa pública”?

En las campañas de comunicación de corte social, es difícil encontrar un estudio posterior de sus efectos debido a sus presupuestos limitados; en el caso de este tipo de campañas ligadas a derechos humanos, no se encontraron muchos antecedentes a excepción del libro *Memoria y batallas en nombre de los inocentes* (1992), donde se relata cómo a través de diversas estrategias comunicativas se liberó a personas inocentes de las cárceles, acusados injustamente de terrorismo durante la década del 90.

Para la presente investigación se consideró como teoría marco el planteamiento de Habermas, que la opinión pública va más allá de una opinión aislada, pues se trata de las reacciones tanto de la ciudadanía y las instituciones frente a temas de interés común relacionados a la economía, la política u otros aspectos de relevancia - cosa pública, es por ello que de acuerdo a lo tratado se considera que la opinión pública es un poder de una gran influencia en la sociedad y sus gobiernos.

Formulación del problema:

¿Cuáles fueron las opiniones públicas de los líderes de opinión de Ayacucho frente a la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” 2009?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar las opiniones públicas de los líderes de opinión de Ayacucho frente a la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” desarrollada durante el año 2009.

Objetivos Específicos

- Identificar las opiniones públicas de los líderes de opinión de Ayacucho frente a la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” desarrollada durante el año 2009.
- Identificar quiénes son los líderes de opinión de Ayacucho tomando en cuenta el contexto local en el que se desarrollaron.
- Describir la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” 2009.

Hipótesis de investigación

Las opiniones públicas de los líderes de opinión de Ayacucho adoptaron los mensajes de la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” 2009.

Diseño metodológico de la investigación

Se empleó una metodología cualitativa con enfoque fenomenológico, la cual ayudó a comprender los fenómenos tal como fueron vividos por las personas, haciendo énfasis en el tiempo, espacio y contexto relacional, basándose en el análisis de las opiniones emitidas frente a temas específicos (Taylor & Bogdan, 1994).

Tabla 1:
Categorías de análisis

Categorías	Dimensiones	Unidad de Análisis
1. Opinión pública	<ul style="list-style-type: none"> • Son las manifestaciones tanto de la ciudadanía y las instituciones frente a temas de interés común. • Están relacionados a la economía, la política u otros aspectos de relevancia. • Es un poder de una gran influencia en la sociedad y sus gobiernos. 	145 artículos publicados en prensa local. 14 entrevistas.
2. Líderes de opinión	<ul style="list-style-type: none"> • Son miembros de la comunidad que quieren y pueden expresarse sobre los asuntos de relevancia pública • Expresan crítica y control del gobierno en nombre de los gobernados. • Se expresan abiertamente y son accesibles para todos. 	145 artículos publicados en prensa local.
3. Campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” 2009.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de campaña de comunicación 	Documento de campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” 2009, de la ONG Paz y Esperanza

Nivel de investigación:

La presente investigación es descriptiva puesto que se centra en determinar y describir qué opiniones públicas tuvieron los líderes de opinión local durante la campaña “Solidaridad y justicia para Putis” 2009.

Participantes:

Universo: Totalidad de artículos publicados en el año 2009 en la prensa local de Ayacucho. Además, la totalidad de los líderes de opinión de Ayacucho en el 2009.

Muestra: Conformada por 145 artículos sobre el caso Putis, publicados en los cuatro medios escritos de Ayacucho: La Calle, La Voz de Huamanga, Correo y Jornada. Asimismo, a fin de

contrastar mejor los datos hallados, se analizaron 2 videos, 2 artículos publicados en internet; además, se realizaron 14 entrevistas, a fin de conocer las opiniones de los líderes respecto a esta campaña.

Para determinar la muestra, se usó el método de muestreo por conveniencia, el cual se basa en el conocimiento que tiene la investigadora sobre el tema.

Criterio: En el caso de artículos, que hayan abordado el caso Putis. Para escoger entrevistar a los líderes de opinión se tomó en cuenta que ellos se hayan manifestado en torno al caso Putis.

Técnicas de recojo de información:

La recolección de datos se desarrolló a través de las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla 2:

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnicas	Instrumentos
Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada.
Análisis de contenido	Guía de análisis de contenido.

Entrevista: Se desarrollaron 14 entrevistas individuales – semiestructuradas a periodistas locales. A las autoridades y líderes sociales no se les aplicó puesto que de ellos ya se tenían archivadas sus declaraciones del año 2009.

En el caso de los periodistas locales, todos ellos fueron entrevistados por ser los directores, editores y reporteros que informaron con mayor frecuencia sobre Putis en los medios de comunicación local. De la mayoría se tenía archivado sus materiales periodísticos impresos, por lo que se pudieron contrastar con las entrevistas. En el caso de periodistas de radio y televisión se tomaron las entrevistas para contrastarlas con los materiales que se difundieron en sus espacios mediáticos.

Análisis de contenido: A través del análisis de contenido se hallaron una serie de afirmaciones constantes entre los líderes de opinión, ubicados en 146 artículos de la prensa como artículos de opinión, notas informativas, entrevistas, entre otros; y dos videos con declaraciones de líderes sociales, difundidos a través de medios televisivos locales. Contextualizándose tales manifestaciones en su entorno respectivo.

Procedimiento de la investigación:

El procedimiento de la investigación tuvo diversas fases, la primera de ellas fue la recolección de artículos publicados en la prensa local (Correo, Jornada, La Calle y La Voz de Huamanga) referente al caso Putis durante el 2009. Para ello se revisó el archivo periodístico de la ONG Comisedh.

La segunda etapa consistió en el análisis de contenido e interpretación del material hallado, ubicando las afirmaciones constantes.

Una tercera etapa, desarrollada paralelamente a la segunda, fue recoger información sobre el desarrollo de la campaña Putis desde la entidad promotora: Asociación Paz y Esperanza. Para ello, se tuvo acceso a los documentos de la campaña: videos para televisión, material radial, impreso, entre otros.

Asimismo, se contextualizó el año 2009, describiendo el escenario político referente a los derechos humanos, a nivel nacional y local.

En la cuarta etapa se entrevistó a un grupo de periodistas, líderes de opinión en el 2009: con la información acopiada se pudo contrastar lo encontrado en el material impreso y audiovisual para procesar de forma integral el trabajo de campo en la fase de escritorio, triangulación de datos para llegar a las conclusiones finales.

Capítulo III: Análisis e interpretación de datos

1. Proceso de la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis”

Antes de mencionar el proceso de la campaña en el 2009, es necesario recordar que en mayo del 2008 se iniciaron las exhumaciones de las víctimas del caso Putis y que en junio de ese mismo año Putis concitó el interés de la prensa, principalmente el de los medios internacionales (BBC, 2008), luego nacionales y finalmente regionales y locales (N. Lamilla, comunicación personal, 20 de octubre del 2013).

En los primeros reportes que hicimos no les llamó la atención a ningún diario o medio (medios locales)... Los medios nacionales son los que vinieron e hicieron la cobertura y es ahí ya donde recién los medios locales se ponen las pilas, sienten que es interesante y todo eso y ya, recién empiezan a visitar. (N. Lamilla, comunicación personal, 20 de octubre del 2013)

Es preocupante notar que el rebote de información en este caso particular haya sido primero en medios internacionales, segundo en nacionales y después en esferas regionales y locales. Parte de esta dinámica fue confirmada por el coordinador del área de comunicación de Paz y Esperanza, Omar Bengoa.

La difusión de información de afuera hacia adentro se explicaría por la mayor logística que tendría la prensa internacional frente a los locales que no cuentan con la economía para viajar al interior de la región, principalmente a lugares como Putis. Pero además, para algunos medios locales la problemática post conflicto “no vende”, este argumento se expondrá en el siguiente capítulo. Asimismo, la prensa nacional respondió a la cobertura de este acontecimiento, presumiblemente, por la gravedad de encontrarse la fosa común más grande del Perú, pero en particular, porque en la prensa internacional el caso Putis se tornó significativo.

Asimismo, uno de los reportes que marcó la tendencia de las informaciones nacionales en el 2008 fue el transmitido en el noticiero semanal Cuarto Poder, de América Televisión, referido a las exhumaciones en Putis (Cuarto Poder, 2008). Para esas fechas ya se emitían notas de prensa e informes breves sobre el avance del trabajo de los peritos del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF). Es en esta coyuntura que se empiezan a realizar una serie de actividades comunicacionales en el marco de una campaña para difundir el caso Putis a fines del año 2008:

- Producción de materiales informativos para radio y televisión
- Producción de materiales impresos
- Difusión de estos materiales informativos a través de ferias informativas y similares
- Constante redacción de notas de prensa con avances del caso
- Elaboración de blog y página web sobre el caso y su difusión a través de los correos electrónicos
- Concurso de cortometraje
- Concurso de canto

Es importante mencionar que al inicio de esta campaña se consideró a internet como un canal importante y económico para llegar a la prensa, principalmente la internacional. Esta plataforma continuó siendo usada en el año 2009. Asimismo, cabe enfatizar que ya existían espacios creados por la misma institución como el boletín virtual *Ayacucho hoy*, luego llamado *Wayra* y posteriormente *Allin Wayra*, donde se replicaban las noticias publicadas en medios impresos locales relacionadas a derechos humanos, así como se difundían artículos de opinión escritos por miembros de Paz y Esperanza o invitados. *Allin Wayra* fue uno de los medios virtuales donde se realizaba el caso Putis.

Por otro lado, Nolberto Lamilla manifiesta que en el 2008, uno de los momentos más importantes para impulsar la difusión del caso fue durante la exhumación de los restos:

... no te olvides que la exhumación se hace en dos momentos y se exhuman los restos, se traen los restos acá y se manda las muestras al laboratorio en Estados Unidos, se hacen pruebas antropológicas y prácticamente estamos finales del 2008, y entonces había que preparar ahora el entierro porque se anunciaba que la prueba de ADN no iba a durar mucho tiempo, que se iba a realizar rápido... (N. Lamilla, comunicación personal, 20 de octubre del 2013)

Estas afirmaciones explican que la mayor parte de las actividades de la campaña en el 2008 se realizaron entre octubre y diciembre.

1.1. Contexto de la campaña:

Era el segundo gobierno de Alan García y su tercer año: 2009. En este período se produjeron hechos importantes en materia de derechos humanos. Entre ellos destacan el “Baguazo”, el rechazo del gobierno nacional de una donación del gobierno de Alemania para la construcción del Museo de la Memoria y los constantes enfrentamientos entre el Ejército y el narcotráfico.

El “Baguazo” fue el pico del conflicto social amazónico de abril – junio del 2009 en protesta contra la vulneración del derecho a la consulta previa, entre otros, al promulgarse los decretos legislativos 994, 995, 1020, 1060, 1080, 1083, 1089, 1090 y la Ley N° 29338 (Guevara, 2013, p. 173, 174, 235, 244). El 5 de junio del 2009, el gobierno ordenó que los nativos amazónicos, apoyados por pobladores mestizos, fueran desalojados de la zona llamada la Curva del Diablo, en la carretera Fernando Belaúnde (distrito de El Milagro, provincia de Utcubamba),

ocupada por ellos desde el 26 de mayo. En este contexto se produce el enfrentamiento con los policías, con un saldo de 12 efectivos y 4 indígenas fallecidos (en total, 33 personas muertas: 23 policías y 10 civiles, además de un desaparecido (La República, 2009a), si se suman las bajas de otros escenarios, como la estación número 6 de Petroperú). Este conflicto fue el tema recurrente en la prensa nacional, donde, además de la posición oficialista, se colocaron en la palestra los derechos humanos de los pueblos indígenas y los abusos y discriminación que sufren por parte de las autoridades nacionales.

Entre los meses de febrero, marzo y abril, otro tema destacado en la prensa fue el rechazo del gobierno de Alan García a la donación de dos millones de dólares del Gobierno de Alemania para la construcción del Museo de la Memoria; tal reacción trajo consigo una polémica entre los que apoyaban esta posición, quienes mayoritariamente pertenecían a esferas del oficialismo, y los críticos de dicha medida (La República, 2009b), la que se reflejó en una carta pública dirigida a Alan García, escrita por Mario Vargas Llosa, resaltando la necesidad de un museo de la memoria para nuestro país. Debido a la presión pública y los argumentos de Vargas Llosa, el gobierno desistió de su medida y aceptó la donación (Escribano, 2009).

Además de estos acontecimientos, la agenda mediática nacional y local abordó constantemente la problemática del narcotráfico en los Valles del Río Apurímac y Ene, conformado por cuatro regiones, entre ellas Ayacucho. Los enfrentamientos frecuentes entre el Ejército Peruano y los narcoterroristas en medio de la población civil generaron decenas de muertes, el desplazamiento de algunas poblaciones y el temor entre los lugareños (Otra Mirada, 2009). Estos hechos fueron recogidos por la prensa durante meses como un tema recurrente incluso hasta hoy.

A esta coyuntura informativa se suma el triunfo de la cinta “La teta asustada”, dirigida por Claudia Llosa y protagonizada por Magaly Solier, en el Festival de Berlín, ganando el Oso de Oro (La República, 2009c). La película aborda la historia de una familia desplazada por el conflicto armado interno y cómo los traumas de los padres pueden transmitirse a los hijos. Recordemos además que Magaly Solier es de origen ayacuchano, por lo que fue recibida con diversos reconocimientos en la región.

A estos sucesos, se añaden las exhumaciones que se realizaron en toda la región, como los casos de Huancasancos, Huarapite, Santo Tomás de Pata (aunque fue en Huancavelica, muchas de las víctimas eran ayacuchanas), Chuschi y Huanta. Asimismo, la necesidad de las reparaciones individuales para las víctimas de la violencia política fue reiterada en varias oportunidades por la prensa local, e incluso por autoridades regionales, a tal punto que en agosto de ese año fue anunciado en Putis el inicio de las reparaciones económicas individuales a las víctimas del conflicto armado interno.

Tales acontecimientos cubiertos por los medios están relacionados con los derechos humanos, sea por violación de derechos de pueblos indígenas, por desplazamientos, muertes, o por el hecho de querer olvidar lo que pasó durante el conflicto armado interno. En la coyuntura mediática del 2009, sea a favor o en contra, la problemática de los derechos humanos estuvo latente. El contexto era propicio para colocar el caso Putis en los medios locales.

A continuación se agrega un cuadro de contexto para ubicar en una línea de tiempo del año 2009, los sucesos más importantes relacionados a derechos humanos:

1.2. Actividades de la campaña

La campaña “Solidaridad y Justicia para Putis” tuvo varios momentos, desde la insistencia para que el proceso judicial avance a fin de conocer a los perpetradores de la matanza de Putis, difundir en sí este hecho para el conocimiento de la opinión pública, hasta apelar a la solidaridad de la población para con las víctimas con el objetivo de construir un campo santo y fomentar un entierro digno. Todas estas etapas exigieron una diversidad de acciones coordinadas entre el equipo de Paz y Esperanza Lima y Ayacucho, no sólo del área de comunicaciones, sino también con las directivas de ambas oficinas y, en algunos momentos, con todo el personal de Ayacucho; incluso, se llegaron a involucrar voluntarios locales y extranjeros. A continuación, se detallan los productos y acciones comunicacionales para promover esta campaña:

Notas de prensa:

Desde los primeros días del mes de enero del 2009 se inició la difusión del avance del caso Putis, informando sobre la citación de la Fiscalía a los implicados del Ejército en esta matanza. Así, las notas fueron enviadas a los medios de comunicación locales y nacionales, siendo éstos publicados en su mayoría por los medios locales y difundidos en webs de derechos humanos a nivel nacional. La estrategia era remitir estas informaciones, en primer lugar, a los correos de los periodistas. Una vez publicada la noticia en los medios, se procedía a enviarlas a los miles de contactos a través del correo electrónico; estos correos eran de ciudadanos, tanto de Ayacucho como de otras partes del Perú y el mundo.

letín *Allin Wayra*:

Inicialmente se llamó “Ayacucho Hoy”, ya que sólo abordaba la temática regional. Luego recibió el nombre de *Wayra* para abrir su información a un ámbito nacional y posteriormente se

llamó *Allin Wayra*, pues su nombre anterior correspondía a la web de otra institución. Este boletín virtual presentaba informaciones de la región extraídas de los medios locales, entre ellas se hallaban algunos temas que abordaba la institución como el caso Putis. Asimismo, en este espacio se añadían, entre otros escritos, artículos de opinión referidos a proyectos de Paz y Esperanza o similares; también se invitaban a expertos en estos temas para opinar en torno a ellos. En este boletín se publicaban notas de prensa de la misma institución siempre matizadas con noticias regionales. Una vez colgadas en la web de Paz y Esperanza, se procedía a enviarlas a miles de contactos.

Programa radial Agenda Común:

Agenda Común es el programa radial que se transmite hasta nuestros días. En el año 2009 salía al aire todos los martes, a las once de la mañana, por Estación *Wari*. Estación *Wari* es uno de los medios de comunicación más escuchados en Huamanga, principalmente su noticiero del medio día, Estación Noticiosa; por esa razón se optó por el horario de las once para “enganchar” con la sintonía del informativo. El programa se transmitió de marzo a octubre de ese año, aunque todos los años vuelve a las ondas radiales en los mismos meses.

En Agenda Común se abordaban temas de carácter político, siempre relacionados a la problemática de los derechos humanos y con entrevistas y análisis de coyuntura. Durante el desarrollo del programa siempre se hablaba, aunque sea de forma breve, del caso Putis, por las diversas actividades que se promovían desde la institución en acuerdo con la misma comunidad y por los avances del caso a nivel judicial y en reparaciones, las cuales eran insumos para la campaña.

Es necesario recalcar que Agenda Común no se promocionaba como un espacio institucional sino como de análisis político. El programa no respondía estrictamente a los asuntos de la institución puesto que se tocaban, incluso, problemáticas del VRAE, de salud, entre otros, pero todos en el marco de los derechos humanos. La idea inicial era posicionar el caso Putis, mas no el nombre de la institución, además de variar los temas para no cansar a los oyentes.

Agenda Común TV:

A diferencia del programa radial, Agenda Común TV tuvo una plataforma virtual audiovisual contenida en el blog: www.agendacomuntv.com. En ella se promocionaba principalmente el caso Putis, se hablaba de derechos humanos, se colgaban algunos videos grabados del programa radial en formato audiovisual y se cargaron los microprogramas de televisión Atlantis para la colecta por el campo santo.

Siguiendo la línea del programa en radio, Agenda Común TV no se presentaba directamente como institucional sino como un espacio de análisis sobre el acontecer ayacuchano en materia de derechos humanos.

Revista *Kawsaq*:

La revista *Kawsaq* fue uno de los medios impresos que usaba Paz y Esperanza Ayacucho para promocionar los temas relacionados a derechos humanos y los proyectos que la institución trabajaba, pero dándole una perspectiva periodística. Además, se presentaba la coyuntura política dentro del marco de los derechos humanos. Este material era de distribución gratuita y se repartía entre instituciones, autoridades y amigos de la institución a nivel regional.

Kawsaq se empezó a publicar en el 2006. En el 2009 salió un número en el mes de junio. En ella se abordó, entre otros temas, el caso Putis, pero no como el principal; se publicó una historia de vida y un artículo sobre el avance que tuvo Putis a partir del 2008 y los retos que quedaban pendientes en la comunidad.

Recolección de firmas “Quiero saber tu nombre”:

La recolección de firmas “Quiero saber tu nombre” fue impulsado desde Lima para recoger alrededor de mil firmas con la finalidad de exigir al Ministerio de Defensa la identidad de los agentes del Ejército que estuvieron en la base militar de Putis durante la masacre. La recolección de firmas se dio en forma virtual, a través del blog de Putis, promocionado por los diversos espacios de comunicación de Paz y Esperanza: Allin Wayra, Agenda Común, notas de prensa y webs de instituciones amigas dedicadas a la temática de los derechos humanos. La recolección de firmas llegó a ser informada en algunos medios locales.

Con esta actividad se llegó a recoger más de mil firmas², tanto de ciudadanos peruanos como de otros países. La carta suscrita fue remitida al Ministerio de Defensa, sin mayores respuestas; sin embargo, se logró mantener el caso Putis en medios de comunicación.

Blog de Putis:

El blog de Putis se denominaba www.justiciaparaputis.org. En ella se publicaron las fotos, videos y notas de prensa del caso, además del resumen de la historia y los artículos que la prensa publicó en aquellos años. En la actualidad ya no existe ese blog.

Este espacio virtual se presentó como parte de los materiales producidos por Paz y Esperanza y fue uno de los más importantes para enriquecer de información a la prensa,

² Carta al Ministerio de Defensa: <http://e.elcomercio.pe/101/doc/0/0/8/4/84884.pdf>

principalmente nacional y extranjera. Omar Bengoa, coordinador del área de comunicación de Paz y Esperanza de Ayacucho en el 2009, considera que este blog fue central para establecer contactos con personas interesadas en Putis desde otros países.

“Solidaridad y Justicia para Putis: Un Entierro digno”:

Dentro de la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis” se impulsó “Putis: Un entierro digno”, el cual tenía como finalidad organizar una colecta para solventar los gastos de la construcción de un campo santo para Putis, lugar que sería destinado para el entierro de las víctimas de la matanza. Esta colecta duró desde el mes de junio hasta unos días antes del entierro que fue el 29 de agosto del 2009. Esta colecta era la primera parte de la promoción para propiciar el “entierro digno” para las víctimas.

En esta colecta no sólo se contó con el compromiso del área de comunicación, sino de todos los integrantes de Paz y Esperanza Ayacucho, quienes salieron a las calles, instituciones, universidades y espacios similares para recoger la colaboración de la población. El personal salía identificado con unos chalecos y unas latas donde se reunía el dinero, no sin antes explicar de qué se trataba la colecta y el caso. Para apoyar estos recorridos se elaboraron con anticipación un conjunto de materiales de difusión. A continuación se enumeran las actividades y materiales que se produjeron:

- Distribución de Notas de prensa
- Difusión de Microprogramas de radio y televisión
- Difusión y distribución de Spots radiales y televisivos
- Exposición de banners y afiches publicados en medios impresos locales
- Promoción de la colecta en medios virtuales de la institución

- Convenio con medios de comunicación para la difusión de todos estos materiales informativos
- Entrega de cartas solicitando apoyo económico a instituciones, medios de comunicación, entre otros espacios

En esta primera parte, desarrollada entre los meses de junio y julio, todo el esfuerzo se concentró en la colecta. Este fue también un pretexto para seguir difundiendo la gravedad del caso y la necesidad de resarcir a los familiares de las víctimas de forma simbólica, como un aporte de la misma población ayacuchana. Asimismo, se subraya el compromiso de los medios de comunicación para la difusión de esta colecta de forma gratuita. Canal 21 Globovisión, Atlantis radio y televisión, Canal 33, Radio Estación Wari, Radio Santa Ana, Diario La Calle, Diario Jornada y algunos líderes de opinión abordaron el tema en medios impresos sin necesidad de solicitárselos.

En el caso de Atlantis radio y televisión, la directiva decidió transmitir de forma especial los microprogramas para ambos medios y además ofrecer un espacio en vivo y en directo para promover la colecta.

En la segunda parte de “Solidaridad y Justicia para Putis: Un Entierro digno”, el área de comunicación se concentró en promover la importancia en sí del entierro de las víctimas y su significado para los familiares de los caídos. Así como en la primera parte, los mismos medios de comunicación se comprometieron en la difusión de esta actividad de forma gratuita, tanto en el formato impreso, radial y televisivo. Al respecto, Atlantis radio y televisión transmitió de manera especial los microprogramas sobre este evento; asimismo, el canal de televisión cubrió en vivo toda la ceremonia fúnebre en la Plaza Mayor.

1.3. Objetivos:

De acuerdo a los documentos de campaña del 2008 y del 2009, se coincide en el objetivo de difundir la importancia del caso Putis e incidir en la implementación de las recomendaciones de la CVR en este lugar. Se debe aclarar que existieron diversos momentos de la campaña dando prioridad a ciertos aspectos del caso para cada etapa.

1.4. Públicos:

Al igual que los objetivos, hubieron ciertas etapas en las que se daba mayor importancia llegar a autoridades para la ejecución de las reparaciones en Putis, pero se toma especial interés en líderes de opinión y periodistas para facilitar la difusión del tema con el compromiso de este último grupo.

1.5. Balance de la campaña:

Para elaborar el balance de la campaña se consultó a los directivos de Paz y Esperanza en el 2009, tanto al director nacional, Germán Vargas, como al director regional de Ayacucho, Nolberto Lamilla, y al coordinador del área de comunicaciones de Ayacucho, Omar Bengoa.

De acuerdo a las declaraciones de este grupo de entrevistados, todos coincidieron en que la campaña fue exitosa, puesto que se logró el entierro de las víctimas de Putis y porque el caso se mantuvo como un tema recurrente en la agenda regional y nacional, lo cual habría provocado la reflexión sobre el tema de justicia y reparaciones, y que se contribuyó a la memoria histórica en torno al conflicto armado interno al cubrir el desarrollo de una exhumación, el proceso de análisis e identificación de los restos y, finalmente, su sepultura.

Sin embargo, existen detalles que no se deben pasar por alto para conocer mejor el desarrollo de la campaña. Se reitera que este balance se realiza en base a las entrevistas que se aplicaron a las personas ya mencionadas. Estas son las siguientes:

- El mensaje de la campaña en el 2008 se centró en “justicia”, en el 2009 se amplió a “justicia y solidaridad”.
- Existieron tres momentos importantes del caso Putis que fueron explotados mediáticamente: las exhumaciones, la identificación de los restos (2008) y el entierro (2009); sin embargo, la demanda de justicia fue transversal y constante.
- El proceso de información fue inverso: primero fue internacional, luego nacional y, finalmente, local. Posterior a esa cobertura informativa se crearon corrientes de opinión, una de ellas fue llamando la atención de las autoridades sobre la importancia del caso, principalmente para que se avanzara en instancias judiciales.
- A raíz de la difusión del caso, el Ministerio de Defensa negó responsabilidad del Ejército; sin embargo, existía presión por parte de varios líderes, medios de comunicación y autoridades comprometidos con el caso hasta llegar a instancias internacionales. Por esta reacción de las autoridades se logró poner en evidencia la falta de colaboración del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas para esclarecer responsabilidades en este caso de violación a los derechos humanos; es decir, se mostró con hechos concretos que todavía se vivía en una sociedad donde prevalece la impunidad.
- Paz y Esperanza, en base a sus conversaciones y trabajos con la comunidad, consideraba que un entierro digno significaba otorgar un sepelio a las víctimas del caso Putis conforme a la creencia religiosa de la comunidad, la cual era cristiana. Este “entierro digno” era una forma mínima de resarcir el daño que sufrió Putis durante el conflicto armado interno, era una

obligación del Estado y la sociedad en general, y un derecho de la comunidad. Con esta premisa, la institución organizó una serie de actividades para propiciar este tipo de entierro, logrando llamar la atención sobre la necesidad de justicia y reparaciones. Asimismo, otra de las motivaciones de la campaña fue demandar justicia identificando a los responsables de esta masacre para que sean juzgados como corresponde en un régimen democrático.

- Paz y Esperanza fue una fuente importante de información sobre el caso Putis, en algunos momentos fue la única; esto se debió a que la institución, al llevar el caso a nivel legal, visitaba la comunidad, principalmente a los familiares, y estaba en constante contacto con ellos y con otros actores en la ciudad. Paz y Esperanza contaba con información privilegiada de todo el proceso; incluso, Germán Vargas, ex director nacional, afirma que periodistas de medios nacionales se contactaban con la institución para llegar a la zona. Además, se debe subrayar que en el caso de los medios locales, debido a sus limitantes económicas, muchos no pudieron recoger informaciones de la misma comunidad, ya que esta se encuentra a seis horas de Huamanga, en un penoso viaje con movilidad pública y con una diversidad de peligros por ser una zona de paso del narcotráfico. En ese sentido, varios periodistas locales coincidieron con la afirmación de Germán Vargas al mencionar que Paz y Esperanza era una de las principales fuentes de información sobre el caso Putis. Muchos de ellos recibían la información por correos electrónicos y, luego de editarlas, las replicaban en sus medios.

- En la campaña se consideró sensibilizar, en primer lugar, a los líderes de opinión, esto con el objetivo de que por iniciativa propia aborden el tema para que así se posicione mejor; a ellos se les grababa invitando a la población a colaborar con la colecta para Putis. Recordemos que cada líder de opinión tiene un grupo de personas que lo apoyan por ser de la misma organización o por reflejar su opinión.

- No es fácil mantener una campaña en los medios de comunicación ya que ellos siempre buscan la novedad, el tema nuevo; es por este motivo que se tenía que plantear una serie de estrategias, como apelar a los dueños de los medios para que apoyen, por ejemplo, la iniciativa de la colecta. Paz y Esperanza tenía, antes de esta campaña, una red de periodistas con la que se generó una buena relación, lo cual ayudó mucho a afianzar la campaña.
- Con las actividades que se organizaron se pretendía, principalmente, sensibilizar a la población; eso, en palabras de Nolberto Lamilla, no se logra sólo con spots de radio y televisión, sino que había que acercarse a la misma población; en este caso se hizo a través de la colecta en las aulas universitarias o las instituciones públicas, explicando cara a cara sobre el caso y solicitando apoyo monetario. Así, la campaña buscaba la adhesión moral o emocional de la población, y también una acción efectiva de su parte como el apoyo material o económico.
- Para la construcción del campo santo se buscó reunir fondos a través de la campaña; sin embargo, la colecta no significó grandes cantidades de dinero, pero al ser difundida por medios locales y nacionales se consiguió la colaboración significativa de autoridades locales y regionales, así como de personalidades ligadas al movimiento de derechos humanos en Lima, además de donaciones del extranjero. Estos aportes mayores lograron cubrir los gastos del entierro. Nolberto Lamilla reconoce que sin la colaboración de la prensa esto no hubiera sido posible, ya que “quien hacía eco de la campaña eran justamente los hombres de prensa de los diferentes medios”; Lamilla recuerda cómo la campaña llegó a ser reportada para la radio y publicada en la web de Radio Programas del Perú – RPP.
- A pesar de los logros existieron algunos grupos que no estuvieron de acuerdo con el accionar de Paz y Esperanza. Uno de los mensajes que manejó la prensa en menor medida, y que desprestigiaba la campaña, era el que afirmaba que dicha ONG se enriquecía con este caso,

aprovechándose del dolor de las familias. Otro mensaje opositor fue el expuesto por el Gobernador de Ayacucho, Eduardo Morales, cuando catalogó la ceremonia fúnebre de las víctimas de Putis como una actividad “prosenderista”³.

- Una de las condiciones para realizar este tipo de campañas desde Paz y Esperanza era no promocionar el nombre de la institución, sino el caso mismo. Esto se explicaba por un principio de prudencia, para no ser blanco fácil de críticas, sin embargo, en los espacios en los que participaba Paz y Esperanza se impulsaba el caso Putis. Colectivos como el Movimiento de Derechos Humanos de Ayacucho, la Red de Salud Mental, entre otros, acogieron los mensajes de la campaña. El hecho de expresarlos desde estos colectivos los legitimaba porque se trataba de un grupo organizado y no de una persona particular.

- Después de la campaña impulsada por Paz y Esperanza se iniciaron una serie de proyectos a favor de Putis, como la construcción del colegio, las reparaciones colectivas, entre otros. Incluso, el inicio de las reparaciones individuales se anunció durante el entierro de las víctimas en la misma comunidad de Putis por parte del representante de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel – CMAN, Jesús Aliaga.

Por lo expuesto, cabe subrayar a Habermas, citando a Klein, “...lo válido y lo cuestionable son, pues, relativos a las personas y a los momentos históricos” (Habermas, 2002, p. 50).

Si se habla del mensaje que trató de levantarse en la campaña Putis, muy claramente se presenta la frase “Solidaridad y justicia para Putis”, propuesta fomentada entre los años 2008 y 2009; sin embargo, 25 años atrás, el diario Expreso publicó una nota sobre un presunto ataque

³ Diversos medios de comunicación locales y nacionales reportaron que el Gobernador de Ayacucho en el 2009, Eduardo Morales, calificó la ceremonia fúnebre de las víctimas de Putis como una actividad prosenderista, con este argumento no quiso entregar el Pabellón Nacional para el izamiento de la bandera durante este acto público de reconocimiento a las víctimas.

senderista contra una base policial en “Yutis”, con una fecha muy aproximada a la masacre ya conocida.

En diciembre de 1984 el diario *Expreso* publicó una nota periodística basada en información oficial provista por personal policial. En ella se daba cuenta de un presunto enfrentamiento entre militares y miembros del PCP-SL en la comunidad de Putis, a la que por error señalaron como «Yutis» (no existe ninguna referencia sobre una comunidad ayacuchana con dicho nombre). Se dio cuenta de que al menos unos 22 presuntos subversivos perdieron la vida. “Huanta, 5 de diciembre (especial para *Expreso*). Un ataque suicida de cincuenta terroristas a un campamento militar en la zona de Yutis, le costó al PCP-SL 22 bajas, cuando el Ejército repelió el ataque y persiguió a los sediciosos en las cercanías de los límites de Ayacucho y Huancavelica”. (CVR, 2003a, p. 97)

Esta información fue firmada por el corresponsal del diario *Expreso* en Ayacucho, Cirilo Oré, quien posteriormente fue asesinado en octubre de 1991, por miembros de Sendero Luminoso⁴.

Entonces, la fuente oficial informaba que la gente muerta en Putis era considerada, de antemano, senderista, por ende, todo aquel sospechoso de ser subversivo debía ser fustigado por las Fuerzas Armadas. Esta fue la imagen que se proyectaba de la comunidad de Putis de acuerdo al informe de *Expreso* en 1984. Sin embargo, varios de los periodistas entrevistados quienes estuvieron en ejercicio en aquellos años coinciden en que no se supo en absoluto de la masacre,

⁴ Según declaraciones del periodista Juan Camborda, Cirilo Oré le comentó que el diario *Expreso* en Lima cambiaba sus reportes añadiendo adjetivos a Sendero Luminoso, producto de ello Oré recibió constantes amenazas siendo finalmente asesinado por este grupo subversivo.

la mayoría explica esto por la lejanía de la zona, lo dificultoso para llegar allá y la falta de seguridad para viajar al interior de la región.

Frente a esta situación se puede deducir que Putis no existía en la agenda mediática de la región en la década de los ochenta y, por lo tanto, no existía memoria de ella salvo la pequeña nota presentada por Expreso. Entonces, al no tener información suficiente sobre los sucesos que acontecían en esta parte de la región, era difícil crearse un juicio certero de la situación; es decir, la versión de las Fuerzas Armadas al catalogar de terroristas a los pobladores de Putis fue la única fuente oficial, publicada por la prensa del momento. 25 años más tarde, uno de los retos de la campaña era reforzar una posición diferente, con elementos de valor sumamente distintos, presentando a los pobladores de Putis como hermanos indefensos, no como terroristas, que habían sufrido la pérdida de vidas inocentes como la de niños y mujeres por el cruel actuar de las Fuerzas Armadas; se pretendió mostrar que ellos, en vez de ser gente que merecía morir ajusticiada por militares, era una población a la que le violaron sus derechos humanos.

Otro asunto a resaltar es el interés de la institución en posicionar el caso Putis más no su nombre, apelando a los líderes de opinión para que ellos, a iniciativa propia, hablaran del caso, desde periodistas, líderes sociales y autoridades, promoviendo al mismo tiempo que los familiares de las víctimas dieran declaraciones en medios de comunicación, a tal punto que Gerardo Fernández, alcalde del Centro Poblado de Putis en el 2009, ingresara sin intermediarios o apoyos externos, a dar una entrevista en Radio Programas del Perú en Lima. Es decir, indirectamente, la propuesta era que ellos tuvieran voz por sí mismos.

Otro elemento interesante fue el trabajo de la institución para acercarse a la misma población ayacuchana para explicarle lo que había sucedido en Putis y no sólo concitar pena, sino más bien el compromiso concreto de Ayacucho con un aporte económico a través de la

colecta. Es decir, el llegar a medios de comunicación y líderes no era suficiente para sensibilizar sobre la tragedia de Putis.

Sin embargo, en el afán de querer posicionar el caso Putis en la agenda mediática se pudo caer en excesos como crear la imagen de víctimas, totalmente desvalidas, a los familiares de los deudos, es decir, revictimizar a la comunidad, dar la imagen de que no pueden exigir sus derechos por sí mismos. Esta no fue la intención de la institución de acuerdo a las declaraciones de sus directivos, pero en ciertos momentos, se pudo transmitir inconscientemente este mensaje al intervenir un ente ajeno en la misma comunidad como un intermediario de sus demandas.

Por otro lado, es irónico notar que una comunidad que sufrió una tragedia tan grave como Putis empiece a existir para el Perú cuando cuenta su infortunio a través de la prensa, después de tantos años de silencio. Cabe recordar uno de los artículos de Felipe López, publicado en el diario La Calle (López, 2009, p. 02), donde cita las palabras del subcomandante Marcos, dirigente de un fuerte movimiento sociopolítico en México: “para existir hay que morir, o que deben morir... para existir”.

López refiere que esta frase se pronuncia cuando muchos indígenas Chiapas son asesinados cuando tomaron las municipalidades de su zona. “A partir de esa fecha se publicaron noticias o fotografías de ese pueblo. Sobre todo si eran cadáveres”. López compara esta historia con casos como Putis o Huancasancos, considerando que estos pueblos empezaron a existir para los medios de comunicación y, por ende, para el mundo, cuando se publicaron sus terribles historias relacionadas a masacres. Esto coincide con la cobertura mediática sobre el caso Putis, cuando la cantidad de cadáveres recogidos por los peritos empezó a rebasar las expectativas, pues una sola fosa clandestina superaba la cantidad de muertos de todos los otros casos llegando a ser la más grande de todo el Perú, la cual contaba entre sus víctimas a niños e incluso bebés.

2. Los medios de comunicación de Ayacucho

2.1. Caso Correo:

El diario Correo Ayacucho tiene una particularidad muy marcada ante los otros diarios locales; es un medio de comunicación nacional, con sede central en Lima, pero con la dirección e impresión en Huancayo.

El diario Correo fue fundado en 1962, bajo la dirección de Raúl Villarán, siendo propietario Luis Banchemo. Correo es parte de la cadena Empresa Periodística Nacional (EPENSA). Inicialmente se publicaban ediciones regionales en Tacna, Piura, Arequipa, Huancayo y Lima. En el año 2004, se publica el primer número de Correo en Ayacucho.

Uno de los sucesos más particulares de Correo durante el 2009 fue que su articulista Andrés Bedoya Ugarteche se hizo acreedor del primer premio al racismo (Bedoya, 2009a), otorgado por la ONG británica Survival, por su artículo “¡Pobrecitos chunchos! y otras torpezas” (Bedoya, 2009b). Desde esa fecha se acentuó la fama de Correo, edición de Lima, como diario racista.

Por otro lado, en aquellas fechas, Correo de Lima era dirigido por Aldo Mariátegui. Por la presencia de este personaje y el contenido del diario es caracterizado por tener una posición de derecha. En Ayacucho, durante el 2009, el director de la edición regional fue Héctor Mayhuire, periodista que visitaba periódicamente Huamanga para dirigir este medio. Debido a la dirección de Mayhuire desde Huancayo, su principal apoyo fue Alcides López de la Cruz como editor, periodista que permaneció desde el 2006 hasta el 2012 en el cargo y en Ayacucho.

Correo aborda una diversidad de temas: policiales, política, sociales, deportivas, entre otros. Fue el primer medio que como edición local se presentó en un formato tabloide, exigiendo

indirectamente a su competencia actualizar su formato. Asimismo, se conoce que es uno de los diarios con mayor número de ventas en la región.

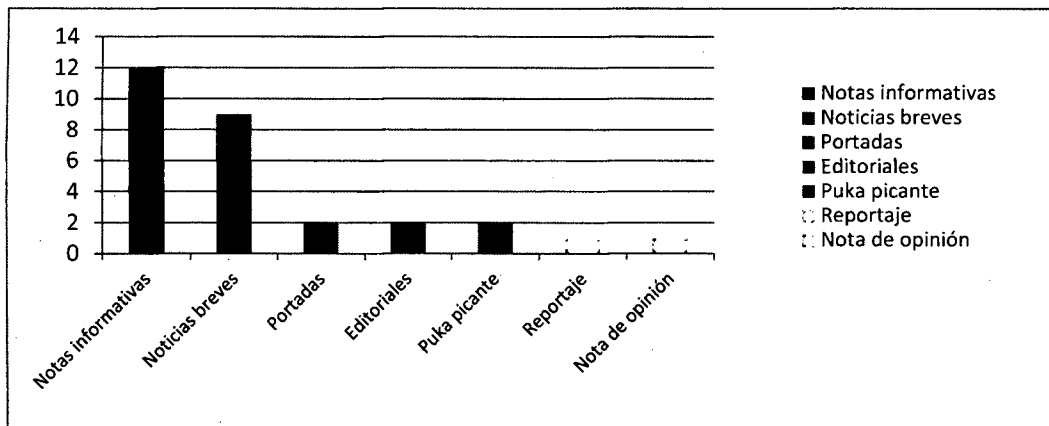
Muestra y análisis:

Para realizar el análisis de este diario frente a la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis” durante el 2009, se revisó el archivo periodístico de Correo Ayacucho de enero a octubre de ese año. Asimismo, se entrevistó a dos periodistas de este medio de comunicación, a Orlando Caicedo y Carlos Buendía, por ser ambos los que tuvieron la mayor cantidad de notas sobre Putis. Lamentablemente, no se pudo entrevistar a Alcides López de la Cruz, quien no atendió los numerosos mensajes a su correo y llamadas a su celular.

Sobre las publicaciones del diario Correo:

De antemano, Correo asume que el caso Putis es conocido entre sus lectores, por ello, en el artículo publicado el 04-02-2009 coloca la frase “El popular distrito de Putis”. En cifras, durante el 2009, el diario Correo publicó: 12 notas informativas, 9 noticias breves, 2 portadas, 2 editoriales, 2 notas en la columna Puka Picante, 1 reportaje y 1 nota de opinión. En total, se publicaron 29 artículos relacionados al caso Putis. Es notorio que Correo opinó poco sobre el caso Putis.

Tabla 3:
Publicaciones en el diario Correo



Como información referencial, las dos terceras partes de las noticias informativas referidas a Putis tienen como fuente las notas de prensa de Paz y Esperanza, lo cual demuestra que esta institución fue importante para su cobertura.

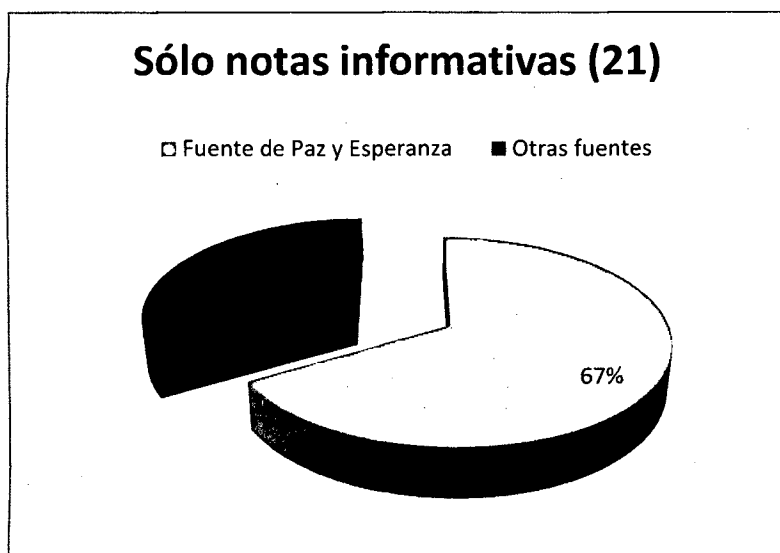


Figura 3. Fuentes del diario Correo. *Elaboración propia.*

Todos los demás artículos fueron escritos por iniciativa propia, por la coyuntura de otras exhumaciones en el caso de editoriales. En cuanto a portadas, Puka Picante, reportaje, nota de opinión, y alguna noticia breve, estas se difundieron en el mes de agosto, coincidiendo con las fechas de la entrega de restos a los familiares de la comunidad de Putis, pero sobre todo concuerda con la ceremonia fúnebre y el entierro de las víctimas.

Es importante notar que casi todos los textos publicados por Correo referido a Putis se concentran en los temas de justicia y reparación. En primer lugar se expone la necesidad urgente de reparación para la comunidad, como las colectivas: la piscigranja, la construcción del campo santo y el reconocimiento a las víctimas durante las marchas fúnebres en Huamanga y Huanta (esto podría considerarse como una reparación simbólica).



Figura 4. Caicedo, O. (4 de febrero del 2009). Putis a la espera de obras de reparación. *Correo*, p. 4.

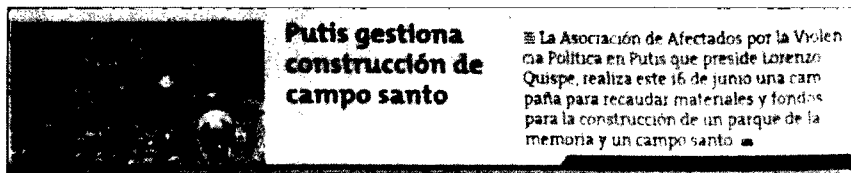


Figura 5. Putis gestiona construcción de campo santo (7 de junio del 2009). *Correo*, p. 3.

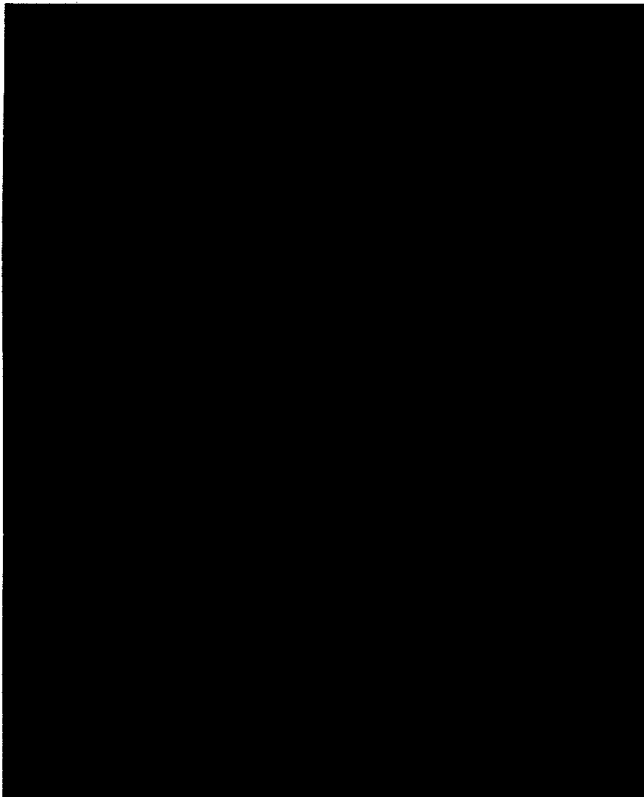


Figura 6. Familiares lloran a sus muertos y piden reparaciones individuales (29 de agosto del 2009). Correo, p. 1.

Asimismo, se aprecia que, en segundo lugar, se abordó el tema de justicia, evidenciado en las reiteradas notas referidas a la citación de los implicados del Ejército en la matanza de Putis; la campaña “Quiero saber tu nombre”, para conocer la identidad de los posibles autores de la masacre, o la portada donde se exhibe con letras grandes la palabra “Justicia” ante la foto de la marcha fúnebre con los ataúdes blancos de las víctimas.

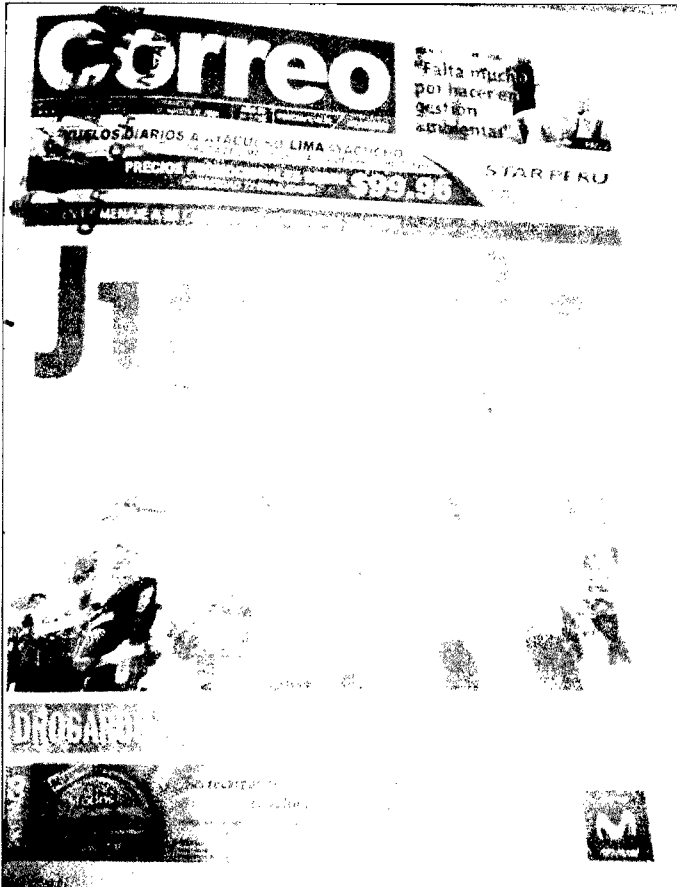


Figura 7. Justicia (28 de agosto del 2009). *Correo*, p. 1.

Además de las notas informativas, se observa que entre los artículos de opinión se halla un editorial donde se escribe sobre las exhumaciones de una fosa común en el cementerio de Huanta, siendo testigo el editor, Alcides López, quien, entre otros asuntos, resalta que los asesinos de Putis deben ser sancionados. Este artículo se publica en marzo del 2009.

Otro similar, pero con un solo párrafo y mayor contundencia, es el que se aprecia en la columna Eco-lógico, espacio en que un autor desconocido muestra su impotencia ante tanta injusticia cometida contra Putis y se pregunta hasta cuándo los asesinos y encubridores seguirán escondidos bajo la impunidad. Cabe subrayar que no existe firma de autor, pero sí un correo electrónico anónimo, que a pesar de la indignación evidenciada en sus líneas, el escrito es muy

corto, es el más contundente que se publicó en Correo en agosto del 2009, durante el entierro de las víctimas; el resto son artículos netamente informativos o de sarcasmo (Puka Picante).

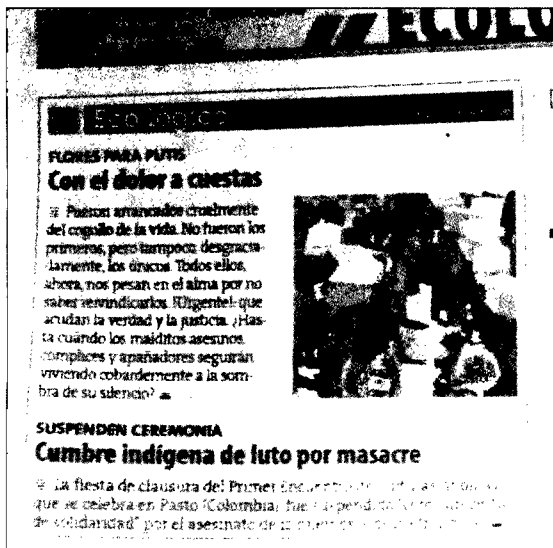


Figura 8. Con el dolor a cuestas (30 de agosto del 2009). *Correo*, p. 12.

Otro detalle que llama la atención es que el único reportaje que se publicó sobre el entierro fue tomado de AFP Agence France-Presse, una agencia internacional de noticias. A su costado se aprecia una información breve de la marcha fúnebre escrito por Orlando Caicedo. Cabe preguntarse ¿por qué este reportaje no provino de fuentes locales y se tuvo que publicar de terceros? Esto es aún más contradictorio porque se resalta mucho la información en la portada de ese día. Sin embargo, se debe subrayar que al día siguiente, en la romería desarrollada en Huanta, se reportaron dos informaciones referidas a este caso, expuestas con mayor profundidad, con más fuentes e imágenes propias del personal de Correo, en este caso de Carlos Buendía. Estas informaciones son anunciadas en la portada, pero con menos suntuosidad que la de un día antes, de la romería en Huamanga.



Figura 9. Buendía, C. (29 de agosto del 2009). Huanta continúa de duelo. *Correo*, p. 8.

Asimismo, otro de los temas que provocó críticas en la columna de ironías, Puka Picante, fue la referida al escándalo suscitado por la reacción del gobernador Eduardo Morales, quien no quiso entregar la bandera para ser izada a media asta, en señal de duelo por los caídos de Putis; esta actitud fue acompañada de frases ofensivas para los familiares de las víctimas al calificar el evento como “prosenderista”. Igualmente, el Puka Picante, además de rechazar la reacción del gobernador, deja entrever que Nolberto Lamilla, director regional de Paz y Esperanza Ayacucho, habría buscado su beneficio personal. Además de esta crítica, informa que la congressista Elizabeth León tuvo que intervenir para obtener el pabellón nacional con el que se rindió homenaje a Putis.

Periodistas entrevistados:

Orlando Caicedo:

Colombiano, periodista. Llegó a Ayacucho en el 2006. Desde el 2007 hasta el 2012 trabajó en Erensa (Correo). En la década de los ochenta, en su natal Colombia, Caicedo escuchaba comentarios sobre el conflicto armado interno y Sendero Luminoso cuando realizaba sus primeros trabajos en periodismo. Es importante recordar que Colombia vive sumergida en una guerra interna desde hace más de 50 años, por lo que Caicedo conoce este tema desde su propio país.

Considera que a pesar de no haber vivido esos tiempos se necesita un trabajo arduo en la salud mental de la gente directamente afectada por el conflicto armado interno. Por otro lado, su familia por parte de esposa ha vivido directamente los impactos de la violencia.

Uno de los casos que más recuerda es el de Soras; vagamente rememora Putis, aunque fue él uno de los que más informó de este proceso.

Para Caicedo, Erensa, representado por Héctor Mayhuire, su director, mostraba una posición de respaldo a las víctimas y al tema del conflicto armado interno en general. En sus declaraciones, Caicedo se centra más en las reparaciones que en la exigencia de justicia.

En la entrevista, Caicedo manifestó que nunca le restringieron la libertad para informar, ni siquiera en el aspecto económico, y que los periodistas y los medios de comunicación siempre deben estar abiertos a escuchar a las víctimas y no escatimar esfuerzos para difundir su voz a pesar de que es un tema “no rentable”. Añade que Correo cumple con ese compromiso, con las víctimas del conflicto armado interno.

Además, Caicedo confirma que sí le llegaron las informaciones de Paz y Esperanza y esto fue beneficioso para su trabajo periodístico.

Las notas que tienen la firma de Orlando Caicedo referidas al caso Putis son generalmente informativas, si bien toca los temas referidos a reparaciones y justicia no sienta una posición frente a este asunto, sin embargo, el mismo hecho de publicarlos en Correo ya es signo de la prioridad que le otorgaba como periodista.

Carlos Buendía:

Huantino. Docente de profesión. Alterna su trabajo de docencia con el periodismo desde 1988 en la radio. En el 2003 incursionó en la televisión casi al mismo tiempo que su ingreso a Correo. En los primeros años, antes de que llegara Correo a Ayacucho, reportaba para Correo Huancayo. Posteriormente, se integró a Correo Ayacucho desde su fundación, en el 2004, reportando siempre desde Huanta y cubriendo noticias referidas a policiales, delincuencia y el VRAE.

Por ser un reportero que trabaja desde Huanta, Buendía no conoce bien la dinámica de información de sus colegas de Ayacucho.

Entre los casos de violación a los derechos humanos que más recuerda menciona a los periodistas asesinados, Putis, Huanta 2 y Culluchaca. En cuanto a Putis, rememora detalles que pocos de sus colegas tienen presente: evoca la denuncia de estas fosas desde el tiempo en que participó el fallecido regidor de Huanta, Alberto Sánchez, las exhumaciones, la historia misma de la tragedia, la construcción del campo santo, la romería y el entierro. Esto se explica porque él vive en Huanta y tales casos son cercanos a su zona.

Buendía considera que Correo sí le da importancia a los temas de derechos humanos, pues cubrió casos como Cangari, Culluchaca, Huanta 2, Jaime Ayala, entre otros, con “páginas enteras y de portadas”. Buendía asegura que sí existe libertad de expresión frente al tema del

conflicto armado interno, pero cuando se trata de información actual ligada a Sendero existen restricciones por parte de las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, para Buendía el periodismo debe contribuir a decir la verdad de lo acontecido y exigir celeridad en las investigaciones de los casos de violación a los derechos humanos.

Finalmente, el periodista confirma que sí le llegó la información de Paz y Esperanza referente al caso Putis, a través de su director Nolberto Lamilla.

En cuanto a las notas que fueron publicadas por Buendía, una de las características que presenta es la variedad de fuentes, no sólo de Paz y Esperanza, sino de otras instituciones y autoridades, lo que denota que por iniciativa propia existió un interés especial en el tema; este argumento se refuerza al observar que el periodista recuerda varios detalles del caso Putis y que para él fue un acontecimiento de gran relevancia en su natal Huanta.

De acuerdo a las declaraciones de ambos periodistas, Correo tiene las siguientes características:

- Es el medio escrito con mayor cantidad de personal en Ayacucho.
- Se realiza un trabajo articulado entre el personal para alimentar de informaciones el diario.
- Ayacucho depende de Huancayo, lugar donde se encontraba el director Héctor Mayhuire y otros periodistas con mucha experiencia.
- Los periodistas no se especializan en un solo tema, sino que reportan de todo: política, policiales, economía, deportes, etc.
- El Puka Picante se escribe con aportes de todos los periodistas de la empresa.

- Cuando existe carencia de noticias se añaden informaciones de Lima, Huancayo u otras sucursales de Correo.
- Capacita cada cierto tiempo a su personal.

Algunas Observaciones:

- Correo le otorga importancia al caso Putis, puesto que lo aborda en varias oportunidades, centrándose más en el tema de reparación, seguido de justicia y, finalmente, memoria. Sin embargo, sólo sienta posición en tres oportunidades: dos editoriales y una columna de opinión. Los dos editoriales destacan la necesidad de justicia y reparación en los casos de violación contra los derechos humanos, como el de Putis. El artículo de opinión llamado “Eco-lógico”, muestra indignación ante las injusticias que se cometieron contra Putis, pero es tan pequeño que da la impresión de irrelevante. Este último artículo fue publicado en las fechas del entierro a las víctimas (30-08-2009). Entonces, se puede concluir que Correo no deja en claro su posición frente al tema, principalmente porque no hay más publicaciones de opinión en el mes de agosto del 2009 (tiempo de la entrega de restos y el entierro). Es posible que esto se explique por las declaraciones de Caicedo al mencionar que estos temas no son rentables para la empresa, lo que se puede interpretar como si la mayor parte de la lectoría de Correo no mostrara interés en el asunto. Considerando que Correo es una empresa periodística, esta tiene que responder a la demanda de sus consumidores.
- El único reportaje que publica Correo referente al caso Putis en el 2009 proviene de una agencia de noticias internacional, Agence France-Presse, y la complementa con una nota breve sobre la romería el día 29-08-2009 (marcha fúnebre en Huamanga). Esto demuestra que el diario tuvo limitantes en la cobertura de esta información, puesto que es la principal anunciada en la

portada. Sin embargo, al día siguiente, para la romería en Huanta, el caso vuelve a aparecer en la portada, pero con menor espacio que su antecesora. Aquí se hallan dos notas informativas: una detallando la ceremonia en Huanta y contextualizando el caso, la otra con la carta de Beatriz Merino, Defensora del Pueblo, leída en la actividad. Ambas son de autoría de Carlos Buendía, reportero de Correo.

- De estos datos se deduce que el contenido informativo depende más de los reporteros que de la misma empresa. La línea editorial de Lima es claramente contraria al tema de los derechos humanos referido al conflicto armado interno; sin embargo, en las sucursales del interior del país se puede apreciar el trabajo de algunos periodistas que están a favor del tema, como Carlos Buendía u Orlando Caicedo, quienes fueron los que mayor cobertura le otorgaron al caso Putis, así como otros de sus colegas que informaron de este asunto. No obstante, la cobertura de Correo es menor que la de sus similares (Jornada, La Calle y La Voz de Huamanga).
- La participación de Paz y Esperanza para difundir el caso fue importante para el diario Correo, pues la gran parte de las noticias informativas tenían como fuente las notas de prensa de la institución. Tal argumento se confirma con las declaraciones de ambos periodistas al asegurar que los datos expuestos en este material contribuían a tenerlos al tanto del proceso.

2.2. Caso Jornada

Fundado por Rodrigo Méndez, Tycho Janampa, Omar Rosel, Favio Roca, Wilder Salcedo y Omar Cahuana, un grupo de estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. En agosto del 2001 sale la primera publicación de Jornada como un quincenario. Posteriormente, Jornada se convierte en un diario local. En la actualidad su

director y dueño es el periodista Jaime Quispe. Este diario es el de menos antigüedad en Ayacucho.

El periódico se caracteriza por ser un medio con una postura política de centro. En el 2009, Jornada e Inforegión realizaron una alianza para informar sobre el tema del VRAE, logrando ser reconocido por sus reportes relacionados con la problemática de la zona ante medios nacionales. Sus publicaciones muestran una línea a favor de los derechos humanos, habiéndose manifestado en varias oportunidades sobre este tema.

Entre sus páginas, Jornada aborda una variedad de asuntos donde predomina la política, seguido de policiales, sociales, economía, deportes, entre otros.

Además, es necesario recalcar un detalle: las noticias que presentaba Jornada eran expuestas en Radio Atlantis, ya que los conductores del noticiero del medio día en el 2009 fueron Jaime Quispe y Erika Infante, director y publicista de Jornada respectivamente.

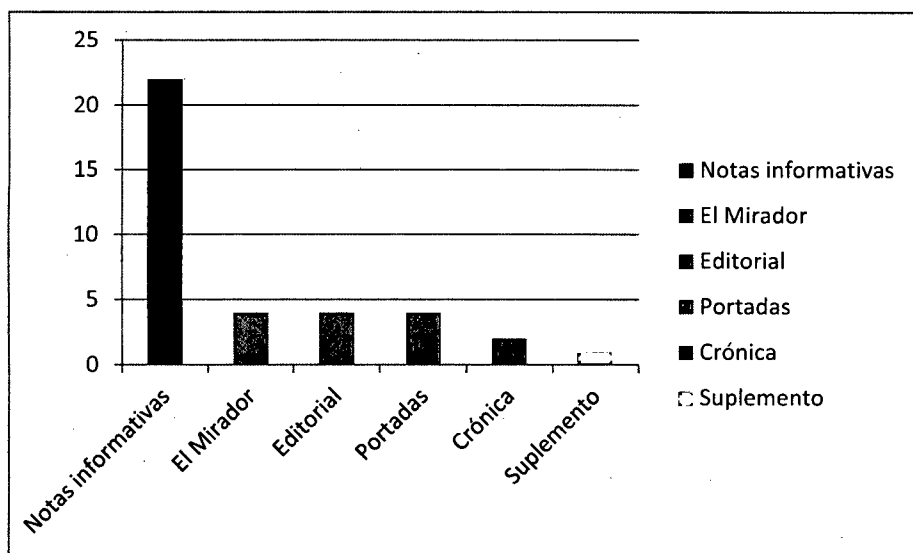
Muestra y análisis:

Para el análisis de este medio de comunicación frente a la campaña Putis se revisaron las publicaciones de enero hasta noviembre del 2009, pudiéndose examinar la mayoría y archivar sólo las relacionadas a la presente investigación. Por otro lado, para complementar los resultados de la lectura de este material, se entrevistó al director y al editor de Jornada, Jaime Quispe y Juan Camborda, respectivamente.

Sobre las publicaciones del diario Jornada:

En referencia al caso Putis, Jornada publica 22 noticias informativas, 04 Miradores, 04 editoriales, 04 portadas, 02 crónicas y 01 suplemento del mes de setiembre donde se aborda el tema de derechos humanos. En total se publicaron 37 artículos.

Tabla 4:
Publicaciones en el diario Jornada



Una observación importante es que la mayor cantidad de artículos y portadas en general se publicaron en el mes de agosto, en las fechas de la entrega de los restos, las ceremonias de reconocimiento y el entierro de las víctimas. Obviamente, por ser problemática de coyuntura, el diario le brindó mayor cobertura al caso en esas fechas.

Por otro lado, debemos mencionar que de las 22 noticias informativas, 9 tuvieron como fuente Paz y Esperanza y 13 otras fuentes, es decir, este 41% ayudó a mantener el tema en vigencia y a ser origen de otras informaciones que tuvieron mayor extensión en el mismo medio de comunicación. La mayor parte de las noticias que tenían como fuente a Paz y Esperanza se

publicaron entre los meses de enero a julio, una menor cantidad en agosto. De esto se deduce que la actuación de la Ong fue importante para realzar el caso Putis en el diario y mantenerlo en agenda pública, esta afirmación es respaldada tanto por el director como por el editor de Jornada en el 2009.

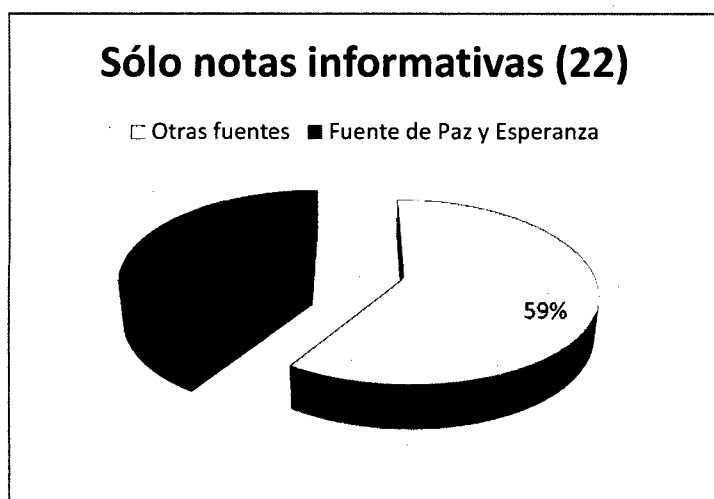


Figura 12: Fuentes del diario Jornada. *Elaboración propia.*

En estas notas informativas se aborda con mayor predominancia el tema de justicia, en segundo lugar se habla de la necesidad de reparaciones para las víctimas y en tercer lugar las notas se centran en memoria. En cuanto a justicia es común apreciar noticias sobre la citación de los militares implicados en la matanza de Putis a la Fiscalía, la importancia de la identificación de los restos para la investigación fiscal o la cobertura que se hizo cuando Paz y Esperanza, a través de su directiva, exigía la develación de nombres de los militares que estuvieron en la base de Putis en 1984.



Figura 13. Wilfredo Mori declarará el 29 de enero en Lima. (24 de enero del 2009). *Jornada*, p.5.

En cuanto a reparaciones, se observan noticias referidas a las reparaciones colectivas que se exigía para Putis, los anuncios del Consejo de Reparaciones al respecto, y las ceremonias de homenaje a las víctimas, que son un tipo de reparación simbólica.



Figura 14. Anccasi, W. (30 de enero del 2009). Putis exige reparaciones colectivas ofrecidas. Jornada, p. 3.

Finalmente, se escribieron notas relacionadas a la memoria, pero en menor proporción que las demás; en general, se trataban de la exposición fotográfica sobre la comunidad de Putis.

El resto de artículos fueron escritos por iniciativa propia, en respuesta a la coyuntura, referidos a la entrega de restos a los familiares o el entierro, por declaraciones polémicas de las autoridades o por otros motivos.

En el caso de editoriales, tanto para el director como el editor concuerdan en que este espacio es la posición formal del diario ante un hecho noticioso. Frente al caso Putis se publicaron 4 editoriales. Una de ellas se divulga en agosto, un día después de la entrega de restos a los familiares, en este editorial Jornada manifiesta claramente su indignación por la brutalidad de la masacre contra las víctimas de Putis, entre los que hay niños y mujeres, y considera que el Estado peruano abala la impunidad para con los asesinos, y que ni siquiera tuvo la delicadeza de pedir perdón. Ridiculiza al Estado comparándolo con el de Alemania, gobierno que sí pidió perdón sin distinción de víctimas. Asimismo, el diario sostiene que con esta postura se deshonra al Ejército y nos convierte en un país bárbaro.

...de las declaraciones como las de
 ...de Defensa se negó
 ...de Putis. Sus pala-
 ...las víctimas ni pedir perdo-
 ...historia de la infan-
 ...han pedido perdón a todas las
 ...ha dicho: "nosotros no
 ...y pedir perdones por algo que no

...por el cargo que representan se
 ...por esos crímenes, las puertas de la impuni-
 ...no podemos descartar que en
 ...Putis, otros Socos, otros Cuartel Los Cabitos,
 ...Cayara y muchos otros que aun mantienen
 ...de los más de siete mil desaparecido que dejó
 ...en el Perú.

...ceremonia de entrega de los restos exhumados a
 ...y dirigentes de Putis, el fiscal superior de Ayacucho,
 ...Gonzales, ha sido muy claro: hay un poder que impide que se
 ...de los nombres de los responsables de este genocidio: de es-
 ...niños, ancianos, hombres y mujeres. Y nada
 ...Cuartel Santos, justifican estos crímenes.

...a la nación ocultando el nombre de los ases-
 ...? ¿Cómo queda el Perú ante el contexto de las naciones civiliza-
 ...? Posiblemente como nos ven en muchos países de Europa: un
 ...que nos traen la muerte.

...que esos militares que asesinaron a los campe-
 ...de Putis, de los cuales el 40% eran niños, son dignos herede-
 ...de las regiones tradiciones de las fuerzas armadas peruanas?

...se puede atreverse a decir que ellos, al asesinar a
 ...campesinos, han honrado el uniforme que llevó Ca-
 ...y Alfonso Ugarte?

...que por el contrario, han actuado en contra de
 ...de nuestras fuerzas armadas y han deshon-
 ...de nuestros héroes. Ocultar sus nombres y prote-
 ...a la Nación peruana.

...con darles la sepultura que tienen dere-
 ...Pero la reparación para que sea total, tie-
 ...responsables.

...en el futuro ningún caso de impuni-

Figura 15. Putis: La barbarie de un Estado bárbaro. (20 de agosto del 2009). *Jornada*, p. 4.

Un aspecto importante en este y otros editoriales es que para Jornada justicia es parte de las reparaciones, se asegura que sin sanción para los responsables no habrá una reparación integral para las víctimas del conflicto armado interno.

En esa línea, los otros tres editoriales se publican en octubre, todas abordan centralmente a otros casos, pero toman a Putis como un claro ejemplo de impunidad. La primera destaca la necesidad de las reparaciones para las familias afectadas por el conflicto armado interno, no sólo las colectivas, sino también las individuales. Además de esto, Jornada vuelve a afirmar que sanción para los responsables de tantas muertes como Putis y otros casos, es parte esencial de las reparaciones.

El segundo editorial de este mes se concentra en la exhumación del cuerpo de la alcaldesa de Huamanga, Leonor Zamora, y se exige justicia para este y otros casos como Putis. Se subraya que habrían intereses ocultos para mantener en el anonimato los nombres de los responsables de tales asesinatos. Así también, acusa al gobierno de hacerle el juego a Sendero en pos de la impunidad para ambos extremos: los violadores de derechos humanos de los grupos subversivos y de las Fuerzas Armadas, o del gobierno dictatorial de Alberto Fujimori.

El último editorial aborda la solicitud de matrimonio entre los líderes de Sendero Luminoso; en ella, Jornada evidencia que esta agrupación estaría quebrando sus principios. Además, se afirma que Sendero no estaría de acuerdo con la administración de justicia, es por ello que el editor, en ánimo sarcástico, sugiere que sean juzgados por las poblaciones que fueron víctimas de su actuar, entre ellos Putis. Nuevamente lanza la hipótesis que el gobierno le sigue la corriente a Sendero, puesto que buscaría impunidad para los militares asesinos.

Todos estos editoriales muestran de forma contundente que Jornada está a favor de los derechos humanos, y plantea que sin justicia no existirá una verdadera reparación. Se sostiene

que justicia es sanción a los responsables y que es la única forma de humanizar nuestro Estado y limpiar a las Fuerzas Armadas. Por otro lado, también aborda el tema de memoria en el sentido de que ella debe servir para que Sendero no vuelva a posicionar su discurso, evitando de esta forma retroceder a la época de violencia. Finalmente, se indica que reparación es además: salud, educación, pedir perdón a las víctimas, salud mental, pero que sean principalmente a los grupos de víctimas, de lo contrario se estaría diluyendo su beneficio para toda la población como un programa social más.

Los editoriales fueron escritas por Jaime Quispe, director, y por Juan Camborda, editor.

Otro punto interesante es que los editoriales no siempre reflejan lo que se informa en la portada. En el caso Putis sólo se responde al editorial del 20-08-2009. Otra portada que se publica al inicio de ese año anuncia la implicancia de Wilfredo Mori en el asesinato de los campesinos de Putis, no se menciona en el editorial pero sí en una nota informativa.

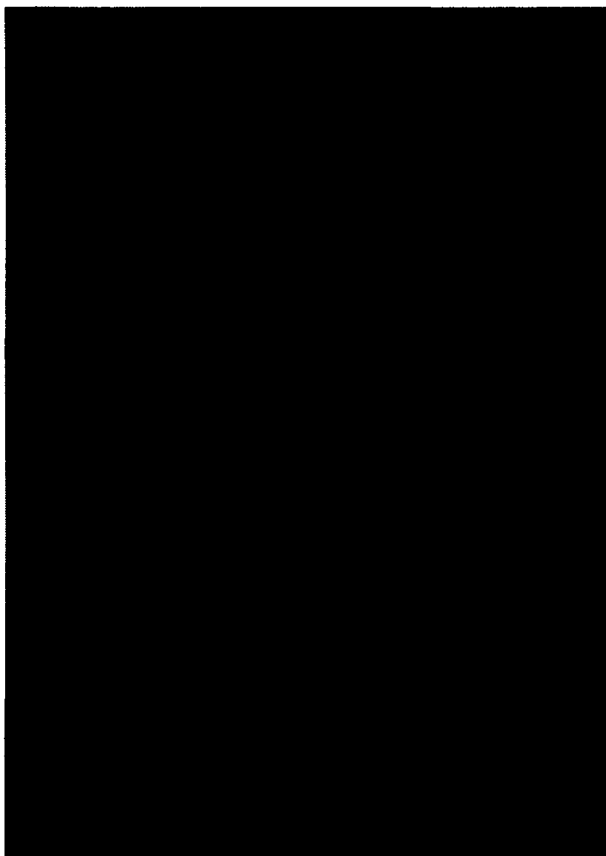


Figura 17. Putis lo reclama. (23 de enero del 2009). Jornada, p. 1.

En el caso de las portadas relativas a Putis, se observan 4. La primera es la que se explicó anteriormente, el resto es publicado en agosto. La segunda y la tercera refieren casi al mismo tema, ambas publicadas en agosto, durante las fechas de las ceremonias de dignificación en Huamanga y Huanta; estas se concentran en la actitud del gobernador Eduardo Morales al negar el pabellón nacional para la ceremonia de dignificación de las víctimas de Putis, esta reacción trajo consigo una fuerte crítica de Jornada hacia la autoridad, catalogando esta respuesta como

“disparate”, al día siguiente se presenta su foto junto a la palabra “¡Rechazado!”, afirmando que autoridades y líderes repudiaron la actuación de Morales. Esta noticia es presentada en medio de los homenajes a las víctimas, dándole mayor importancia a este suceso que a la misma actividad central que eran las ceremonias fúnebres.

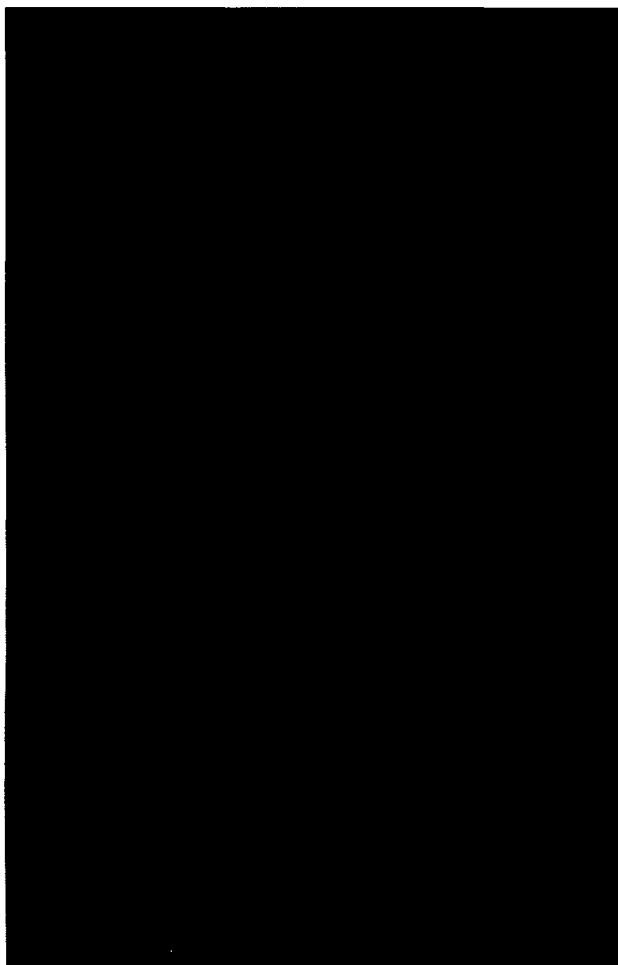


Figura 18. Que tal ¡Disparate! (28 de agosto del 2009). Jornada, p. 1.

El último editorial, se centra en otro tema, sin embargo, en una pequeña parte se menciona el entierro de las víctimas en la comunidad de Putis. Es destacable que las portadas del 28 y 29 de ese mes contienen numeroso material informativo y de opinión referente al caso Putis. La del 31, que es la última, sólo presenta una crónica en su interior, proveniente de una agencia

internacional de noticias, lo cual denota que el tema deja de ser de importancia vital para Jornada, esto se explica porque en los días anteriores se habló mucho del caso, en este medio y en los demás locales y nacionales.

Otra sección del diario que comentó el caso Putis fue El Mirador. Recordemos que esta columna es informal. Jaime Quispe, director de Jornada, mencionó que en esta parte se colocan los “chismes”; sin embargo, Juan Camborda indica que se presentan las noticias con sátira, que es una crítica sarcástica, a veces con humor, sobre los acontecimientos noticiosos. Para alimentar esta columna se cuenta con las informaciones que traen los reporteros.

Son 4 los Miradores dedicados al caso Putis. Una de ellas menciona que Putis es conocido a nivel internacional, puesto que el perito de EPAF, José Pablo Baraybar, da una entrevista a la BBC de Londres sobre el caso. En la segunda se anuncia que la reparación colectiva para Putis, su piscigranja, ya estaría lista. Otra reclama con sarcasmo que el cardenal Juan Luis Cipriani le pida a sus “amigos” del Ejército los nombres de los asesinos de Putis. Pero la que más llama la atención es la que se publica el 28-08-2009, un día después del homenaje a las víctimas, donde se critica duramente la actividad catalogándola de “vergonzosa” y denuncia a Paz y Esperanza de “lucrar con los cadáveres exhumados”. Para el autor la ceremonia fue sólo para sustentar “millonarios gastos” mediante un “show” donde se “cosechan lágrimas” de las víctimas. El autor muestra su total desacuerdo no sólo con la actividad, sino con la actitud del gobernador y el director regional de Paz y Esperanza. Al gobernador lo califica de oportunista y se mofa del director de Paz y Esperanza. Ante ello sostiene que ambos personajes estarían en falta con las víctimas.

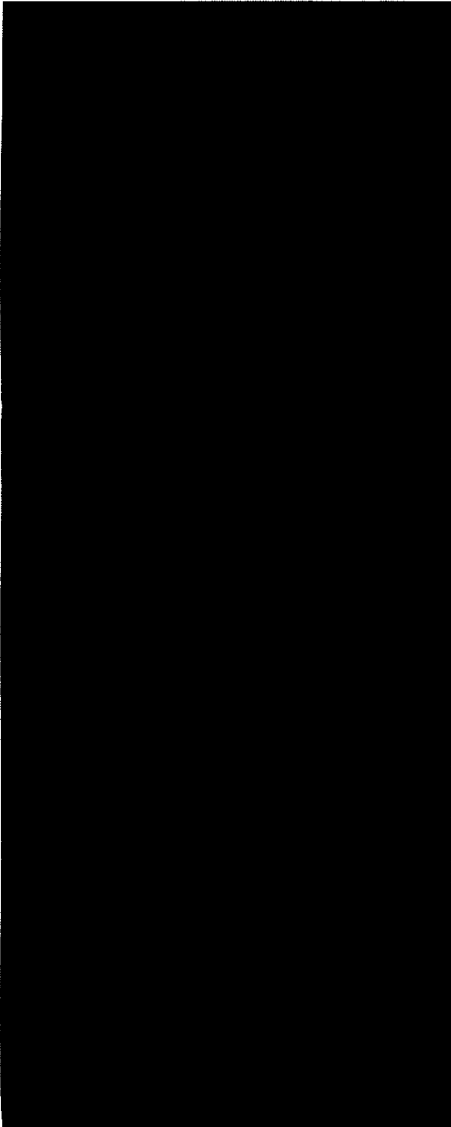


Figura 19. El Mirador. (28 de agosto del 2009). Jornada, p. 4.

Además, en estos párrafos de El Mirador, se afirma que a Paz y Esperanza no le importa el dolor de las familias de Putis, y que no se ha trabajado ni en la salud mental de la población ni en sus traumas.

Estas fuertes palabras, no fueron escritas ni por el director ni por el editor. Jaime Quispe asegura que fue escrito por Carlos Rojas, pero que se publicaron con su consentimiento. Al

respecto, algunas frases sobre el trabajo de Paz y Esperanza no serían ciertas por la intervención que se tuvo en atención de salud mental para los familiares de las víctimas, apoyo legal y la realización de estudios socioeconómicos de la zona, así como planes de desarrollo (Municipalidad Centro Poblado de Putis, 2009), entre otros. Tampoco existe alguna fuente verificable para sostener que se hicieron millonarios gastos por parte de Paz y Esperanza en este entierro. Es preocupante que estas afirmaciones se hagan en un medio de comunicación serio sin antes contrastarlas. Sin embargo, es la única crítica que se observa en todo el año sobre este proceso del caso Putis. En ningún momento se ataca a las víctimas mismas y siempre se trata con respeto su dolor.

Por otro lado, en El Mirador predominan los temas de memoria y exigencia de justicia que, sobre todo este último, es central para la misma campaña.

En cuanto a crónicas, se publicaron 2 en el mes de agosto y ambas son de agencias de noticias. La primera es con fecha del 29-08-2009, en ella se informa sobre el homenaje a los caídos de Putis en Huanta, se cuentan los pormenores, la participación activa de la población huantina y las palabras de las autoridades. Esta información proviene de la agencia EFE.

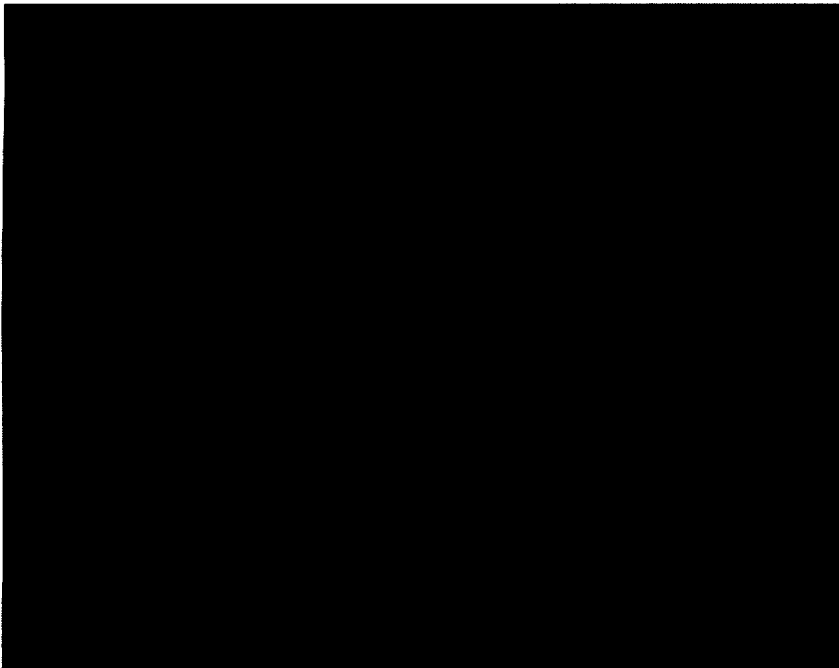


Figura 20. Muertos de Putis descansan en paz. (31 de agosto del 2009). Jornada, p. 3.

La segunda crónica es publicada el 31-08-2009 y tiene la firma de la Coordinadora Nacional de Radio – CNR. En ella se contextualiza el caso Putis y se informa sobre el entierro de las víctimas en su comunidad. Se observa que esta crónica va acompañada de dos fotos de la marcha fúnebre en Putis. Estas notas son las únicas sobre el entierro mismo fuera de Huamanga, por lo que se deduce que Jornada tuvo limitantes para cubrir estos hechos en Huanta y en la misma comunidad de Putis; se presume que pudo ser por motivos de lejanía y tiempo.

Finalmente, Jornada publicó un suplemento especial en setiembre, llamado Jornada Ciudadana, dedicado especialmente al tema de derechos humanos. Este impreso salió pocos días después del entierro de Putis y del aniversario del Informe Final de la CVR. En las páginas centrales se aprecia otra crónica, titulada “El largo camino por la Paz”. En ella se recuerdan los sucesos más importantes para lograr la paz en el Perú, se rememoran acontecimientos internacionales después de la segunda guerra mundial, la guerra fría y los diversos conflictos

internos en Latinoamérica para imponer nuevos sistemas de gobierno, las dictaduras, las persecuciones y la desaparición de miles de personas en países como Chile, Argentina, Uruguay, entre otras naciones. Se explica que luego de este contexto Sendero Luminoso inicia su lucha armada en 1980. Se resalta que los 20 años posteriores fueron los más sangrientos de la historia del Perú, ya que a Sendero no le importaba “bañar en sangre” al país, y la respuesta del gobierno concluyó con la violación sistemática de los derechos humanos, siendo la región más afectada Ayacucho.

Luego de la exposición de estos datos, se afirma la necesidad de justicia y sanción a los responsables de tantas muertes (entre los muchos casos se menciona Putis), de Sendero Luminoso y de las Fuerzas Armadas, requisito básico para construir una sociedad de paz.



Figura 21. El largo camino por la Paz. (setiembre del 2009). *Jornada Ciudadana*, p. 8 y 9.

El suplemento *Jornada Ciudadana* refleja la posición del diario en el tema de derechos humanos, indica claramente que la justicia debe ser una prioridad para construir una sociedad de paz, vista y practicada en espacios tan elementales como la casa y la escuela. *Jornada*, de esta forma, indica que no está de lado ni de Sendero ni de las Fuerzas Armadas cuando se trata de abusos y violaciones a los derechos humanos.

Asimismo, se reconoce que *Jornada*, en junio, apoyó la colecta para la construcción de un campo santo para las víctimas de Putis. En ese entonces, Paz y Esperanza, junto con la comunidad de Putis, solicitaron a este medio de comunicación divulgar la colecta. *Jornada* se comprometió con el evento y lo difundió de forma gratuita. A continuación apreciaremos la publicidad en la contraportada de la edición del 26-06-2009.



Figura 22. Publicidad Campaña Solidaridad y Justicia para Putis. (22, 23 y 26 de junio del 2009). *Jornada*, pp. 8.

Sin mayores trámites, Jornada accedió a publicar este diseño durante varios días antes de la colecta. Jaime Quispe explica que cuando se trata del tema de derechos humanos el medio está comprometido sin distinciones.

Periodistas entrevistados:

Jaime Quispe:

Natural de Ayacucho. Es un periodista joven formado en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UNSCH. Desde el año 2003 se inició en esta profesión. En el 2006, Quispe

y otros periodistas refundaron Jornada como empresa y desde esa fecha el diario se publica ininterrumpidamente. En la actualidad es director de este diario.

En la entrevista, Quispe manifiesta que la posición de Jornada es a favor de los derechos humanos y en contra de todo tipo de terrorismo, esto refiriéndose a los abusos que cometieron tanto los agentes del Estado como Sendero Luminoso. A pesar de que no ha vivido directamente los tiempos del conflicto armado interno deja en claro que debido a su formación política está en contra de Sendero, pero no deja de criticar las violaciones a los derechos humanos desde el Estado. Destaca que los casos que más le impactaron sobre el tiempo de violencia fueron Cabitos y Soras.

Por otro lado, el director de este medio considera que Putis fue importante para Jornada, pero siente el caso como lejano por no conocer la zona y por difundirse de forma reciente a diferencia de los otros. Además, reconoce que por la coyuntura de ese momento, 2009, y las incidencias públicas sobre el tema, se le dio cobertura a Putis. Así también, afirma que las informaciones difundidas por Paz y Esperanza sobre el caso fueron insumos para las notas que ellos publicaron. Sin embargo, Quispe, aclara que de forma personal, es muy crítico de las Ongs, señala que ellas están supliendo un rol del Estado y que por ello se distorsiona la visión de la ciudadanía respecto a estos temas, incluso tiene un concepto de que estas instituciones lucran con la problemática del conflicto armado interno. No obstante, recalca que respeta mucho la memoria de las víctimas y a los familiares de las víctimas del conflicto armado interno.

Además, el director de Jornada afirma que siempre existen limitantes para informar sobre el conflicto armado interno porque es un tema anacrónico, tanto que si no se entregaban los restos a sus familiares en el caso Putis no se hubiera colocado en la agenda pública. En ese sentido, Jaime subraya que los temas de derechos humanos referidos a la guerra interna no

venden y que son pocas las oportunidades en que esta problemática ha aparecido en una portada del diario, aunque sobre Putis se publicaron hasta en cuatro oportunidades por factores coyunturales.

A pesar de estas palabras, sostiene que el diario le otorgó una gran cobertura a estos temas entre los años 2009 y 2010, tanto que se decidió disminuir la frecuencia sobre estas informaciones a menos que se presente coyunturalmente. Sin embargo, cree que el periodismo debe cubrir dicha problemática.

Asimismo, Jaime sostiene que no tuvo ninguna limitante para informar sobre estos temas y siente que tiene libertad para expresarse al respecto.

Al contrastarse las declaraciones de Jaime Quispe con sus escritos, se observa que existe compromiso periodístico con las víctimas del conflicto armado interno, tanto en la exigencia de justicia como en la necesidad de reparaciones.

Juan Camborda:

Periodista y antropólogo de profesión. Natural de Huancayo. Residió en Ayacucho desde 1974 hasta el 2010. Afirma que empezó a dedicarse al periodismo desde adolescente en Huancayo, luego en Trujillo y finalmente en Ayacucho, donde dirigió el periódico El Paladín. Además, es destacable su militancia en la izquierda, en el partido Patria Roja, con publicaciones clandestinas debido a su militancia. En 1977 ingresa a trabajar en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga como docente.

En 1978, debido a la coyuntura electoral, Camborda vuelve al periodismo independiente, con una posición de izquierda, colaborando con artículos de opinión sobre política en el programa informativo de Nilo Vargas, en Radio La Voz de Huamanga. Ese mismo año

incursiona en la televisión como editor del noticiero de Televisión Nacional canal 7, con noticias locales.

En 1979, ingresa al informativo nocturno en Radio Ayacucho con Domingo Huertas. En 1980 y 1981 trabaja en el diario Panorama, publicación dirigida por Felix Gavilán, tiempo en que comienza el conflicto armado interno. Panorama tuvo que ser cerrado en 1981 porque Sendero pretendía adueñarse del medio y el director prefirió clausurarlo. Ese mismo año, Camborda vuelve a la radio con un noticiero nocturno por las ondas de La Voz de Huamanga junto a Félix Gavilán, Lucho Morales, entre otros, quienes hacen el programa en pleno toque de queda. En 1982 comenzaron los asaltos a la radio por parte de Sendero Luminoso, por este motivo la Policía detuvo a los periodistas de la emisora en reiteradas oportunidades. Por ser de izquierda, en 1983, los policías sospechaban que las tomas de Radio La Voz eran propiciadas por él. A pesar de las constantes amenazas a su persona, Camborda continúa ejerciendo el periodismo con un noticiero al medio día en La Voz de Huamanga, como corresponsal de Reuter y con su trabajo en televisión en épocas electorales.

En 1988, Camborda junto con Alberto Llanos, publica el periódico La Resistencia, de corta duración pero con duras críticas al Ejército, a Sendero, a la izquierda, entre otros sectores, motivo por el que recibió amenazas de muerte por el Comando Rodrigo Franco.

En 1999 vuelve al Perú tras tres años de permanecer como refugiado en Canadá. En Ayacucho se incorpora al programa Panorama Semanal, junto a Carlos Condori, transmitido por Radio Wari, participando con sus críticas frente a la coyuntura electoral. Posteriormente estuvo en Huancayo dirigiendo el diario El Día. En el 2003 fue coordinador del área de comunicación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, sede Ayacucho. Luego de ese trabajo publica el periódico ABC de corta duración. En el 2004 sacó el suplemento semanal Vía Pública en el

diario La Calle. Ese mismo año el diario Correo funda su oficina en Ayacucho como coordinador regional. En el 2006 se encarga de la apertura de la sede de Correo Ica.

Su trabajo en Jornada inicia el 2006 como editor. Además de escribir el editorial se encarga de El Mirador y de corregir las notas informativas. En su tarea como editorialista, antes de escribir esta columna, acordaba con el director sobre el tema a tratar. Aclara que la posición del diario se muestra en el editorial. Además, las notas periodísticas eran revisadas por su persona.

Asimismo, Camborda afirma que entre los temas de mayor importancia que aborda Jornada están los relacionados a política, policiales, entre otros. Sostiene que uno de los principales objetivos del diario es generar ciudadanía.

El periodista asevera que Jornada es un medio comprometido con los derechos humanos, que se denuncia tanto a Sendero como a las fuerzas del orden que abusaron de la población durante el conflicto armado interno. La línea de Jornada sería denunciar cualquier tipo de violación a los derechos humanos.

Por otro lado, Juan Camborda, al ejercer el periodismo en los ochentas y noventas, recuerda detalles de los casos de violación a los derechos humanos durante el conflicto armado interno. Entre los casos más emblemáticos menciona Cayara, Accomarca, Huamanguilla, Santa Rosa. Cuando rememora el caso Putis refiere al informe final de la CVR; que el Ejército emitió un comunicado informando sobre un enfrentamiento con una columna subversiva, el saldo de ella habría sido la baja de una treintena de senderistas, historia que habría sido la matanza de Putis. Antes de la CVR, Camborda, como todos los periodistas, no tenía conocimiento de Putis.

Explica que debido a la distancia y a la peligrosidad de la zona no se supo nada, incluso, menciona que por la falta de caminos y por ser lugar de paso del narcotráfico, la CVR no pudo

llegar al lugar, pero recogió algunos testimonios llegando a la conclusión de que Putis albergaba una fosa con 123 restos producto de la masacre.

Recuerda al detalle varios datos de este crimen por informaciones de la prensa. Destaca que las actividades más importantes de este caso fueron la exhumación, la identificación de restos y su reconocimiento (ceremonias públicas), todo con la constante exigencia de justicia, recalcando que el Ministerio de Defensa debía revelar el nombre de los militares que estuvieron en la base de Putis durante la masacre, posibles responsables de esta matanza.

Desde su punto de vista, Jornada le dio gran importancia al caso por su gravedad, sin embargo, reconoce que algunos miembros del diario no estaban de acuerdo en la forma en cómo se dio el homenaje a las víctimas ya que consideraron que fue un mal uso del dolor por parte de la Ong Paz y Esperanza. Al margen de ello, reafirma que Jornada, fuera de esta posición frente a tal actividad, siempre fue respetuoso con las víctimas, las críticas fueron dirigidas a Paz y Esperanza, mas no al proceso mismo de justicia. Esta afirmación tendría sustento al verificarse todos los artículos que publicó Jornada sobre Putis.

A pesar de ello, el periodista destaca la actuación de Paz y Esperanza al ser prácticamente la única en informar paso a paso el proceso de búsqueda de justicia y reparación para Putis.

Por otro lado, Camborda considera que sí existe libertad para informar sobre temas relacionados al conflicto armado interno, lo que no existiría es la voluntad de sancionar a los responsables de estos crímenes ejecutados por parte del Estado. Asimismo, señala que Jornada no cuenta con la economía suficiente para cubrir estos casos desde el lugar de los hechos. Resalta que el público de Jornada sí tiene interés en informarse de esta problemática por haberse vivido en Ayacucho.

Camborda sostiene que los periodistas deben ser defensores de los derechos humanos y que es necesario que tomen posición. Para él, la justicia es parte esencial de la reparación, si solo se repara económicamente a las familias el mensaje sería que a cada víctima se le pone un precio lo cual sería ofensivo.

De acuerdo a las declaraciones de ambos periodistas, Jornada tiene la siguiente dinámica:

- El editorial es la posición formal del diario ante un hecho de coyuntura. Esta columna es escrita por el director o por el editor, previo acuerdo de ambos.
- El Mirador es una columna de crítica sarcástica, con humor. El director lo define como el espacio del “chisme”. El Mirador es alimentado con los aportes de todo el equipo de Jornada.
- El diario tiene una posición a favor de los derechos humanos y en contra de todo tipo de terrorismo.
- Jornada no cuenta con los medios económicos suficientes para cubrir estos casos de violación a los derechos humanos durante el conflicto armado interno en las mismas comunidades que están lejanas a Huamanga.
- Las notas informativas del equipo son corregidas por el editor antes de publicarse.

Algunas Observaciones:

- Jornada le da una especial importancia al tema de justicia en el caso Putis. Para el diario, justicia implica no sólo sanción a los responsables de la matanza, justicia es más complejo, también sería parte de las reparaciones. Además se da a entender que justicia sería la dignificación de nuestro Estado a través de la sanción a los asesinos de Putis. En palabras simples, justicia es: sanción a los responsables de la matanza, reparación completa a las víctimas

(económica, en salud y educación), dignificación de las Fuerzas Armadas revelando los nombres de sus malos elementos (asesinos de Putis) y la humanización del Estado con estos gestos.

- Jornada difunde al detalle el proceso del caso Putis, tomando como fuente a Paz y Esperanza en reiteradas oportunidades, a pesar de ello, es muy crítico con la Ong respecto a la ceremonia de homenaje a las víctimas en la Plaza Mayor, a través de su columna El Mirador del 28-08-2009 se aduce que Paz y Esperanza estaría lucrando con el dolor de las víctimas, armando un “show de lágrimas”, con un evento “huachafo”, con el cual estarían justificando “millonarios gastos” e incluso se involucran a algunos medios que avalaron esta actividad. Se entiende que por este escrito Jornada muestra una posición plural, dando cabida a una diversidad de opiniones, sin embargo, las acusaciones de Jornada podrían considerarse graves cuando sostienen que la institución no hizo nada por las víctimas y que se estarían gastando “millones”, se lanza la premisa de “estafadores”, cuando existen documentos que mostrarían que sí se realizaron trabajos en salud mental en la zona, planes de desarrollo, campañas de salud, entre otras labores, promocionadas incluso en el mismo medio. Si bien El Mirador es considerado una columna de chisme por su director, es preocupante que no se contraste una información antes de lanzar acusaciones, lo cual evidencia poca seriedad a la hora de escribir esta columna. Pero, al margen de este único desacuerdo, es de reconocer que Jornada siempre cubrió el caso en beneficio de las víctimas indistintamente a la entidad que llevara el caso.

- Según el director de Jornada, el tema de derechos humanos no vende; para el editor, el público del diario sí está interesado en esta problemática por haberse vivido en nuestra región. Estos dos comentarios pueden ser contrastados por la frecuencia en que informaban sobre el caso Putis. Jornada fue uno de los medios que informó regularmente sobre Putis, casi todo el proceso, tomando como insumo los datos transmitidos por Paz y Esperanza. Entonces, podemos concluir

que para Jornada el tema fue importante, más que por las declaraciones de los periodistas, por la evidencias impresas: las notas informativas, las portadas, los artículos de opinión, etc, en los que se enfatiza la necesidad de justicia, porque estuvieron al tanto del proceso, de acuerdo o no con la Ong que lo promovió pero siempre presentando una posición a favor de las víctimas.

Si bien es cierto, el director subraya la pegada del tema visto en ventas, pero también influye mucho la misma posición de los periodistas, su ética cuando tienen que abordar un caso tan trágico como la matanza en Putis. El mismo Quispe destaca que si se presenta (de forma coyuntural) “hay que cubrirlo”. Además, Jornada es el medio que aborda el caso con mayor frecuencia en su editorial (4 editoriales) y presenta una posición contundente frente a los derechos humanos.

- Jornada apoya de forma abierta la campaña Putis durante la colecta para la construcción de un campo santo para las víctimas. Publica en reiteradas oportunidades el banner de la colecta en las contraportadas de varios números en el mes de junio del 2009 de forma gratuita. Esto sería otra prueba más del compromiso de Jornada con las víctimas de Putis.

- La participación de Paz y Esperanza para informar sobre el caso Putis fue importante para Jornada, así lo confirman tanto el director como el editor, verificable en las informaciones publicadas, donde en la primera parte del 2009 Putis se mantiene vigente por informaciones menores, pero que colocaban el tema en agenda pública a través de este medio de comunicación. De acuerdo al estudio, al menos el 41% de las noticias informativas tenían como fuente a Paz y Esperanza. Esto se explica porque la Ong era la única que viajaba constantemente a Putis, tenía contacto directo con las víctimas por sus programas de salud mental y accedía a información privilegiada del proceso legal por ser su patrocinador. Es por ello que la institución podía difundir información de primera mano, la cual era tomada y publicada por Jornada.

2.3. Caso La Calle

De acuerdo a las declaraciones de su actual directora, Esther Valenzuela, las motivaciones para fundar La Calle fueron: (A) Que en 1993 no existía un diario local que saliera con regularidad; (B) por la falta de un impreso para los avisos judiciales de la Corte Superior de Justicia; y (C) por contar con la experiencia periodística del equipo de Radio Estación Wari, medio que tiene 32 años.

Cabe señalar que los últimos diarios que circularon con regularidad en Ayacucho fueron Paladín, de Próspero Núñez, hasta 1990, y La Resistencia, dirigida por Alberto Llanos, que tuvo una corta vida en el año 1988.

El diario La Calle fue fundado en 1993 por Walter Muñoz y Esther Valenzuela. Los primeros en participar en esta empresa fueron Enrique Vargas, Rómulo Pacheco y Pedro Yaranga; su primer director fue Tony Marmanillo, y su editorialista hasta el año 2011, Necías Taquiri.

Una de las particularidades de La Calle es su cercanía con Estación Wari, ya que cuentan con los mismos dueños. Según manifiesta su directora, las noticias de Wari son similares a las de La Calle, sin embargo, el formato del diario y la emisora son distintos. El equipo de reporteros para ambos medios es el mismo. Cuando salen a recoger información lo hacen para Wari y La Calle; una vez terminado el noticiero del medio día de la radio, Estación Noticiosa, los periodistas redactan sus informaciones, las cuales serán publicadas al día siguiente con sus respectivas fotos. Edwin Gómez, uno de los reporteros que trabajó para Wari y La Calle desde el 2003, destaca que ambos medios otorgan una gran libertad a los periodistas para recoger información y que cada uno arma su propio itinerario del día para realizar los reportes, lo que significa que no trabajan con cuadro de comisiones como lo hacen los diarios Jornada y Correo.

noticias que salían en el 2009. Era menos que un editorial, una columna de opinión de Necias Taquiri. Esto explica por qué La Calle efectuó una cobertura regular del caso Putis, pero no se reflejó en los editoriales.

Por otro lado, debemos aclarar que las columnas Di que No y la Comidilla no tenían mucha diferencia en el 2009; un día se publicaba el Di que No y al otro día La Comidilla; nunca salían en la misma fecha. Ambos espacios eran dedicados, a veces, a la noticia con una crítica satírica, en otras ocasiones simplemente se sacaban informaciones breves. La directora del medio señala que en la mayoría de oportunidades se publicaban informaciones cortas. Edwin Gómez, reportero, indica que la idea original de ambas columnas era exponer la noticia con ironía, humor y crítica frente a los sucesos coyunturales más resaltantes. En otras palabras, de vez en cuando estas columnas eran de opinión, en otras eran sólo noticias informativas breves. De las columnas Di que no y la Comidilla, se publicaron 8; 5 tuvieron como fuente Paz y Esperanza, lo que denota que esta institución contribuyó a que el caso Putis se conociera a través de este espacio.

Entre los temas que más se abordaron sobre Putis encontramos la exigencia de justicia entendida como sanción a los responsables de las diversas matanzas en nuestra región (incluida Putis). La Calle expresa que sin justicia no existirá paz y menos reconciliación. Asimismo, se subraya la necesidad de reparaciones, proyectos de desarrollo y la construcción del campo santo para Putis. En menor medida se habla de memoria, reflejado en notas breves sobre la exposición fotográfica “Si no vuelvo, búsqüenme en Putis”, donde se exhiben las fotos de la comunidad de Putis durante la exhumación de los restos.

Ambas columnas expresaron mejor la opinión del diario frente a los sucesos informativos de la región, pero de manera informal. Esta premisa se sostiene en que Di que No y la Comidilla

se alimentaban de las informaciones que traían los mismos reporteros y pasaba por las manos de la directiva antes de ser publicado.

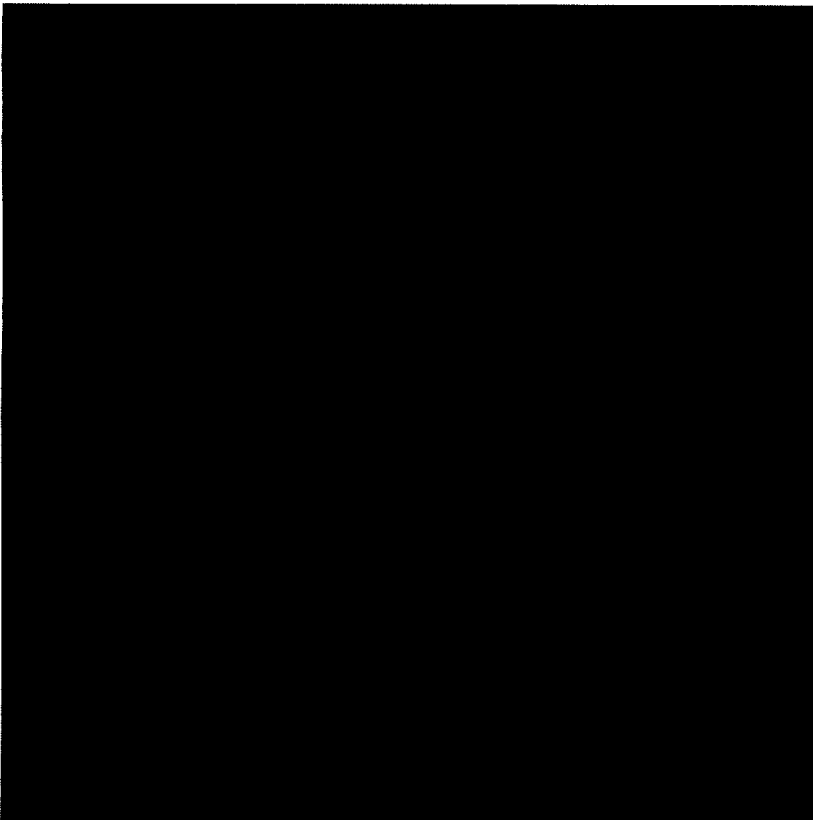


Figura 23. Di que no. (31 de agosto del 2009). *La Calle*, p. 8.

Por otro lado, las notas informativas fueron las más numerosas en cuanto a material periodístico referido a Putis. Revisando los archivos se hallan 15 notas, de ellas se observan que 10 tenían como fuente a Paz y Esperanza.

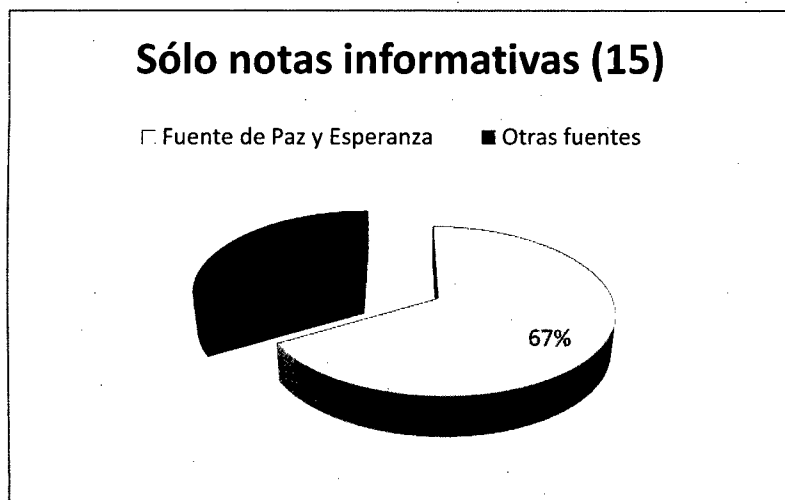


Figura 24. Fuentes del diario La Calle. Elaboración propia.

Las notas informativas, tal como su nombre lo indica, se limitan a informar sobre sucesos concretos sin que se tome posición frente a ellas; así, encontramos las declaraciones de personajes que conocen del caso Putis, de autoridades que están a favor o en contra del proceso. Ante ello, debemos mencionar que un diario muestra su interés en un asunto por el sólo hecho de publicarlo, es por ello que se puede notar una preocupación regular sobre Putis. Entre los problemas que se abordan frente al caso encontramos: justicia, reparación y memoria. A diferencia de los otros medios, estos tres temas se muestran casi con la misma frecuencia.

En lo relacionado a justicia se insiste con mayor intensidad durante el mes de agosto, tiempo en que se entregaron los restos de las víctimas y luego fueron enterrados en la misma comunidad con ceremonias previas en Huamanga y Huanta. La constante de justicia se repite al informar sobre las citaciones de los integrantes del Ejército implicados en el caso ante la Fiscalía, así como en las fechas de la entrega de los restos y el entierro, presentando el término de justicia como la exigencia de que se revelen los nombres de los militares que estuvieron en la base de

Putis en el tiempo de la matanza. Estos pedidos eran expuestos a través de declaraciones de autoridades de la Fiscalía o representantes de Paz y Esperanza y Aprodeh.

Sin embargo, hay que mencionar que entre las notas informativas, dos de las más importantes por las fechas y extensión fueron las que se publicaron los días 20-08-09 y la del 28-08-09. En la primera se entregaron los restos a los familiares en la Fiscalía, donde se mencionan las declaraciones del Fiscal Sósimo Gonzáles, quien sostiene que este crimen no quedará impune. La segunda nota fue publicada el día de la ceremonia fúnebre en Huamanga, donde se le dio especial importancia a la actitud del gobernador, Eduardo Morales, por no querer entregar la bandera nacional para su izamiento en la actividad, asimismo, se informa sobre la marcha con los ataúdes, las exigencias de los familiares y el pedido de justicia; finalmente, se recuerda que estas actividades se hicieron en la marco del aniversario de la entrega del Informe Final de la CVR.



Figura 25. Impase en homenaje a víctimas de Putis. (28 de agosto del 2009). *La Calle*, p. 6.

Dos de las tres portadas responden a estos hechos: la entrega de restos y el homenaje en la Plaza Mayor.

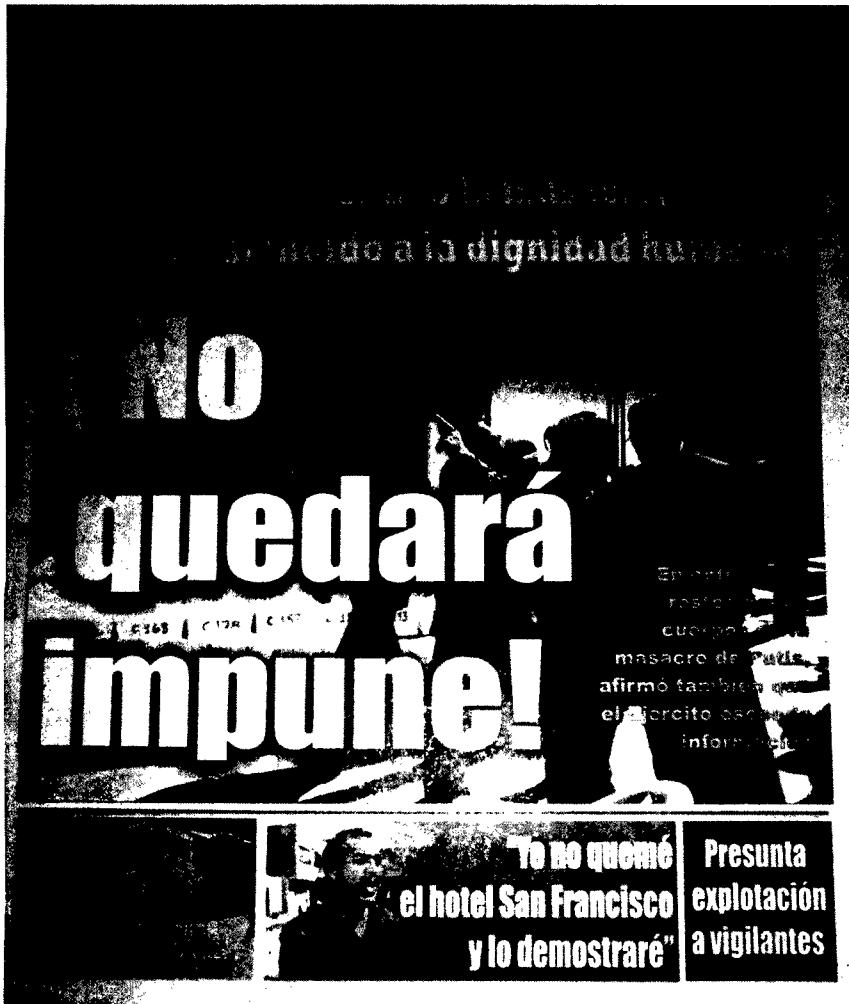


Figura 26. ¡No quedará impune! (20 de agosto del 2009). *La Calle*, p. 1.

La tercera no es muy distinta, pero el caso Putis ya no es el principal, en ella aparece la imagen del director nacional de Paz y Esperanza, Germán Vargas, quien exige la intervención del archivo del Ejército para conocer a los militares que estuvieron en Putis durante la matanza. Por otro lado, volviendo a lo que son notas informativas, se aprecia una tercera constante que es el tema de la memoria, en ella predominan la exposición fotográfica “Si no vuelvo, búsqenme en Putis”, donde se destaca la necesidad de recordar esta masacre para no repetirla.

En cuanto a reparaciones, La Calle da a entender que estas implican el resarcimiento económico traducido en proyectos de desarrollo para la zona, como la piscigranja para Putis o la construcción del campo santo para las víctimas.

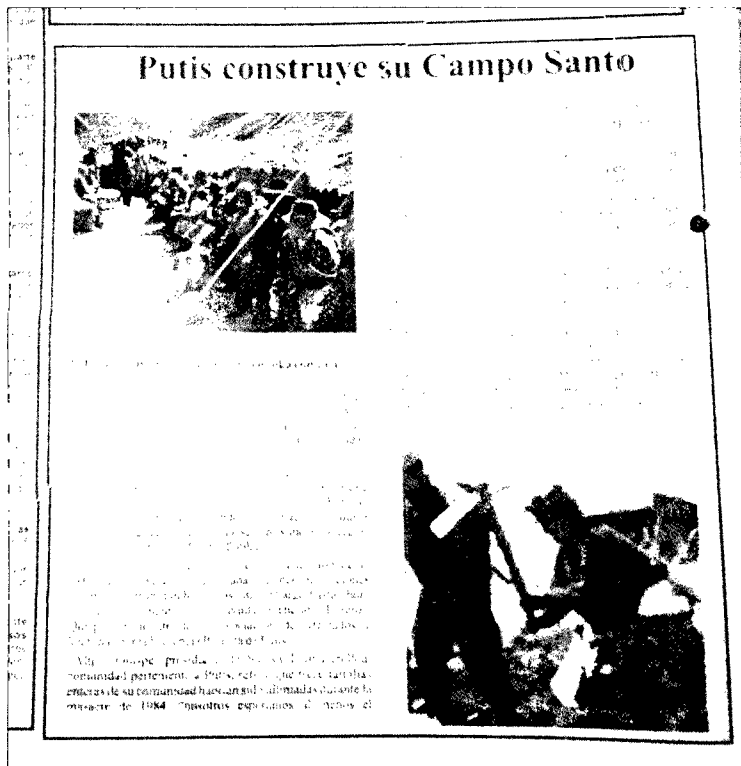


Figura 27. Putis construye su campo santo (16 de junio del 2009). *La Calle*, p. 8.

En artículos de opinión, una característica del diario es la diversidad de columnistas, algunos frecuentes como Felipe López, Mario César Zenitagoya y Germán Vargas, además del espacio de la Ong Tarea denominado “Yachayninchikunarayku”. Así también, se aprecian artículos cuyos autores no escriben normalmente para La Calle, tales son de Alex Véliz y Alberto Llanos.

De los 8 que se publicaron 3 fueron de Germán Vargas y se concentraron en destacar la dignidad de un pueblo que no descansó hasta conseguir el entierro de sus seres queridos de

acuerdo a su fe (reparación), honrando su memoria que quiso ser ocultada por sus verdugos (memoria y justicia). El último de sus artículos refiere claramente sobre la impunidad del caso Putis, menciona que el Ministerio de Defensa no quiere dar los nombres de quienes estuvieron en la base de Putis durante la matanza (justicia), los cuales serían los asesinos. Todos estos artículos se presentaron en agosto, en vísperas de la ceremonia fúnebre de las víctimas de Putis.

El abogado Germán Vargas, si bien escribe su columna habitual para el diario a título personal, presenta también el caso Putis como un ciudadano que se solidariza con las víctimas, pero no hay que olvidar que era el director de Paz y Esperanza a nivel nacional y que contaba con información privilegiada sobre el proceso legal de Putis. Esto explica el porqué de su insistencia en el problema de justicia, con exposición de datos concretos como la actitud del Ministerio de Defensa, entre otros detalles.

En el mes de agosto también se publicó un escrito de Alex Véliz, quien concentra su mensaje en el tema de memoria y resarcimiento simbólico a las víctimas a través de los homenajes en Huamanga y Huanta como una muestra de solidaridad. Este es el único artículo que se observa del abogado Alex Véliz, activista de derechos humanos que envió el texto por internet y fue publicado por La Calle.

En esos días, por el aniversario del Informe Final de la CVR, otro de los artículos que se expuso fue el del periodista Mario Zenitagoya quien recuerda que si bien se avanzó con las reparaciones y la justicia, es todavía muy poco, y que existe una gran deuda con los familiares de las víctimas, en salud, en educación, en sanción a los responsables de estas muertes, es decir, centra su mensaje en reparaciones y justicia. El periodista Zenitagoya es un columnista con varios años escribiendo para La Calle. En varios de sus textos se puede apreciar su interés por los derechos humanos

Otro artículo destacable fue publicado en el mes de febrero, luego de la exhumación de Huancasancos. Felipe López escribe sobre cómo a muchos pueblos que fueron víctimas de la violencia se les quiso borrar su memoria, sin embargo, “sus muertos volvieron”, a través de exhumaciones, para contar el horror que vivieron, historias que son destacadas en la prensa por el drama que pasaron. Este caso es comparado con Putis. Aquí se subraya la importancia de la memoria y la crueldad de la guerra expuesta como espectáculo en los medios de comunicación.

Otro artículo hallado pertenece a la columna “Yachayninchikunarayku”, cuya autora es Frieneé Romaní. La educadora de la Ong Tarea refiere sobre la experiencia de memoria que tuvieron un grupo de jóvenes líderes escolares al visitar la muestra fotográfica sobre Putis, producto de esta visita los estudiantes escribieron una carta solidarizándose con las víctimas. Se destaca que este ejercicio refuerza la ciudadanía en los más jóvenes al conocer el pasado de nuestra región con casos como este. Romaní resalta el tema de memoria dirigido a jóvenes para no repetir una historia como la de Putis. Lo novedoso del artículo es la intervención de generaciones que no han vivido el tiempo del conflicto armado interno pero que muestran interés en esta etapa.

Finalmente, en setiembre, pocos días después del funeral se publica una columna del periodista Alberto Llanos, quien detalla el entierro de las víctimas y la gran necesidad de resarcimiento a las familias, lo cual incluiría reparaciones de diversos tipos: económicas, en salud, en educación, etc. Al igual que el escrito de Alex Véliz, el texto fue tomado de internet y publicado libremente en el diario.

A diferencia de los otros diarios, La Calle presentó una variedad de columnistas que escribieron sobre el caso Putis mostrando diversas aristas, tanto del tema de justicia como de

reparaciones y memoria, pero con situaciones concretas, comparándolos con otros similares, sobre violación a los derechos humanos, ocurridos durante el conflicto armado interno.

La Calle y Estación Wari apoyaron gratuitamente la difusión de la colecta para la construcción de un campo santo para las víctimas de Putis (12 publicaciones en junio) y su homenaje en la Plaza Mayor (3 publicaciones en agosto), previa conversación con los representantes de Paz y Esperanza. Esto demuestra que ambos medios estuvieron comprometidos con el caso.

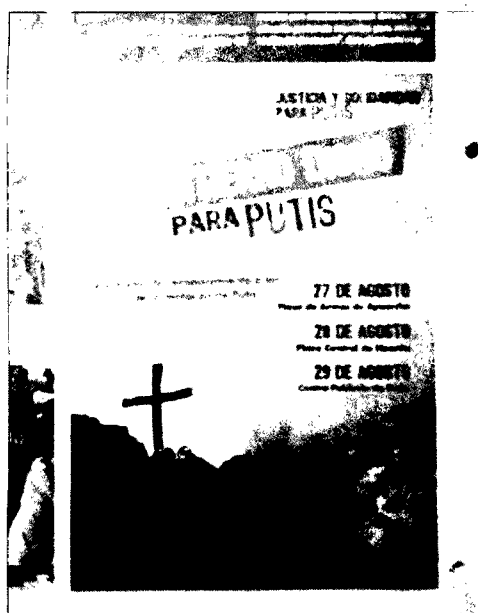


Figura 28. Publicidad Campaña Solidaridad y Justicia para Putis. (Del 11 al 15 y del 20 al 26 de junio del 2009). *La Calle* – pp. interiores.

Periodistas entrevistados:

Esther Valenzuela:

Natural de Ayacucho. Ejerce el periodismo desde 1990. Empezó como narradora de noticias en el informativo Estación Noticiosa de Radio Wari. Esther Valenzuela, junto a su esposo Walter Muñoz, fundaron el diario La Calle, donde se inició como redactora. Luego de varios años en el mundo del periodismo, tanto en radio como en prensa, en el año 2008 asume la dirección del diario La Calle, sin embargo, recién escribe los editoriales desde el 2011, motivada por la renuncia del periodista Necías Taquiri, anterior editorialista. Actualmente esta columna no sale a diario, pero está bajo exclusiva responsabilidad de Valenzuela.

Entre sus funciones como directora, menciona, está el revisar la redacción de las notas informativas, escoger el material que se publicará en el diario y dejarlo todo listo para la diagramación y publicación del impreso.

Por otro lado, ella no vivió el tiempo más crudo del conflicto armado interno como periodista, pero como ayacuchana sintió de cerca la violencia; considera que esta época fue la más dura que le tocó vivir a Ayacucho. Entre los casos que más recuerda están el asesinato a la alcaldesa Leonor Zamora y la muerte de los periodistas en Uchuraccay.

En cuanto a Putis, la periodista recuerda cómo los comuneros fueron engañados y finalmente asesinados luego de poner su confianza en las fuerzas del orden. Por el abuso que Putis sufrió y por la violación a sus derechos, la periodista considera que este caso es importante y fue por ello que tanto La Calle como Radio Wari cubrieron las noticias referentes al proceso. Esto se confirma ya que en el diario se aprecian diversas notas informativas, incluso, ambos medios de comunicación, tras algunas conversaciones con Paz y Esperanza, acordaron cubrir la colecta para la construcción de un campo santo para las víctimas de Putis de forma gratuita. Así

también, señala que los pedidos más importantes de ambos medios de comunicación referentes a Putis, eran: la justicia en primer lugar; y luego, las reparaciones como el entierro digno para las víctimas.

Valenzuela asume que apoyar en la difusión de estas noticias y de la colecta misma es una cuestión de “sensibilidad humana”. Reconoce, también, que el papel que desempeñó la Ong Paz y Esperanza fue importante para conocer el proceso.

Sin embargo, a pesar de la cobertura informativa que se dio al caso Putis como a otros similares, la periodista cree que no existe libertad suficiente para hablar de este problema puesto que, según dice, las personas que defienden sus derechos son calificados de pro terroristas, además, se siente investigada por agentes del orden, por eso indica que para tocar tales asuntos hay que hacerlo con cautela. Afirma que esta vigilancia, ordenada por gente de ultraderecha, trataría de vincularla con grupos insurgentes pero que hasta ahora no ha trascendido a mayores.

A este problema, añade la limitación económica de Wari y La Calle para desarrollar una unidad especial de investigación, motivo por el cual no pueden viajar al interior de la región para reportar los casos de violación de los derechos humanos en las comunidades más sufridas por el conflicto armado interno.

Al margen de estos problemas, la directora de La Calle indica que sus lectores y oyentes de la radio están interesados en esta problemática post conflicto, principalmente los más jóvenes por no haber vivido directamente la violencia.

Para Valenzuela, queda claro que el periodismo debe apoyar a las víctimas del conflicto armado interno a conseguir las reparaciones que están contempladas en las recomendaciones de la CVR.

Edwin Gómez:

Natural de Vilcashuamán. Edwin Gómez es un periodista joven que culminó sus estudios de Ciencias de la Comunicación en la Universidad San Cristóbal de Huamanga a la par que ejercía el periodismo desde el 2001. Destaca que el ambiente político que se vivió en ese momento lo incitó a ingresar al periodismo (caída de la dictadura de Fujimori).

Gómez empezó en el programa de política universitaria Cuarto Poder, emitida por Radio Wari desde el año 2001 hasta el 2003, a partir de ese año ingresa al noticiero Estación Noticiosa reportando la noticia en vivo, desde el lugar de los hechos, en nuestra ciudad. Un año después, 2004, Gómez empieza a escribir para el diario La Calle en simultáneo con su trabajo en la radio hasta el año 2009.

El periodista se reconoce con mayor tendencia a abordar temas políticos y sociales, no obstante, también trataba otros por la misma necesidad de ambos medios de comunicación, es decir, tenía una labor multifacética.

Por otro lado, al conversar sobre derechos humanos y el tiempo del conflicto armado interno, Edwin tiene recuerdos muy borrosos de esa época pero reconoce que al igual que muchos de Vilcashuamán, su familia y él fueron desplazados a Huamanga por este motivo. Rememora las historias que escuchó de sus colegas periodistas; sin embargo, reconoce que los tiempos han cambiado y que ahora ya no existen los riesgos de antes para ejercer esta profesión. Piensa que al margen de cualquier ideología siempre se debe ser partidario de los derechos humanos.

A la pregunta sobre los casos que más recuerda de violación a los derechos humanos que tocó durante su trabajo en ambos medios, menciona Uchuraccay, Putis y Huanta. Destaca que siempre estaban atentos a las noticias que emitían La República, IDL reporteros, entre otros

medios de comunicación, o la Fiscalía o algunas Ongs, que siempre reportaban sobre avances de los casos de violación a los derechos humanos, difundiéndose luego en la radio y en el periódico.

Cuando se llega al caso Putis, Gómez recuerda que esta historia fue muy dolorosa en lo personal, como periodista y ciudadano. Destaca que conoció los detalles por la Ong Paz y Esperanza, a través de las exposiciones fotográficas y de dibujos. Manifiesta que el asesinato de niños y madres fue lo más indignante.

Gómez refiere que este hecho en concreto: la matanza de bebés, niños y mujeres convierte en emblemático el caso Putis para La Calle y Wari, que por su impacto generó un compromiso en estos medios. Gómez subraya que este caso tenía todas las condiciones para generar indignación en la ciudadanía.

Por otro lado, el periodista recuerda que le llegaban las informaciones de Paz y Esperanza sobre el proceso, pero también destaca que en algunas oportunidades los integrantes de la oficina de comunicación de la Ong informaban como un reportero más, en vivo, para la radio, y al seguir la línea de La Calle y Wari siempre se le daba apertura a tales reportes.

A pesar de informar de estas problemáticas desde Radio Wari y el diario La Calle, Gómez sostiene que existe una libertad limitada para exponer estos casos ya que, de acuerdo a sus declaraciones, si se está informando algo que no le conviene a un grupo de poder se corren algunos riesgos. En ese sentido, Gómez menciona que recibió un par de amenazas al correo electrónico y al celular en el 2008 y el 2009.

Por otro lado, el periodista también reconoce que ambos medios de comunicación tienen limitantes económicas, por lo que no pueden cubrir informaciones en la zona rural (lugar donde se concentraron la mayor parte de las violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado interno), a menos que alguna Ong o el Estado cubrieran los gastos de movilidad.

Sin embargo, Gómez piensa que estos temas sí tenían acogida entre los consumidores de ambos medios puesto que lideraban los niveles sintonía en Ayacucho, pero además, porque él escuchaba que la gente hablaba de estos temas en la calle. Considera que los medios de comunicación deben ser entes promotores de los derechos humanos en todo sentido, es decir, difundir el conocimiento de ellos para que se generen políticas de Estado y a su vez proyectos. Afirmar que no se debe descuidar la cobertura de informaciones relacionadas a las víctimas del conflicto armado interno, tampoco dejar de perseguir a los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos.

Necías Taquiri:

Docente de profesión. Alterna la docencia con el periodismo, mundo al que ingresó desde 1971, por lo que es uno de los periodistas con mayor experiencia en radio y en medios escritos. Se inició en Radio Ayacucho como reportero, posteriormente fue redactor y corrector de noticias para luego ser narrador. Así también, estuvo en Radio La Voz de Huamanga y Radio Wari. Una temporada trabajó en Ica, en las filiales de Radio Programas y Radio Victoria en Marcona, dirigiendo informativos locales.

Una de sus experiencias más largas es con el conocido programa Radio Periódico Alternativa, transmitido bajo su dirección desde 1983, a partir de la apertura de Radio Estación Wari. Según indica, en este espacio estuvieron diversas personalidades: Carlos Huamán, Nelly Machacá, Magno Sosa y Pedro Yaranga.

Más tarde, a partir de 1993, cuando se abrió el diario La Calle, empezó a escribir las editoriales hasta el año 2011.

Taquiri muestra un interés especial por los temas políticos y sociales, señala que en su programa radial aborda la problemática relacionada al sector salud, a educación, a derechos humanos y todo lo que afecte a la población en general. Además, sostiene que su función no es sólo informar, sino también educar y orientar a su público, principalmente a los jóvenes estudiantes, quienes escucharían su programa en las mañanas, antes de partir a sus centros educativos. Taquiri resalta que su programa radial ha sido uno de los de mayor sintonía en Ayacucho.

El periodista explica que para alimentar de información al programa radial y a sus escritos (antes el editorial de La Calle), sale a la calle y recoge la noticia; en la actualidad, la tecnología lo ayuda a intercambiar informaciones con colegas de otras localidades de la región a través del teléfono o por internet.

En cuanto al editorial que escribía en la Calle, explica que él se encargaba exclusivamente de esta columna y que no se metía en asuntos noticiosos del periódico. Menciona que ni en La Calle ni en Wari tuvo injerencias para exponer su posición, contaba con total independencia, tanto que cuando empezaron las presiones por parte de la directiva de ambos medios se retiró en el 2011.

Por otro lado, debido al tiempo que ejerció el periodismo en Ayacucho, vivió el conflicto armado interno en los años más violentos, en medio de dos fuegos. Recuerda las bombas, las persecuciones, la obligación de leer comunicados para luego ir a la Policía a explicar cómo había sucedido. Taquiri considera que esta etapa fue muy dolorosa, que fue una “guerra fratricida”, es decir, muchas familias se vieron enfrentadas en ambos bandos. El periodista comenta que Sendero Luminoso y los agentes del Estado violaron los derechos humanos de la población. Explica que Sendero no estaba de acuerdo con el sistema, sus leyes ni sus autoridades,

asesinándolos en varias oportunidades; también las fuerzas del orden, que por cualquier sospecha podían detenerte y torturarte por varios días hasta dejarte en libertad o desaparecerte. Estos hechos, recuerda Taquiri, eran duramente criticados por su persona, por lo que el periodista se califica como defensor de los derechos humanos. Así también, afirma que varias personas denunciaron estos hechos en su programa, lo que evidenciaría que ellos tenían más confianza en los periodistas que en las instituciones de derechos humanos.

A la pregunta sobre los casos más emblemáticos para él, menciona Uchuraccay, Cayara, Accomarca, Lucanamarca; afirma que incluso, en dos de estos casos perdió a algunos familiares. En cuanto al caso Putis, evoca cómo las fuerzas del orden ofrecieron seguridad a los comuneros, a los que les hicieron cavar unos hoyos donde fueron enterrados luego de ser asesinados. Subraya que estas informaciones le llegaron a través de los colegas periodistas mas no por un interés especial. Recuerda haber informado algo del caso en el programa radial, pero en ninguno de sus editoriales del 2009 se menciona Putis; ante ello, el periodista menciona que no conocía bien el caso, que nunca tuvo la oportunidad de llegar allá, que esa fue una gran dificultad, motivo por el que no lo amplió en sus espacios; descarta que haya sido por presiones o alguna restricción. Así también, indica que no recibió alguna información de Paz y Esperanza sobre esta matanza.

Al margen de ello, sostiene que libertad nunca ha existido en su totalidad cuando se trata de estos temas post conflicto. Destaca que existen remanentes de Sendero y que, por la persecución del gobierno, los periodistas también son objeto de sospecha. Así también, afirma que los ayacuchanos todavía estamos estigmatizados como terroristas. Además, que los culpables de tantas matanzas estén libres es otro motivo para desconfiar y tener ciertos temores para informar.

Frente a las víctimas del conflicto armado interno, Taquiri asevera que el periodismo debe apoyarlas e informar lo más objetivamente posible, tomando partido por lo más desposeídos y luchando contra las dictaduras.

De acuerdo a las declaraciones de los tres periodistas, La Calle tiene la siguiente dinámica:

- El editorial era más una columna de opinión del editorialista y no la posición del medio. Por lo tanto, no respondía a la temática coyuntural informativa del diario.
- Las informaciones para la radio y el periódico son las mismas, pero con la diferencia del formato. Los reporteros salían a recoger las noticias, las grababan para la radio y captaban las fotografías, luego llegaban a la emisora para desarrollar el informativo y a continuación redactar sus notas acompañadas de las fotos.
- Ni el diario ni la radio preparaban cuadros de comisiones para los periodistas y estos salían a buscar las noticias con la libertad de su criterio, sin embargo, se reconoce que los lugares claves de su itinerario eran las instituciones públicas como las municipalidades, la Policía, el Poder Judicial, la Dirección Regional de Educación, entre otros.
- Para cubrir los casos de derechos humanos, La Calle tiene como fuente otros medios de comunicación nacional, está atenta a las informaciones que emiten la Fiscalía o algunas Ongs, es decir, se vale de diversas fuentes para enriquecer sus noticias relacionadas a derechos humanos.
- La Comidilla y el Di que No eran columnas para publicar las noticias más polémicas con una crítica sarcástica, aunque no siempre respondían a esta característica y sólo se exponían noticias locales breves.

Algunas Observaciones:

- Analizar el diario La Calle significa también observar la difusión de noticias en Radio Estación Wari, ya que tienen los mismos dueños y periodistas. La dinámica de información es una sola para ambos, pero con la diferencia de los formatos. Este grupo le da importancia a los casos de derechos humanos, prueba de ello es la frecuencia de las publicaciones sobre el caso Putis, pero también la apertura de mostrar artículos de opinión de diversos personajes, no sólo los columnistas habituales, sino también de ciudadanos que escribieron libremente sobre el caso y lo difundieron por internet, llegando al diario La Calle.
- La importancia que el diario le otorga al tema de derechos humanos puede explicarse por lo que mencionaron los tres periodistas entrevistados, que tanto a los públicos de La Calle y de Estación Wari les interesa conocer tales asuntos, si bien es cierto, no existe un estudio serio para aseverar esta premisa, sin embargo, es conocido que Estación Noticiosa, programa del medio día de la radio, es uno de los de mayor sintonía en Ayacucho. En el 2009, este espacio también abordaba casos como el de Putis, por lo que se puede presumir que las afirmaciones de los entrevistados son reales, que tanto el periódico como la radio respondían a la demanda de sus públicos por su interés en la problemática post conflicto.
- Es de subrayar que no haya existido un solo editorial del diario que aborde el caso, ni siquiera en los momentos de mayor cobertura. Esto se explica porque antes, en el 2009, el editorial no respondía a la coyuntura informativa de este medio (y también de la radio). La misma directora reconoce que fue un error no coordinar el contenido del editorial con las informaciones de La Calle. Esto no quiere decir que el caso haya dejado de tener importancia. Se reconoce que en las columnas Di que no y La Comidilla se refleja mejor la indignación que se producía en el medio por el abuso que se cometió contra Putis; recordemos que ambas columnas

eran alimentadas por los mismos reporteros, pero con la redacción de la directiva de La Calle (a excepción del editorialista).

- Entre los temas recurrentes de las notas informativas y artículos en general relacionados a Putis, están, en primer lugar, la necesidad de justicia, lo que quiere decir sanción a los responsables de la matanza, elemento básico para la reconciliación; en segundo lugar, encontramos la exigencia de reparaciones, tanto colectivas e individuales, así como simbólicas, que sería la construcción de un campo santo para las víctimas; en tercer lugar se aprecia el tema memoria, clave para las nuevas generaciones. Sin duda, predomina la constante de justicia, tras ella, las reparaciones y la memoria van casi a la par. Asimismo, la mayor cobertura sobre el caso Putis fue en agosto, respondiendo a dos acontecimientos importantes como la entrega de los restos y las ceremonias de reconocimiento a las víctimas, pero además, se recalca el impase con el gobernador Eduardo Morales por no querer entregar la bandera para el homenaje a los caídos en la Plaza Mayor.

- El compromiso del diario La Calle y de Estación Wari se evidencian también en la difusión de la colecta para la construcción de un campo santo y el homenaje para las víctimas de Putis en la Plaza Mayor. Ambas actividades fueron cubiertas de forma gratuita, previa conversación con los representantes de Paz y Esperanza. A ello, habría que recordar que ese año, Paz y Esperanza compraba un espacio radial para el programa Agenda Común; esto se podría interpretar como un apoyo indirecto por que la Ong era cliente de Estación Wari, pero hay que mencionar que ambos medios difunden informaciones relacionadas a derechos humanos provenientes de otras instituciones y de forma gratuita (Caso Santo Tomás de Pata, entre otros), por lo que se confirma que el interés de estos medios de comunicación es por las víctimas.

- A diferencia de los otros medios escritos, los integrantes de La Calle en el año 2009 manifiestan que su libertad de expresión frente al tema de derechos humanos es limitada. Coinciden en que, como se hablaba de los abusos que cometieron tanto agentes del Estado como de Sendero, se afectaban los intereses de grupos de poder, por lo que debían ser sumamente cautos a la hora de hablar de los presuntos responsables de matanzas y desapariciones como en Putis. Incluso, uno de ellos, Edwin Gómez, manifiesta haber recibido amenazas de anónimos por exponer estos temas. Otro factor que limitaba la libertad de informar sobre este caso era la falta de recursos económicos, lo que impedía que se llegue a las comunidades que más sufrieron el conflicto armado interno para conocer fuentes de primera mano, es por ello que apelaron a las informaciones de instituciones como Paz y Esperanza para difundir sobre la temática post conflicto.
- La presencia de Paz y Esperanza como fuente informativa sobre el caso Putis es destacable para La Calle, principalmente en la primera mitad del año 2009, donde se promovieron las aristas de justicia y reparación, lo que contribuyó a mantener esta problemática en la agenda noticiosa del periódico, reflejada en las noticias informativas y en las columnas Di que No y La Comidilla.

2.4. Caso La Voz de Huamanga

Para contar la historia del diario La Voz de Huamanga es inevitable observar la de la radio que lleva el mismo nombre. Radio La Voz de Huamanga fue fundada el 13 de noviembre de 1963 por el periodista Fernando Cruz, dueño de 32 emisoras a nivel nacional. Una de las particularidades de La Voz de Huamanga fue su programación en quechua, dirigida a un público rural, quechua hablante, con huaynos, avisos y saludos dirigidos a la población de alrededores de

Huamanga (W. Muñoz, comunicación personal, 07 de marzo del 2014). Más tarde, La Voz de Huamanga lanza sus espacios periodísticos vespertinos, al medio día y en la noche (J. Camborda, comunicación personal, 09 de noviembre del 2013).

Un hecho trascendente en la historia de radio La Voz de Huamanga fue el atentado que sufrió el 29 de noviembre de 1992. Una carga de dinamita colocada por Sendero Luminoso estalló en la puerta de las instalaciones de este medio de comunicación. Sin embargo, a pesar de las constantes amenazas de este grupo subversivo, la radio continuó con su transmisión dos días después del atentado, pero sin el personal de siempre, que por razones de seguridad abandonó su trabajo.

Posteriormente, el 17 de noviembre de 1995 (La Voz de Huamanga 2012) se funda el diario La Voz de Huamanga en un formato sencillo, sin fotografías, en tamaño A4 y con noticias breves y notas de opinión. En un primer momento aparece como quincenario, luego como semanario, más tarde se convertiría en el segundo impreso con publicaciones diarias en Ayacucho. Por sus características, el medio tiene una marcada tendencia religiosa debido a sus artículos dedicados a los santos cristianos, empero, se observa un variopinto de informaciones que nos indicarían que se maneja una tendencia política de centro por la importancia que se le otorga a los temas sociales y de derechos humanos. Asimismo, es notable que las noticias más importantes y los editoriales del diario eran transmitidos luego por la radio o viceversa.

En el 2009 y hasta la actualidad, el dueño del diario es Fernando Cruz, la directora Aguida Valverde, y el editorialista Antonio Sulca Effio. Es de resaltar que de acuerdo a las declaraciones del mismo Sulca Effio, el editorial no siempre responde a la posición del medio, en este caso, los editoriales son pura responsabilidad de su persona mas no del medio.

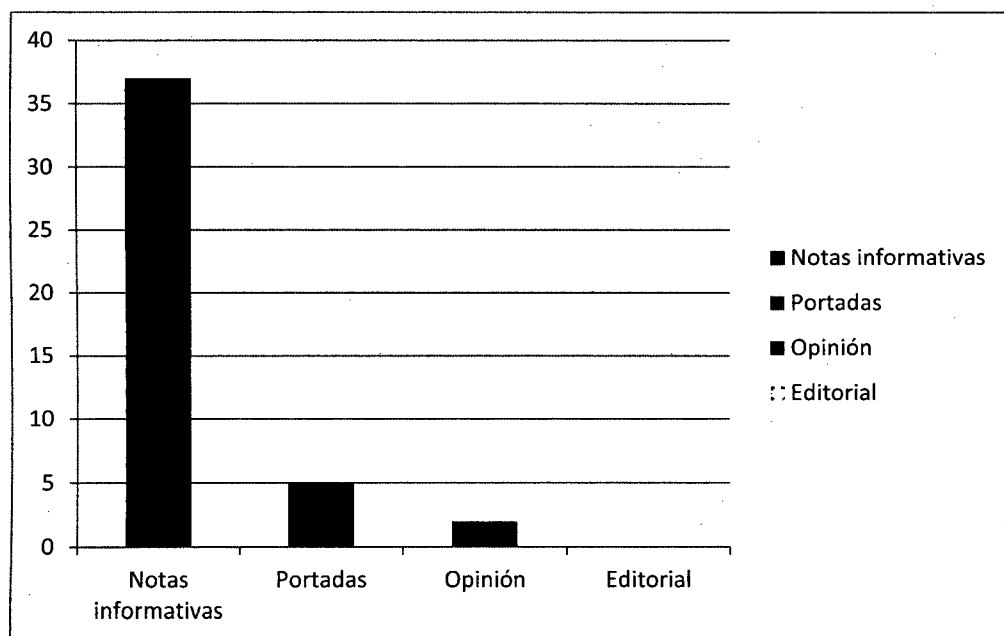
Muestra y análisis:

Para el análisis de este medio de comunicación frente a la campaña Putis se revisaron las publicaciones de enero hasta noviembre del 2009, pudiéndose examinar la mayoría y archivar sólo las relacionadas a la presente investigación. Por otro lado, para complementar los resultados de la lectura de este material, se entrevistó al editorialista del diario La Voz de Huamanga, Antonio Sulca Effio, y a un ex trabajador de la radio, Walter Muñoz, actual director de Estación Wari.

Sobre las publicaciones del diario La Voz de Huamanga:

En referencia al caso Putis, en este medio de comunicación hallamos 44 artículos, entre ellos observamos 37 notas informativas, 5 portadas, 2 artículos de opinión y ningún editorial.

Tabla 6:
Publicaciones en el diario La Voz de Huamanga.



En el caso de los editoriales, debemos recordar que el editorialista es el poeta Antonio Sulca Effio. Como él mismo lo declaró, el editorial es de su única responsabilidad y no representa la posición del medio de comunicación. Es de notar que no se haya escrito un solo editorial dedicado exclusivamente al caso Putis; sin embargo, Sulca Effio también se encargaba de la columna de opinión “Croniapuntes”, espacio donde abordó la colecta para la construcción de un campo santo para las víctimas y la ceremonia de entierro en la Plaza Mayor de Huamanga. Este último artículo, incluso, fue leído en plena ceremonia. En ambos escritos el periodista se identifica con lo sucedido en aquella comunidad y en especial con las víctimas, manifestándose en contra de los abusos sufridos y recalcando la agenda pendiente con los deudos.



Figura 29. A Putis, el de la herida de Cristo (27 de agosto del 2009). *La Voz de Huamanga*, p. 2.

En el artículo publicado en la columna “Croniapuntes”, del 23-06-2009 versa: “...acude a la columna de este diario “La Voz” de Huamanga, así como también a las ondas de Radio “La Voz” de Huamanga... hoy que lo hacemos para el Cementerio de Putis, también sea atendido por lo que expresamos... Ud. Amable amigo y lector de nuestras páginas y oyentes de nuestra programación acérquese a la Plaza María Parado de Bellido...”, en otras palabras, si bien este espacio no es el editorial, el autor asume ser el vocero de ambos medios y solicita a la población colaborar con la colecta para la construcción del campo santo para las víctimas de Putis.

Fechas más adelante, en la misma columna del 27-08-2009, observamos el segundo artículo de opinión dedicado a Putis, pero ahora en condolencia con los deudos, recreando lo que pudo ser la matanza y la responsabilidad que todavía queda pendiente para con la comunidad. En la fotografía anterior podemos apreciar el artículo que fue leído el mismo día de la ceremonia fúnebre.

Es interesante observar que ambos artículos fueron escritos en las fechas donde se desarrollaron dos eventos muy importantes: la colecta pública para la construcción del cementerio en Putis y la ceremonia fúnebre de las víctimas. Este mismo patrón se repite en las portadas, las 5 coinciden con estas fechas: la entrega de restos (12-08-2009, anuncio de la entrega de restos; 20-08-2009, entrega de cuerpos en la Fiscalía a los deudos), y por supuesto, nuevamente la ceremonia fúnebre en Huamanga (28-08-2009, escándalo por reacción de gobernador ante ceremonia fúnebre), el aniversario de la entrega del Informe Final de la CVR (29-08-2009 y el 31-09-2009). Entre los principales titulares se hallan: el rechazo que produjo la actitud del gobernador Eduardo Morales al no querer entregar el pabellón nacional para la conmemoración de las víctimas de Putis, y la exigencia de justicia y reparación para los deudos de los asesinados durante el conflicto armado interno.

También es de resaltar que Antonio Sulca Effio era el único articulista de La Voz de Huamanga, los otros artículos de opinión son extraídos de medios nacionales o de internet, sin tener la periodicidad para considerarlas columnas fijas.

Por otro lado, se publicaron 37 notas informativas, de ellas 11 provenían de la institución Paz y Esperanza, promotora del caso. Es decir, el 30% de estas noticias fueron parte de la campaña que organizó dicha ONG.

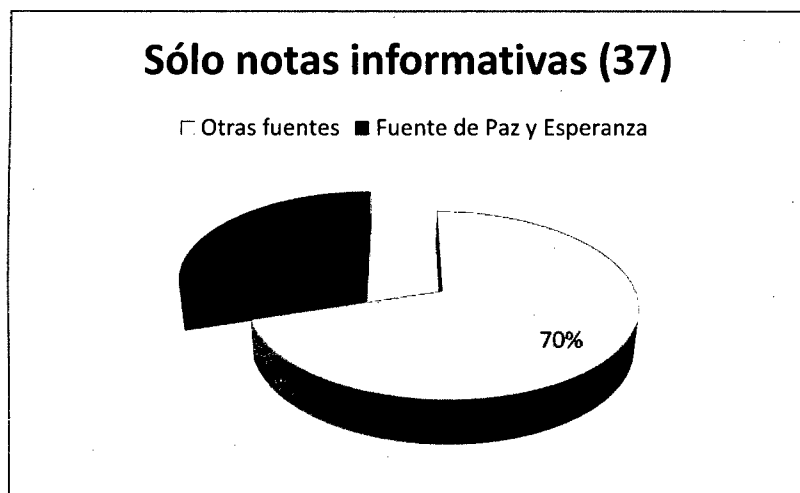


Figura 30. Fuentes del diario La Voz de Huamanga. Elaboración propia.

En este grupo se observa que la mayor parte están referidas a la necesidad de reparaciones, en segundo lugar se halla la urgencia de justicia y finalmente se aborda lo relacionado a memoria.

Cuando el diario publica sobre reparaciones, se entiende que la piscigranja es la reparación colectiva; asimismo, se expuso sobre la colecta para la construcción de un cementerio para las víctimas y las necesidades más urgentes de Putis. Incluso, se informa que en esta comunidad se anuncia el inicio de las reparaciones económicas individuales. Estas noticias se basan en declaraciones de personajes públicos o en comunicados de Paz y Esperanza. La reparación, en el caso de este medio de comunicación, es interpretada desde una perspectiva de proyectos económicos o simbólicos, como la construcción del campo santo para los caídos.

En cuanto a justicia, se entiende que, por la forma de exponerla, significa sanción para los responsables de la matanza. En estos artículos encontramos textos reiterativos exigiendo, a través de diversos personajes ligados a la política y líderes sociales, que el Ministerio de Defensa revele los nombres de los militares que estuvieron en la base de Putis en 1984.

Con menor frecuencia se expone el tema de memoria. Los pocos artículos que le dan prioridad son el anuncio de la muestra fotográfica “Si no vuelvo, búsqüenme en Putis”, o el pedido, por parte de autoridades limeñas, de un Museo de la Memoria. En otras palabras, para el medio, memoria significa las evidencias concretas, testimoniales, sobre lo que pasó en Putis y otros lugares similares que sufrieron los embates de la violencia.

Otro detalle a considerar es la cobertura al escándalo suscitado por parte del gobernador Eduardo Morales al criticar la actividad de homenaje a las víctimas como un acto prosenderista. Esta información fue reiterativa y de rechazo en agosto, en las fechas de la ceremonia de entierro.

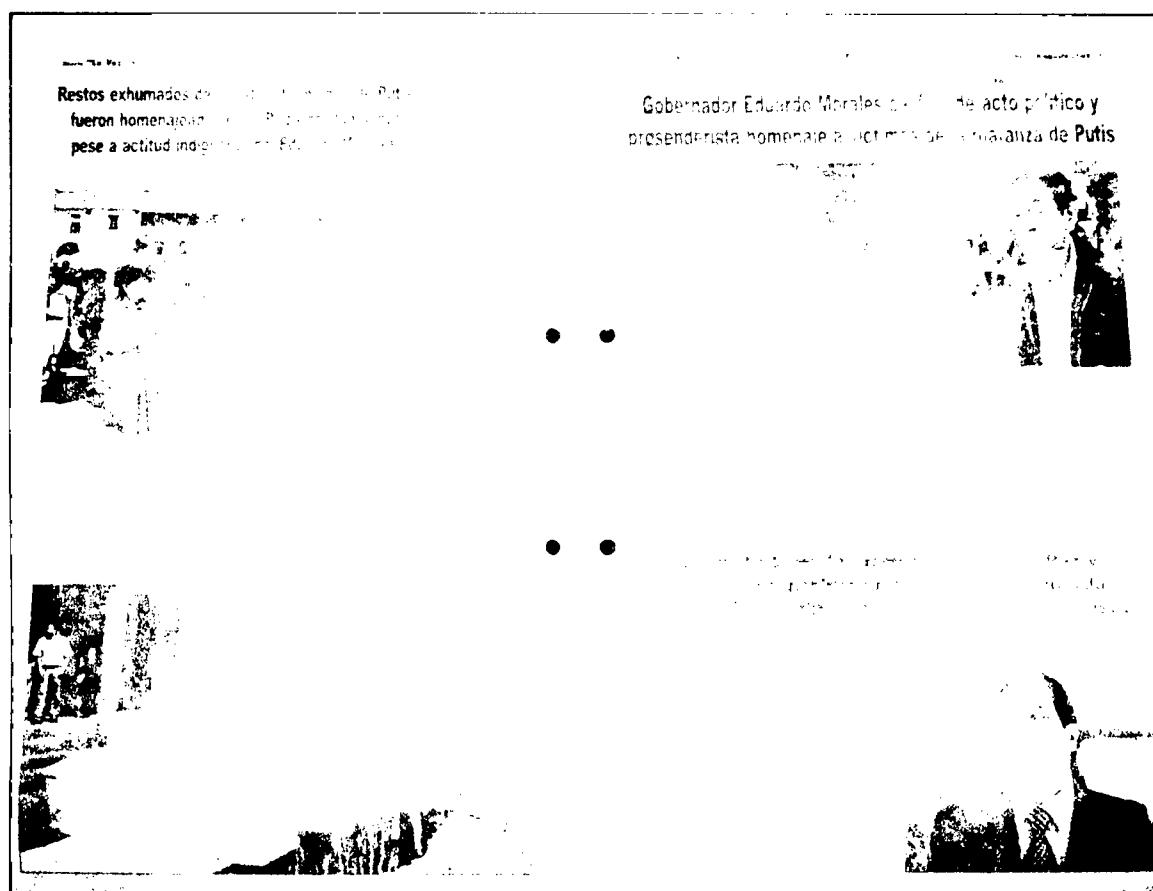


Figura 31. Gobernador Eduardo Morales califica de acto político y prosenderista homenaje a víctimas de la matanza de Putis (28 de agosto del 2009). *La Voz de Huamanga*, p. 7.

Por otro lado, al igual que los otros medios locales, en agosto del 2009 se observa la mayor cantidad de artículos dedicados al caso Putis, tanto por la entrega de restos, el entierro y el aniversario del informe final de la CVR. En otras palabras, La Voz de Huamanga respondió a la coyuntura informativa del momento, no sólo en agosto, sino en otras fechas donde se publicaba del caso con menor frecuencia, manteniéndose vigente por los constantes pedidos de justicia, la revelación de los nombres de los presuntos responsables de la matanza, las muestras fotográficas, la colecta para el cementerio, entre otros temas menores.

La mayor parte de todas las notas informativas no cuenta con firma de algún periodista, lo que hace suponer que fue la misma dirección del medio la que se responsabiliza de dichas publicaciones. Sin embargo, entre las pocas firmadas se observa el trabajo de Antonio Sulca como editorialista, Aguida Valverde, directora del diario, y los reporteros Marko Juscamaita y Elias Taboada.

Periodistas entrevistados:

Antonio Sulca Effio:

Ayacuchano, escritor, periodista y docente de profesión. Trabajó en la desactivada Guardia Civil desde joven a la par de sus estudios en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, en la profesión de docencia escolar. Es un reconocido escritor de poesía quechua y yaravíes, fundador de las instituciones culturales Qantu y Teselo, con esta última se organizaron concursos regionales de poesía quechua. Su primera experiencia en periodismo fue durante el colegio, en la Gran Unidad Escolar Pedro Labarte, dirigiendo la revista “El Labartino”, publicación que ganó el premio de periodismo escolar de Lima Metropolitana.

Años más tarde, a mediados de la década del sesenta, Antonio Sulca empezó a editar los boletines de la Cooperativa San Cristóbal; luego, junto a Hermógenes Janampa y otros tres profesores de la universidad publican el semanario Jornada. Posteriormente, Sulca se integra al periódico Panorama.

Sulca Effio tiene más de 40 años en la Voz de Huamanga. Recuerda que a fines de la década del 60 incursiona en la radio siendo estudiante universitario.

A fines de esa misma década, debido a su trabajo en radio La Voz de Huamanga, y por ser dirigente de los profesores de educación técnica fue llevado al penal Sexto.

Sulca Effio afirma que en esa época no era muy conocido, pero ya usaba el seudónimo ASE, las iniciales de su nombre. Años más tarde ingresa a Radio San Cristóbal, medio que lo hace popular, ya que su noticiero del mediodía era el más sintonizado, conducido por Walter Wong y Walter Larrea, quienes leían la columna de ASE, denominada “Al que le caiga el guante”. Escribe ASE”.

ASE confirma que siempre tuvo a su cargo el editorial del diario La Voz de Huamanga. Cuando no sufría de su discapacidad, hace más de 20 años atrás, salía a las calles a recoger información, escuchaba lo que la gente comentaba de las autoridades y contrastaba estas versiones con documentos y declaraciones del imputado para ser finalmente plasmada en el editorial. Ahora, por su problema de salud, escribe temas de interés nacional tomando como fuente medios nacionales. A pesar de las limitaciones, él siente que su trabajo nunca fue limitado “Ni ahora, ni en la misma guerra...”. Sin embargo, admite que en más de una oportunidad fue detenido por leer los comunicados de Sendero Luminoso en Radio La Voz de Huamanga, obligado por los subversivos, junto a otros reconocidos personajes de la radio local como el recordado Tonny Marmanillo.

En la actualidad, sus editoriales y otras informaciones de trascendencia son leídas en la radio del mismo nombre.

Sulca Effio aclara que los editoriales, en el caso del diario La Voz de Huamanga, no son la posición del medio, indica que él es el único responsable de sus escritos.

Del tiempo del conflicto armado interno, recuerda una serie de casos como la muerte del periodista Luis Morales, Jaime Ayala o las desapariciones en el Estadio de Huanta, además de una serie de denuncias que recibió desde los mismos comuneros, declaraciones discordantes a los comunicados de las Fuerzas Armadas, institución de la que recibía amenazas junto a las de Sendero Luminoso durante la década del ochenta debido a su labor periodística. Destaca que ahora estos asuntos ya no generan el mismo interés entre los lectores, sin embargo, considera que se deben seguir las recomendaciones de las CVR, conocer las causas de la guerra interna, sus resultados e identificar a los culpables de tantas muertes.

En referencia a Putis, no recuerda haber tenido noticias de este caso sino hasta la exhumación y entrega de restos. Rememora el velorio de las víctimas frente a la catedral y la forma como muchos comuneros murieron y fueron enterrados en una fosa común. Admite que el caso lo conmovió mucho, al punto que uno de los editoriales dedicadas a esta matanza fue leída durante el velorio en Huamanga. También recuerda que en ese tiempo se construía un campo santo para enterrar a las víctimas.

Para ASE, justicia no sólo implica reparaciones económicas a los deudos, sino además entiende que los culpables de estos asesinatos deben rendir cuentas a los entes judiciales.

Por otro lado, sobre el trabajo de Paz y Esperanza, Effio indica que no le llegaron las notas sobre Putis.

De acuerdo a las declaraciones de Antonio Sulca Effio y los artículos estudiados, La Voz de Huamanga tiene la siguiente dinámica:

- El editorial no es la posición del diario y no siempre responde a un hecho coyuntural. Esta es de entera responsabilidad del editorialista, quien además tiene otra columna de opinión. Sin embargo, existen momentos en que Antonio Sulca escribe a nombre de la radio y del periódico.
- Los artículos son revisados por la directora Aguida Valverde antes de ser publicados.
- El diario tiene una posición a favor de los derechos humanos, principalmente, de apoyo a las víctimas.
- La Voz de Huamanga, al igual que otros medios locales, no cuenta con los medios económicos suficientes para cubrir noticias en lugares muy alejados, estos incluyen los referidos a violación de derechos humanos durante el conflicto armado interno en las mismas comunidades.
- La Voz de Huamanga, al ser radio y prensa, intercambia sus informaciones y las adecua al formato que corresponde.

Algunas Observaciones:

- De acuerdo al material verificado, para el diario La Voz de Huamanga el caso Putis tiene relevancia, esto se evidencia por la cantidad de notas periodísticas publicadas y su frecuencia, basándose no sólo en hechos de fuerte presencia mediática (la entrega de restos o el entierro de las víctimas de Putis), sino otorgándole importancia a actividades como la colecta para la construcción del campo santo en Putis, la muestra fotográfica “Si no vuelvo, búsqüenme en Putis”, las noticias sobre el avance de las reparaciones en esa

zona o la exigencia de justicia por parte de una diversidad de actores públicos. Si bien es cierto la mayor parte de las notas responden a acontecimientos muy concretos, no se debe dejar desapercibido que la posición de un medio se verifica no sólo por el hecho de informar, sino por la empatía que muestra para con las víctimas, la frecuencia, el ángulo que le da a la noticia y la tribuna que brinda a figuras públicas para hablar favorablemente del tema.

- Por otro lado, no se escribió ningún editorial; sin embargo, esto no mengua la importancia del caso para el medio. Como lo explicó Antonio Sulca, el editorial no necesariamente es la posición de La Voz de Huamanga, puesto que él es el único responsable de lo escrito, por lo que la editorial podría considerarse una columna de opinión más en el diario. A ello, hay que mencionar que el mismo editorialista tiene otra columna de opinión denominada “Croniapuntos”, espacio donde en un par de oportunidades el autor se siente identificado con las víctimas y se solidariza con ellas, incluso invita, a nombre de La Voz de Huamanga, a colaborar con la colecta para la construcción del campo santo en Putis, exigiendo justicia y reparación para dicha comunidad.
- Otro punto a subrayar es que fuera de las notas informativas, las notas de opinión y las portadas, no se observa más material informativo del caso Putis, como podrían ser reportajes, crónicas u otro del género periodístico. Es saltante notar que en buena medida los textos no tienen firma o provienen de fuentes nacionales. Son escasos los artículos firmados. Esto da a entender que dichas informaciones expuestas eran de responsabilidad de la directiva de La Voz de Huamanga y que fueron conseguidas por fuentes ajenas al medio. La excepción a esta modalidad fue principalmente en el mes de agosto, donde se

desarrolló la entrega de restos y el entierro de las víctimas de Putis, además del escándalo que suscitó la actitud del gobernador de ese entonces, Eduardo Morales, frente a la ceremonia fúnebre, al catalogarla de prosenderista.

- Es posible aseverar que la cobertura mediática del caso fue promovida por la misma directiva de La Voz de Huamanga y las informaciones provenientes de Paz y Esperanza fueron importantes. Esto es comprobable por el porcentaje de notas con fuente en dicha institución y las declaraciones que dieron los miembros de esta Ong.
- El diario La Voz de Huamanga brinda gran importancia al tema de reparaciones debido a la frecuencia en que se expone del tema. En segundo lugar hallamos la problemática de justicia en el caso Putis. Ambos son presentados a través de las declaraciones de personajes públicos: autoridades, líderes sociales, entre otros. Para el medio de comunicación, reparaciones significa resarcir a las familiares de las víctimas de la matanza, esta se traduce en salud, educación y bienestar económico, lo que incluiría proyectos de desarrollo. Asimismo, justicia sería que los responsables de los asesinatos en Putis rindan cuentas a las autoridades.

3. Los periodistas

Antes de analizar las reacciones de los mismos periodistas frente a la campaña Putis, es importante mencionar quiénes fueron seleccionados para desarrollar las entrevistas:

1. Carlos Buendía periodista del diario Correo en Huanta.
2. Orlando Caicedo periodista del diario Correo en Ayacucho.
3. Esther Valenzuela dueña de Radio Wari y actualmente editora del diario La Calle, conductora de Estación Noticiosa, informativo del medio día de radio Estación Wari.
4. Edwin Gómez periodista en el diario La Calle y Radio Wari en el 2009.

5. Necias Taquiri conductor del programa radial Alternativa, transmitido en Radio Wari y editorialista de La Calle en el 2009.
6. Antonio Sulca Effio editorialista y columnista del diario La Voz de Huamanga.
7. Jaime Quispe director del diario Jornada y conductor del programa periodístico del medio día de Radio Atlantis en el 2009.
8. Juan Camborda editor del diario Jornada en el 2009.
9. Magno Sosa dueño de Canal 21 Globovisión y director del programa Voz del Pueblo, informativo principal del canal.
10. Mario Zenitagoya director del noticiero Hora 25, del canal 25, autor de la columna semanal Entre Luces del diario La Calle y conductor del programa La Noticia en el Comentario de Radio Wari, en el año 2009.
11. Nelly Machaca periodista y directora del programa periodístico La Noticia en el Comentario, transmitido por Radio Wari.
12. Walter Huayanay dueño de Radio y Televisión Atlantis, canal 47.
13. Sol Huamaní conductor del noticiero del medio día de Televisión Atlantis, canal 47.
14. Estanislao Yaranga dueño de Radio Afelio Santa Ana y director de los programas informativos de la radio.

Como se puede apreciar, los nueve primeros periodistas fueron mencionados en los casos de cada medio impreso: Correo, Jornada, La Calle y La Voz de Huamanga. Los demás laboran en medios televisivos, radiales y/o impresos y fueron seleccionados debido a su presencia mediática; algunos son dueños de canales de televisión, otros con espacios en diversos soportes. Este segundo grupo tiene la particularidad de haber apoyado la campaña en su momento; son periodistas con varios años de experiencia en Huamanga.

Por otro lado, es importante destacar que el conjunto de memorias de este grupo de personajes mediáticos puede aclarar cómo fue concebida la campaña Putis. Como lo menciona la investigadora Claudia Delgado (2008), interpretando a Halbwachs:

En el propio acto de la rememoración se pone en obra no solo la presunta unidad moral del grupo, sino la complejidad de su estructura, esto es, la jerarquía como forma de organización, inherente a la estructura, las luchas de poder. Ninguna versión individual es completa (y en la rememoración colectiva ninguna pretende serlo), y la versión del grupo se irá tejiendo con el concurso de varias perspectivas del hecho rememorado.
(p.3)

En otras palabras, del conjunto de declaraciones tomadas se destacarán los puntos de mayor recurrencia frente a los objetivos de la presente investigación: conocer los mensajes de este grupo de líderes de opinión.

Para realizar las entrevistas es necesario aclarar que el cuestionario aplicado fue abierto, puesto que no se trataba de inducir respuestas cerradas, sino de comprender las percepciones de quienes apoyaron la campaña, en base a lo que ellos mismos difundieron siendo periodistas, sus valores y recuerdos a nivel personal y como profesionales.

Para contactarse con los periodistas, se explicó que se estaba desarrollando una investigación sobre líderes de opinión y derechos humanos, evitando en lo posible mencionar el caso Putis para no inducir respuestas o poner sobre aviso a los entrevistados. La primera parte del cuestionario fue de introducción, para conocer la trayectoria del periodista y su concepción frente al tema del conflicto armado interno y los derechos humanos; se finalizó esta parte preguntándoles sobre los recuerdos que tienen frente al caso Putis. Luego se hizo un alto para

presentarles los materiales de la campaña en el 2009: spots radiales, televisivos, reportajes o similares, que ellos mismos difundieron gratuitamente en aquel año. Esto debido a que algunos olvidaron el papel que desempeñaron en ese tiempo, puesto que ya han pasado varios años desde que se desarrolló la campaña.

Ya que las respuestas de los nueve primeros periodistas de esta lista fueron analizadas en la primera parte de este capítulo, conoceremos las declaraciones de seis periodistas más: Magno Sosa, Mario Zenitagoya, Nelly Machaca, Estanislao Yaranga, Walter Huayanay y Sol Huamaní.

Experiencias durante el conflicto armado interno

De este grupo de periodistas, cabe subrayar que todos viven y vivieron en Ayacucho, sino todo el tiempo, una buena parte de años durante el conflicto armado interno. En el caso de Magno Sosa, fue encarcelado y se vio obligado a abandonar el país por dar a conocer la matanza de Cayara, lo que le generó una serie de amenazas por parte de los militares. En el caso de Estanislao Yaranga, se menciona que en varias oportunidades fue detenido por los militares mientras ejercía el periodismo en los años noventa. Con Walter Huayanay la situación no fue distinta, sufrió golpizas de parte del Ejército, puesto que su radio, Atlantis, era tomada por Sendero para difundir sus comunicados a inicios de la década del noventa. Por su parte, Mario Zenitagoya sufrió un proceso judicial, acusado de azuzar a la población para ajusticiar a un supuesto pishtaco, historia comúnmente difundida, utilizada como psicossociales contra los senderistas (Theidon, 2004, p. 50).

Todos lamentaron la muerte de colegas amigos. Todos tuvieron alguna experiencia cercana con la desaparición, muerte, violencia, contra algún familiar, amigo o gente de su entorno. Es decir, todos han sido afectados directamente por el conflicto armado interno. Así

también, todo el grupo indica que antes no existían derechos humanos: “No se hablaba de derechos humanos, si la gente no tenía derechos ni siquiera a levantar la voz, a responder, a exigir derechos porque, imagínate, caminabas por la calle, te decían “párate” o “sube al carro”, hasta ahí terminaba cualquier derecho de reclamar...” (E. Yaranga, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

“Se comprometió a la población ayacuchana con el problema sociopolítico, obviamente, es la vida la que se ha puesto en riesgo, es la vida, la integridad física que no valía nada en esos tiempos...” (N. Machaca, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

Relación de los periodistas con los derechos humanos

Este grupo declara su compromiso con los derechos humanos, centrándose en las víctimas del conflicto armado interno, ya sea como activista, para investigar los avances en la problemática de justicia de los casos y/o exigiendo las reparaciones:

Yo sigo hablando y sigo dando a conocer permanentemente, por ejemplo, los hallazgos, las entregas de los restos mortales... la cantidad de cadáveres que han quedado, estos casos que se han presentado, el caso Lucanamarca por ejemplo, y seguimos hablando, insistiendo en que se tenga que hacer justicia con respecto a la gente. (E. Yaranga, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

“Como ayacuchano siempre, para mí ha sido una bandera cuando formé parte de este medio de comunicación... Los derechos humanos para nosotros es fundamental y desde ahí tiene mi compromiso...” (S. Huamaní, comunicación personal, 28 de setiembre del 2013).

En el caso del periodista Sol Huamaní, es conocido como activista de derechos humanos por ser trabajador de la ONG Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh). De la misma

manera, se destaca que Mario Zenitagoya también esté ligado a la Comisión de Derechos Humanos (Comisedh). Asimismo, Nelly Machaca recibió un premio por su trabajo a favor de los derechos humanos, otorgado por la Coordinadora Nacional de Radio.

“Yo desde antes me identificaba con esa temática, será por la misma experiencia que uno ha tenido, el recorrido personal, familiar, profesional y todo eso, por ser también docente en ciencias sociales, porque a mí me gustaba muchísimo...” (M. Zenitagoya, comunicación personal, 29 de setiembre del 2013).

Los dueños de los medios televisivos Globovisión y Atlantis también sostienen que este tema es parte de su agenda noticiosa.

... aquí le tomamos especial importancia...le damos importancia en el sentido de los hechos que pasan... Se ha cumplido el aniversario del caso Cabanino, de Soras, hemos pasado unos documentales, nos preocupamos en buscar un tema y hacer una nota, por ejemplo, ha sido aniversario de Fermín Azparrent... (M. Sosa, comunicación personal, 23 de setiembre del 2013).

Entre los casos que más recuerdan, mencionan a Uchuraccay, Cayara, Accomarca, Putis, Cabitos y Lucanamarca.

Otro de los datos más saltantes durante las entrevistas es que, a excepción de Walter Huayanay, los demás periodistas consideran que, si bien existen mayores libertades para informar sobre los casos sucedidos durante el conflicto armado interno, esta libertad es aún relativa.

... si criticamos, cuestionamos el actuar del Estado, aquel entonces, en la violación de derechos humanos, entonces, nos estamos poniendo al lado de la organización subversiva de Sendero Luminoso, y si criticamos... si tomamos posición

frontal de violación de derechos humanos, de matanzas protagonizadas por el grupo subversivo Sendero Luminoso, también, por ahí, todavía hay cierto temor y no es que el temor ha desaparecido, al menos yo lo percibo así. (N. Machaca, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

En otras palabras, la periodista Nelly Machaca menciona la existencia de cierta censura por parte de grupos del Estado al calificar a los hombres de prensa como pro senderistas por criticar las violaciones cometidas por las Fuerzas Armadas. Así también, todavía persisten inseguridades al aludir a los crímenes cometidos por Sendero Luminoso, puesto que todavía quedan remanentes de este grupo subversivo. Mario Zenitagoya presenta una opinión similar.

(La libertad de prensa es) Relativa porque uno está sujeto, parece mentira, bajo la sombra de un servicio de inteligencia quiérase o no, y ahora que todavía hay remanentes de Sendero, la presencia del Movadef o la famosa ley del negacionismo y todo, obviamente... siempre hay algunos parámetros, incluso, que no permiten... cruzar mucho la raya que es un tanto peligrosa porque, quiérase o no, para mí Sendero no ha muerto, habrá sido derrotado militarmente. Sendero para mí sigue viviendo, las ideas siguen viviendo, ahí está la muestra, ahí está Movadef y de repente hay otros Movadef más y mucha gente de Sendero se ha reciclado en la sociedad y me pregunto ¿habrán dejado ya sus ideas? Yo creo que no... (M. Zenitagoya, comunicación personal, 29 de setiembre del 2013).

Incluso, algunos periodistas fueron amenazados por cubrir reiteradamente esta problemática.

... siempre, llaman, te insultan, bueno, pero no es todo... son personas que en forma disimulada te dicen... siempre dicen... “cuidado, el jefe siempre está atento, te está

escuchando ah, te estamos escuchando”... (E. Yaranga, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

... hemos sido objetos de seguimiento por parte de agentes de inteligencia que, de repente no lo tomaba en cuenta, lo tomaba a la ligera, pero en cierto momento tuvimos a bien ser informados por terceros de que estábamos siendo vigilados... los mensajes de texto llegaban al celular... “déja de hacer eso porque te vamos a visitar a tu casa”... Eso ha sido en el 2008, 2009, 2010, 2011, ha sucedido, pero ya no le tenía miedo porque éramos públicos ya. (S. Huamaní, comunicación personal, 28 de setiembre del 2013).

Sin embargo, todos afirman que eso no fue impedimento para difundir estos casos en sus espacios mediáticos. Asimismo, coinciden en que otro de los obstáculos para informar a cabalidad sobre tales asuntos es la limitación económica, debido a que muchos de estos casos provienen de comunidades campesinas lejanas de la ciudad, por lo que desplazarse hasta esas zonas implica un gasto que los medios de comunicación locales no cubren. Es por ello que los periodistas recurren a las invitaciones de las instituciones que abordan este asunto o acuden a los materiales informativos que facilitan tales entidades, convirtiéndose ellas en una fuente informativa para los medios y periodistas locales.

¿Cómo hacen ustedes que al segundo ya se enteraron?, es porque acá tengo las invitaciones (de instituciones) en cantidad, entonces, lo único que hago es comunicar y poner en contacto y ellos salen al campo y obtienen la información, esa información llega al canal... (W. Huayanay, comunicación personal, 07 de marzo del 2013).

Por otro lado, los periodistas concuerdan en que existen dos tipos de público: los que no desean escuchar más sobre el conflicto armado interno y los que sí están interesados en el asunto. El primer grupo aduciría, en palabras de los periodistas, que desconocen el tema y no tienen

mayor curiosidad, o que no le ven razón puesto que es cosa del pasado. "... los jóvenes de hoy día no saben lo que pasó ayer o si se han enterado les han tergiversado las informaciones... es que si no les recuerdas permanentemente hace que la persona se olvide..." (E. Yaraña, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

Debe haber una diversidad de pareceres, en esa diversidad de pareceres hay algunos que señalan para qué ya hablar de eso, para qué ya, tanto tiempo ha pasado, es más, tratan de reducir su apreciación de que es preocupación única y exclusiva de algunas ONG y que esas ONG, lo único que buscan es captar recursos de cooperación internacional y seguir manteniendo latente ese problema... (N. Machaca, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

El segundo grupo sí estaría atento a este asunto por haber sufrido directamente a causa del conflicto armado interno por la desaparición de algún familiar o gente de su entorno, porque están a la expectativa de las reparaciones o porque sienten que no se les ha hecho justicia.

... de cierta forma tienen acogida, porque a veces la gente siempre piensa... quiere un poco rememorar, quiere un poco no olvidar esos casos que han pasado... "esto está pendiente" y "solucionemos este tema"... Yo pienso porque lo han vivido acá (la población), en Ayacucho... ellos saben, conocen, han vivido en carne propia y también creo que la gente, por más que no sea su familia, siempre está atenta de un caso concluido y ese caso concluido debe verse cuando haya justicia. (M. Sosa, comunicación personal, 23 de setiembre del 2013).

Los periodistas frente al caso Putis

Antes de tratar este tema, se debe aclarar que la primera parte de las entrevistas a los periodistas tuvo el objetivo de conocer su trayectoria y su opinión sobre los derechos humanos; a continuación, se les pregunta sobre los casos que más recuerdan haber tocado durante los últimos años; finalmente, se les consulta si recuerdan el caso Putis. Luego, se toma una pausa para exponerles los materiales informativos, spots televisivos o radiales, según sea el medio, que ellos mismos difundieron en el año 2009. Después de esta pausa se les pregunta nuevamente sobre el caso Putis y se profundiza en el tema.

Todos recordaron detalles del caso Putis; sin embargo, sólo los periodistas Mario Zenitagoya y Nelly Machaca lo señalaron como emblemático antes de mencionarles la palabra Putis.

Por otro lado, fue unánime el rechazo de los periodistas para con el abuso que se cometió contra los comuneros de Putis. Algunos fueron impactados por la cantidad de víctimas, por la forma cómo los engañaron, o por el hallazgo de restos de niños y mujeres. "...hemos visto madres abrazados a sus hijos, hemos visto cantidad de personas ahí, asesinados, entonces, ¿quién lo hizo?" (W. Huayanay, comunicación personal, 07 de marzo del 2013).

Una vez que se da a conocer esto de la cuestión de Putis, la verdad que... para ser sincero, en realidad, para mí fue una tremenda sorpresa porque no pensé que era tan, tan... quiero encontrar palabra... tan macabro, no sé, tan doloroso pero ahí está el caso de Putis que son más de ciento y tantos muertos y sobretodo la forma como han muerto, la forma como han sido asesinados hasta criaturas y todo eso, me recuerda algo del salvajismo, de la masacre que también pasó en Chungui, terrible, y a veces esto es mucho más macabro, creo, digo, salvajismo que hasta el propio Lucanamarca, entonces, Putis en

realidad ha mostrado, no solamente a nivel nacional sino a nivel mundial que ha sido, también, uno de los genocidios más grandes que se ha tenido y que al menos ese fue cometido por miembros del Ejército. (M. Zenitagoya, comunicación personal, 29 de setiembre del 2013).

Asimismo, los actos que más recuerdan son: la ceremonia fúnebre – entierro, la entrega de restos y las exhumaciones.

Entre los mensajes que más se repiten en referencia a Putis son el pedido de justicia, de que se conozcan quiénes fueron los asesinos de las víctimas, y las reparaciones para la comunidad.

... “qué tanto hablan de esas cosas, el muerto muerto está, para qué más, ya cerremos heridas y ya olvidémonos”, pero como medio de comunicación creo que no podemos dejar de seguir dando a conocer todo este largo proceso de justicia y fundamentalmente de reparación por los daños que se ha ocasionado en el periodo de la violencia. (S. Huamaní, comunicación personal, 28 de setiembre del 2013).

En este caso nos causaba mucho interés el hecho de que esto sea descubierto y por eso insistimos, hasta ahora mismo insistimos en este o en otros casos de que se descubra y se sancione ejemplarmente a los autores de estos hechos, no solamente en este caso pero este ha sido uno de los temas que creíamos que estaba con mayor posibilidad de ser seguido por las autoridades y organizaciones también que pusieron énfasis en ese tema. (E. Yaranga, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

... yo considero que todavía no ha llegado a su fin porque llegará cuando realmente se encuentre esa justicia que tanto buscan los familiares, en este aspecto sería el tema de la judicialización, pero aparte de la judicialización, en este caso, son las

reparaciones que son una situación que no se está atendiendo debidamente. (M. Zenitagoya, comunicación personal, 29 de setiembre del 2013).

Por otro lado, manifestaron que para informarse sobre el caso Putis utilizaron una diversidad de fuentes como la prensa nacional. Se destaca que Paz y Esperanza fue la única entidad que le hizo seguimiento y fue informando sobre todo el proceso, enviando los datos a través de los correos electrónicos, con notas de prensa o videos, dependiendo de la situación, u organizando conferencias de prensa.

Al menos para mí o para el programa nos sirvió de mucho, estaba al tanto del curso que estaba tomando el caso Putis, para informar permanentemente a la población, porque no era dable sólo dar cuenta del descubrimiento y ya, tengo entendido que trabajaron con un grupo de peritos en la exhumación, todos esos datos, todas esas informaciones nos llegaron y dábamos a conocer, se propiciaron incluso conferencias de prensa... y la oportunidad también tuvimos de asistir a esas conferencias para dar a conocer sobre los resultados de esos peritajes, al menos a mí me sirvieron bastante esas informaciones que daba Paz y Esperanza. (N. Machaca, comunicación personal, 04 de octubre del 2013).

La mayoría de los periodistas destaca la labor desarrollada por Paz y Esperanza al informar sobre este caso y la califican de buena o necesaria, y que con trabajos así la información relacionada a esta problemática sería más fluida en medios de comunicación.

Como una cosa positiva. Creo que ha sido muy importante que se... bombardeó, digo en el sentido periodístico, entre comillas, no es que yo lo entienda como que te estoy atosigando de información sino que... como una información fluida te puedo decir, que hemos conocido ese tema y creo que está bien, creo que si los demás casos,

otros casos también se darían con este mismo tipo de trabajo creo que sería mejor, que sería mucho mejor. (M. Sosa, comunicación personal, 23 de setiembre del 2013).

Apoyo de medios de comunicación a la campaña

Se resalta la labor de tres medios de comunicación: Radio y Televisión Atlantis, Radio Afelio Santa Ana y Canal Globovisión.

En el caso de Atlantis, se suscribió un convenio con el dueño de la empresa, Walter Huayanay, quien accedió a difundir gratuitamente la radio teletón “Ayúdanos a construir nuestro campo santo” y sus spots promocionales. Además, transmitió una serie de microprogramas realzando la importancia de la entrega de restos y la ceremonia fúnebre en la Plaza Mayor de Huamanga, incluyendo los spots promocionales en radio y televisión. Finalmente, se cubrió todo el homenaje en vivo desde el centro de la ciudad sin que por ello exista un cobro por parte de la directiva.

Radio Afelio Santa Ana y Canal Globovisión también difundieron la colecta y promocionaron la fecha de la ceremonia fúnebre de forma gratuita. Con los dueños de ambos medios, Estanislao Yaranga y Magno Sosa, respectivamente, se conversó para la transmisión de los spots. Además, todos estos medios siempre estuvieron atentos a las informaciones que Paz y Esperanza brindó, compartiéndolos en sus espacios informativos y buscando entrevistas con los mismos familiares de las víctimas.

Por lo expuesto en esta parte de la investigación se puede deducir:

- Todos los periodistas que se mencionan en esta parte de la investigación han sufrido directamente los embates del conflicto armado interno. La mayor parte de ellos manifiesta condolerse con las violaciones a los derechos humanos por su misma

experiencia. Todos presentaron una posición a favor de este tema. En otras palabras, el principio moral es unánime cuando se trata de favorecer los derechos humanos de la población afectada por el conflicto armado interno. Esto no descarta que el tema se haya abordado desde una diversidad de aristas como la necesidad de justicia, dignificación o reparación de las víctimas.

- Prueba de que sí existió este apoyo a la causa de los derechos humanos fue la cobertura que le dieron al caso Putis (uno de los muchos que expusieron en sus espacios). Si bien es cierto que en la presente investigación no se presentan evidencias físicas de la propagación del material informativo en los espacios de cada periodista, a excepción de Atlantis, existe memoria de la difusión de la campaña entre los mismos periodistas y los miembros de Paz y Esperanza.
- Lo que manifiestan los periodistas de este grupo es que el caso Putis se abordó desde el pedido de justicia y la exigencia de la develación de la identidad de los culpables y las reparaciones para las víctimas y la comunidad en su conjunto. A ello, se agrega que al exponer los materiales de la campaña, asumieron como suyos los mensajes difundidos, sumándose a ella. Estos se centraron en la reparación simbólica de las víctimas (colecta para el campo santo) y su dignificación (homenaje a las víctimas en la Plaza Mayor de Huamanga y Huanta, y entierro).
- Los periodistas identificaron dos tipos de públicos frente a la problemática post conflicto: Los que no quieren recordar este tema y alegan que lo sucedido es historia y se debe olvidar, o simplemente no le toman interés a estos asuntos o los ignoran; y los que sí están interesados en conocer los avances de casos como Putis. Según indican los hombres de prensa, este segundo grupo ha sido afectado por el conflicto armado interno, y por este

motivo se sienten identificados con esta causa; consideran que hasta ahora no hay justicia para ellos.

- Es notable que casi todos los periodistas sientan que la libertad de expresión es relativa, y que siempre existe cierta censura cuando se habla de la violación de derechos humanos durante el conflicto armado interno. Algunos mencionaron que si recuerdan los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas se les califica de pro senderistas, o si mencionan las transgresiones de los grupos subversivos se hace con cuidado, puesto que todavía quedan remanentes de este grupo subversivo. Incluso, algunos periodistas recibieron amenazas anónimas por tratar este tipo de casos.
- Además, se reconoce que otra limitante para informar al respecto es el factor económico, debido a que los medios locales no cuentan con los recursos suficientes para realizar una investigación periodística profunda en las comunidades campesinas donde se violaron los derechos humanos. La lejanía, el tiempo, el costo económico; y, en algunos casos la inseguridad, son los motivos por los cuales los periodistas no frecuentan estos lugares.
- Sin embargo, se reconoce que las libertades son mayores en comparación al tiempo del conflicto armado interno; y que, a pesar de todo, siguen exponiendo los casos en sus espacios periodísticos de forma reiterada.
- Paz y Esperanza fue una fuente importante de información para conocer y difundir el hecho en los espacios periodísticos de los entrevistados. Prueba de ello son sus declaraciones admitiendo que la institución fue la única que suministraba datos sobre los avances del caso.

4. Autoridades y líderes sociales

Para conocer cuáles son las opiniones de autoridades y líderes de Ayacucho frente al caso Putis, se revisó una serie de archivos del año 2009: artículos periodísticos y videos. Dentro de la muestra, hallamos a seis actores; en el caso de autoridades:

- La congresista Elizabeth León.
- El presidente regional Ernesto Molina.
- El gobernador Eduardo Morales.

Entre los líderes sociales:

- El presidente de la Coordinadora Regional de Organizaciones Afectadas por la Violencia Política (CORAVIP), Daniel Roca.
- El presidente de la Fraternidad de Pastores, César Mauro.
- El ex coordinador de la Oficina Regional Ayacucho de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, José Coronel.

Todos ejercieron sus cargos durante el año 2009, a excepción de José Coronel.

4.1. Opiniones de autoridades

Elizabeth León:

Uno de los primeros artículos del 2009 donde la congresista declara sobre el caso Putis data de febrero, cuando ya se habían publicado las informaciones referente a los militares sospechosos de estar implicados en la matanza, las exigencias de la comunidad para las reparaciones colectivas y la entrega del informe preliminar sobre la identificación de las víctimas en base a estudios de ADN. Ante estas noticias, la congresista destaca el trabajo de organismos de derechos humanos con el objetivo de esclarecer el caso: “Aquí están jugando un papel

importante con la ciudadanía, con los peruanos que exigimos respeto irrestricto a los derechos humanos, lo que está generando una presión para que el gobierno acepte lo que ocurrió hace 25 años y nos enrostra lo que realmente hemos vivido” (La Voz de Huamanga, 2009a).

Ella también subraya que la investigación de los responsables de la matanza no debe entraparse para ofrecer justicia a las familias de los deudos.

Meses después, en agosto, se encuentra otro artículo publicado en la prensa local, un par de días después de la entrega de restos a los familiares de la comunidad de Putis y a vísperas del entierro. En el texto, se afirma que la parlamentaria exige “celeridad a las autoridades para identificar y entregar a los responsables de la masacre...” (Quichca, 2009).

Ese mismo mes, durante la ceremonia fúnebre de las víctimas en la Plaza Mayor de Huamanga, al percatarse la congresista de la negativa del gobernador para entregar el Pabellón Nacional para ser izada en honor a los caídos, exigió la bandera a responsabilidad propia y la llevó a la ceremonia, argumentando que en un evento de esa naturaleza el Estado debía estar presente. “Me preocupa que se refleje en las gobernaciones la poca voluntad política que hay con respecto a la atención a temas de la Comisión de la Verdad y de Derechos Humanos, el Estado Peruano no está a la altura de las circunstancias.” (La Voz de Huamanga, 2009b).

Para contextualizar mejor esta posición, se debe entender que la entonces congresista pertenecía al Partido Nacionalista, agrupación opositora al gobierno. En ese año formó parte de la Comisión de Ética del Parlamento.

De acuerdo a sus afirmaciones, la congresista subraya la necesidad de justicia para este caso, tomándolo como simbólico de las violaciones contra los derechos humanos en los años del conflicto armado interno. Sin su insistencia, es posible que la ceremonia fúnebre en la Plaza Mayor no se hubiese desarrollado con regularidad.

Ernesto Molina:

Ernesto Molina fue presidente regional de Ayacucho entre los años 2006 al 2010, de clara tendencia de derecha. Antes de analizar sus mensajes, es necesario conocer que Molina fue afectado directo por el conflicto armado interno, su hermano fue asesinado, hasta ahora se desconoce la identidad del culpable.

Sus declaraciones halladas datan entre agosto y setiembre del 2009. En la primera, una nota informativa con fuente de la Coordinadora Nacional de Radio, señala que el presidente regional precisó que los familiares de las víctimas deben ser reivindicados.

“Todos los ayacuchanos sentimos todos estos actos violentos en Ayacucho, no los podemos desconocer, no sé cuál fue la reacción del gobernador, pero los hechos en Putis son condenables.” (La Voz de Huamanga, 2009c).

Estas palabras las dice un par de días después de ocurrido el incidente con el gobernador, cuando el asunto estaba muy reciente y difundido en casi todos los medios de prensa de Huamanga.

Otro detalle que puede pasar desapercibido es que la nota se titula “Ernesto Molina sostiene que luto en Putis no terminará hasta que deudos tengan justicia y reparación”, lo que es reforzado con sus palabras textuales “... los hechos en Putis son condenables”. En la primera parte del artículo Molina señala que el gobierno tiene una deuda pendiente, sin especificar si esta sería reparaciones o justicia para los familiares de los asesinados, una de ellas o las dos. En la última parte del texto Molina resalta que en su gobierno se estaba construyendo una carretera con la finalidad de que la comunidad no siga aislada.

Este mensaje contrasta en sobremanera con las afirmaciones que hizo unos pocos días después: “Nosotros, como Estado Peruano, estamos demostrando debilidad y hay que poner mano dura, dejar de miramientos con esos terroristas y si es posible bombardear la zona; creo que ya hay que dejar de temer los derechos humanos; hay que tener más interés” (La República, 2009d).

Molina opina que no se debe tener miedo a los derechos humanos y aprueba el bombardeo del VRAE, idea propuesta por el vicepresidente de la república de ese entonces, Luis Giampietri, para acabar con los narcoterroristas. Es de resaltar que el VRAE colinda con Putis, lugar por el que unos días antes el presidente regional reclamaba reparación y condenaba la violación contra los derechos humanos. Con estas aseveraciones Molina se contradice, para luego rectificarse y sostener que nunca estuvo de acuerdo con un posible bombardeo a la selva ayacuchana.

Días después de lanzar estas palabras, Molina Chávez volvió a dar una entrevista en el programa No hay Derecho, del Instituto de Defensa Legal, transmitido por una radio capitalina, pero enlazado en vivo por Radio Afelio Santa Ana, donde exige al ministro de Defensa, Rafael Rey, mayor sensibilidad con los deudos de Putis y pide su colaboración para conocer los nombres de los responsables de dicha matanza.

Yo le pediría un poco más de sensibilidad social (al ministro de Defensa) con los familiares de Putis... Evidentemente los deudos que han sido asesinados en Putis y todos los ayacuchanos quisiéramos saber quiénes son los culpables de los asesinatos, creo que eso es natural. (IDL Radio, 2009)

La entrevista se desarrolló poco después de las afirmaciones del Ministro de Defensa, al señalar que ellos no reconocían ninguna responsabilidad por la muerte de más de 120 campesinos de Putis.

En las declaraciones de Ernesto Molina a la prensa se observan mensajes contradictorios. Por un lado, condena la masacre sucedida en Putis y exige justicia y reparaciones para la comunidad; por otro, parece no estar comprometido con la causa de los derechos humanos en general. Reclama por las víctimas del conflicto armado interno, pero no tiene reparos en aprobar un bombardeo en el VRAE con tal de acabar con el narcotráfico, desconociendo que esta forma de actuar también sería una violación a los derechos humanos de decenas de comunidades (pudiendo afectar nuevamente a Putis por ser colindante al VRAE).

Eduardo Morales

Eduardo Morales fue gobernador de Ayacucho durante el 2009, designado por el gobierno de Alan García. Morales es un conocido militante aprista. Es preciso recordar que el gobernador es una autoridad política representante del Presidente de la República y es parte de la organización del Ministerio del Interior.

Uno de los primeros artículos donde Morales se refiere al caso Putis data del 21 de agosto de ese año, dos días después de la entrega de los restos a sus familiares. Cabe recordar que el Fiscal Decano Superior de Ayacucho, Javier Gonzáles, afirma que el gobierno no colabora con la investigación para conocer la identidad de los autores de la matanza en Putis; ante esta postura, el gobernador sostiene que el gobierno sí apoya la labor del Ministerio Público.

En el artículo se halla lo siguiente: "... Eduardo Morales, desmintió tales aseveraciones manifestando que el gobierno apoya y respalda las investigaciones de las matanzas y

desapariciones realizadas por algunos malos elementos militares en la época de la violencia” (Soto 2009). Empero, líneas más abajo, se observa que el gobernador explica que es complicado obtener esta clase de documentos para conocer a los culpables ya que serían confidenciales y de propiedad del servicio de inteligencia.

Por lo que se aprecia, el gobernador prefiere justificar el silencio de las instituciones armadas ante las violaciones contra los derechos humanos de los pobladores de Putis, esto a pesar de que una de las labores de la Gobernación es velar por el respeto a la vida, un principio elemental de los derechos humanos.

Una semana después de estas declaraciones, el gobernador se convierte en uno de los personajes más criticados por la prensa al no querer entregar el Pabellón Nacional para izar la bandera a media asta, en señal de duelo por las víctimas de Putis, durante la ceremonia de honor. Para ello, alegó que la actividad era “un acto político y prosenderista” y que el Pabellón Nacional era sólo “para actividades cívicas y festividades nacionales”.

Diversos medios locales y nacionales captaron sus declaraciones. Su actitud provocó que la congresista Elizabeth León exigiera el Pabellón Nacional bajo su responsabilidad, por lo que la ceremonia se llevó con regularidad a pesar del incidente. Al día siguiente, el gobernador se disculpó con los familiares de las víctimas y explicó que su actitud fue una decisión personal.

“Fue una decisión personal como autoridad política, no entregué la bandera porque los que fueron a pedir no representaban a nadie, menos eran autoridades, por ello, cuando después fue la congresista Elizabeth León se lo entregué.” (La Voz de Huamanga, 2009d).

Lo que no comenta el gobernador es que el Consejo Regional había decretado duelo regional laborable, por lo que Morales desconoció la ordenanza del Gobierno Regional de Ayacucho.

4.2. Opiniones de líderes sociales

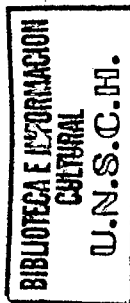
Daniel Roca:

Daniel Roca, en el año 2009, era un reconocido líder entre el grupo de las víctimas del conflicto armado interno, con antecedentes de haber pertenecido a la juventud de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos, Desaparecidos (ANFASEP). Ocupó el cargo de presidente de la Coordinadora Regional de Organizaciones Afectadas por la Violencia Política y salió en reiteradas oportunidades a dar entrevistas sobre la situación de las víctimas de la violencia, centrando su mensaje en el pedido de las reparaciones económicas individuales.

Respecto al caso Putis, se observan sólo dos declaraciones, la primera, anunciando, entre otras actividades, la ceremonia en homenaje a las víctimas y el entierro en Putis; en la segunda, Roca se pronuncia frente a las palabras del gobernador, criticando su actitud:

“Es lamentable lo que pasó en el Congreso y sobre todo las declaraciones del gobernador de Ayacucho que demuestra claramente la actitud del partido de gobierno, que se empeña en desacreditar a las víctimas de la violencia y a sus familiares, para quienes somos ciudadanos de tercera clase.” (Rojas, 2009).

Si bien es cierto, Roca no habla mucho de la matanza de Putis, pero es reconocido como vocero sobre la situación de los grupos de víctimas del conflicto armado interno, esto podría explicarse por su calidad de líder, al no querer identificarse con un caso en especial, sino mencionar al conjunto en función a sus demandas. Sin embargo, es contundente al criticar el mensaje del gobernador y su actitud, la que interpreta como el verdadero actuar de las autoridades frente a esta población.



César Mauro:

Líder evangélico de la iglesia Comunidad Bíblica Cristiana. César Mauro fue presidente de la Fraternidad de Pastores de Ayacucho durante el 2009. A pesar de no ser un hombre conocido en los medios de comunicación era el representante de la iglesia evangélica.

En la víspera del entierro de las víctimas del caso Putis, el pastor fue entrevistado para los microprogramas elaborados por Paz y Esperanza y transmitidos por televisión Atlantis, canal 47. En sus declaraciones, destaca que los entierros dignos también son abordados por la biblia, y que, como base de la fe, la población evangélica debería apoyar a los deudos, manifestarse a favor de ellos:

... la iglesia todavía me parece que no ha despertado respecto a este tipo de reflexión y de actitud social en la que deberíamos habernos preocupado todos, de buscar, investigar, encontrar, más bien quedamos un poco avergonzados de ver que instituciones que no necesariamente son iglesias, sino instituciones están preocupados por este tipo de acción cuando en realidad debería haber sido la iglesia, deberían haber sido las personas que se declaran creyentes... (Paz y Esperanza, 2009b)

A la pregunta sobre el rol que debe cumplir la iglesia cristiana, no sólo evangélica sino también la católica, César Mauro respondió:

Me parece que la iglesia mínimamente debería evocar por estas personas, quizás una movilización, de repente, de hermanos con actos de humanidad, atención social hacia quienes han quedado como los familiares que aún tenemos en vida y quizás, el otro aspecto sería, un poco, de participar en este tipo de acciones, estar presentes, si bien es cierto, no toda la iglesia pero al menos los líderes principales de las iglesias, eso me parecería un acto bastante cívico. (Paz y Esperanza, 2009b)

Es decir, César Mauro, además de estar informado sobre el caso Putis, se sustenta en la biblia, documento básico en la fe de los cristianos, para solidarizarse con las víctimas; asimismo, afirma que la iglesia debería estar comprometida con los deudos, como cristianos, pero también por un acto de humanidad.

José Coronel:

José Coronel es destacado en el ámbito local por haber ocupado el cargo de coordinador de la Región Sur Central de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Por su experiencia, conoce bien el problema del conflicto armado interno, por lo que es tomado como referente en los medios de comunicación para opinar sobre el tema. Actualmente, participa en el Movimiento de Derechos Humanos de Ayacucho y es consultor representante de Unicef.

Coronel fue entrevistado para uno de los programas elaborados por Paz y Esperanza, en vísperas del entierro de las víctimas del caso Putis.

El caso de Putis es emblemático para representar los de 4600 casos de entierros clandestinos registrados por la Comisión de la Verdad, con un aproximado de 8500 víctimas que señalaba el informe de la CVR, pero que se ha incrementado dramáticamente a más de doce mil según los estudios que ha realizado la Defensoría del Pueblo y la Cruz Roja Internacional y el Epaf. Putis es uno de esos casos que, evidentemente, plantea la inmensa tarea de justicia, reparación integral de estas poblaciones afectadas, más aún, en el caso de Putis registrado en diciembre del año 84, se ha constatado que más del 40% de estas víctimas corresponden a menores de 18 años, y el día de ayer se ha hecho entrega en el Ministerio Público... son motivo, evidentemente, de una próxima denuncia penal para los que resulten responsables

porque en el hallazgo se han encontrado balas FAME, que son de fabricación del Ejército del 83, y si los comuneros tienen el registro de los apelativos y de los seudónimos de los oficiales comprometidos en este acto de barbarie, que indigna la conciencia, que rebela los principios éticos más vitales, y que no pueden ser admitidos en un estado de derecho republicano como el peruano y ningún otro lugar del mundo. (Paz y Esperanza, 2009c)

Con estas declaraciones, José Coronel demuestra dominio del caso, está informado en detalle de lo que ocurrió en Putis y los resultados de las investigaciones forenses en torno a la matanza. Aunque las informaciones que él mencionó eran de reciente difusión por la prensa local, Coronel reconoce que Putis es emblemático en la búsqueda de los desaparecidos durante el conflicto armado interno. Añade a ello que es necesaria una pesquisa para conocer a los responsables de la matanza, asunto relacionado a la justicia que considera básico en un estado de derecho.

Por otra parte, destaca la forma cómo murieron menores de edad y mujeres.

... es un hecho repugnante, sin embargo, el punto más inexplicable en términos de sensibilidad humana es el caso de estas víctimas de niños, menores de edad, que sólo, entre comillas puede intentar explicarse por no dejar testigos de ningún tipo, de este acto tan execrable y que también podría tener algún nivel de comprensión en la medida de que estos oficiales tenían garantizada la impunidad, y que era indispensable para ellos mostrar un caso de escarmiento a lo que llamaban la estrategia insurgente de Sendero Luminoso, que también reproducía actos de barbarie para controlar poblaciones altoandinas de Huanta, La Mar, Huamanga, pero ninguno de estos casos jamás van a permitir justificar esta barbarie que más bien sirve como un ejemplo para lo que jamás

debe ocurrir, como un elemento pedagógico de defensa de derechos humanos irrestricta en cualesquiera circunstancia. (Paz y Esperanza, 2009c)

Además, por las fechas, invita a la población a ser partícipe del homenaje a las víctimas y destaca la labor del Equipo Peruano de Antropología Forense y Paz y Esperanza por su apoyo a las víctimas.

Por decir lo menos, José Coronel, por su experiencia y profundidad de conocimiento del tema, podía dar declaraciones didácticas sobre la manera de actuar de las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso en estas matanzas; ello, subrayando siempre la necesidad de promover los derechos humanos. Este personaje público es uno de líderes que no sólo opina, sino que además informa sobre esta problemática.

Comentarios:

Las tres autoridades abordaron de alguna forma la matanza de Putis. En el primer y segundo caso se nota que ambas autoridades exigen reparación y justicia para las víctimas; sin embargo, el presidente regional parece desconocer en sí el sentido de los derechos humanos.

La tercera autoridad descalifica la ceremonia de honor a los caídos de Putis y la cataloga de prosenderista, es decir, para el gobernador todavía existe una imagen estrecha entre los derechos humanos y Sendero Luminoso. Por lo que se aprecia, la autoridad quiere ignorar o desconocer un crimen cometido por las Fuerzas Armadas.

Los tres líderes sociales estudiados demuestran que conocen de la problemática referente a Putis. En el caso del dirigente de CORAVIP, asume a los deudos de Putis como parte del grupo al que representa y tiene las mismas demandas. Una figura similar expone José Coronel, quien

sostiene que Putis es uno de los tantos casos de desaparecidos, de fosas clandestinas que existe en Ayacucho y de la falta de justicia para las víctimas.

En cuanto al líder de la Fraternidad de Pastores, es notoria su posición basada en principios cristianos de solidaridad, sin embargo, reconoce que la iglesia ha cumplido un papel pasivo frente al drama de las muchas víctimas del conflicto armado interno como Putis.

Los tres líderes consideran a Putis un ícono de las violaciones a los derechos humanos y exigen como prioridad las reparaciones, justicia y solidaridad para esta comunidad, reconocen que hay mucho por hacer por los deudos.

A pesar de los incidentes ocurridos, de las contradicciones de algunos mensajes, la campaña que promueve el caso Putis se encuentra en el debate entre autoridades y líderes, a favor o contra de la causa, pero finalmente, el acto público de la ceremonia fúnebre es el que provoca una serie de reacciones de personajes públicos que empujan el tema a estar presente en la agenda pública, vigente en ese momento. Esta última afirmación se sustenta en que la mayor parte de las declaraciones que dan este grupo de autoridades fue en agosto, víspera de la entrega de los restos a sus deudos o al entierro en la comunidad de Putis.

Discusión

- El tráfico de noticias se desarrolla no sólo en relación con las necesidades del tráfico mercantil: las noticias mismas se han convertido en mercancías. La información periodística profesional obedece, por tanto, a las mismas leyes del mercado, a cuyo surgimiento debe ella su propia existencia. (Habermas, 1981, p. 59)

Así, en un régimen capitalista, los medios de comunicación venden información y responden a la demanda de sus públicos. Al respecto, algunos periodistas como el director de Jornada, Jaime Quispe, y un ex periodista del diario Correo, Orlando Caicedo, afirmaban que las noticias sobre violaciones a los derechos humanos no tienen una gran acogida entre sus públicos; incluso, el director de Jornada sostuvo que si en el caso Putis no se hubiese dado el entierro público de casi un centenar de víctimas en las principales calles de Humanga y Huanta, éste no habría ocupado sus portadas. Cabe señalar que las portadas anuncian la noticia principal de la edición del día; en otras palabras, la noticia que vende, atrae e incita a los públicos a comprar.

Asimismo,

Todo comunicador lleva consigo una imagen de su receptor. Tiene en cuenta a este (tal como imagina que debe ser) al emitir un mensaje. Prevé las posibles respuestas de su receptor y trata de predecirlas antes de tiempo. Estas imágenes afectan las conductas de su propio mensaje [...] Los periódicos tienen expectativas sobre la forma en que los lectores habrán de reaccionar ante los mensajes. (Berlo, 1969, p. 103)

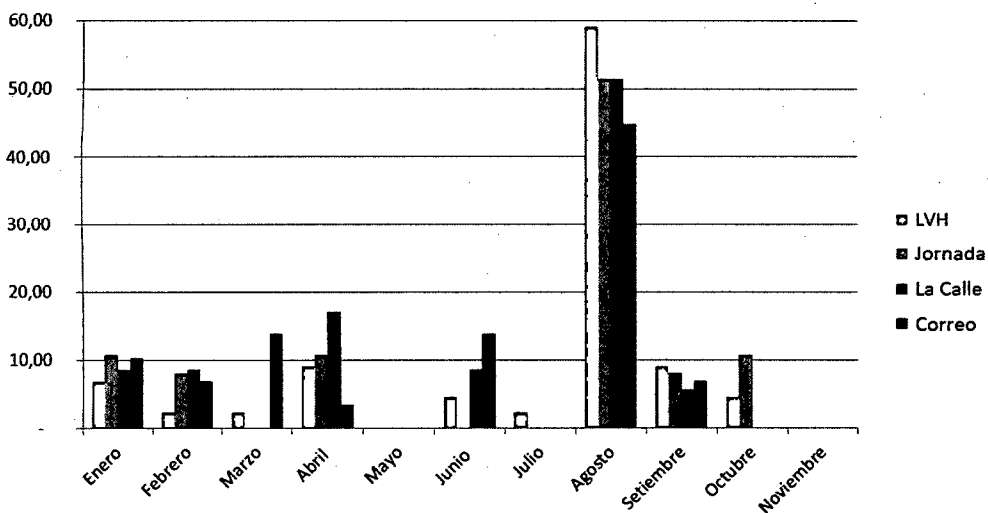
Relacionada a esta premisa, otro grupo de periodistas considera que este tipo de informaciones sí tiene acogida entre sus públicos porque “la gente lo ha vivido” (W. Huayanay, comunicación personal, 22 de setiembre del 2013), “la población lo sabe” (M. Sosa, comunicación personal, 23 de setiembre del 2013), argumentos que coinciden con las palabras de

Esther Valenzuela, directora del diario La Calle y Estación Wari. Es decir, este segundo grupo cree que, efectivamente, dichos casos tienen importancia por la experiencia de la población durante el conflicto armado interno.

Entonces, al ser la campaña cubierta por los medios de comunicación local, y al haber sido difundida por una variedad de líderes de opinión, el caso Putis sí tenía acogida porque concitaba el interés del público. Esto se corrobora por la cantidad de publicaciones en torno a dicha comunidad, principalmente en vísperas del entierro, en la última semana de agosto del 2009.

Tabla 7:
Porcentaje de informaciones por medio escrito.

% de informaciones por medio escrito



En este cuadro se aprecia el porcentaje de informaciones sobre el caso Putis, las que se publicaron en mayor cantidad en agosto, en los cuatro medios escritos, tiempo en que se desarrollaron las manifestaciones públicas más importantes en las calles céntricas (entrega de

restos y ceremonia fúnebre). En estas manifestaciones públicas, la población, y por ende los líderes, estuvieron en contacto directo con los restos de Putis y sus 92 restos en ataúdes, hecho que no es común en Ayacucho.

Ciertamente, como lo señala Sartori en su teoría de la explosión de la información, de la población a las cúpulas del poder (1993: 62), los detonantes o hechos más trascendentales de la campaña se centraron en la forma como fueron enterradas las víctimas del caso Putis, con ceremonias fúnebres en las principales calles de Huamanga y Huanta, lo que generó impacto en la población y los líderes, es decir, el mensaje se iniciaba en la población y los líderes locales para llegar a esferas nacionales.

Pero, además, se unificaron los mensajes de la prensa en solidaridad con los caídos y en contra de la actitud del gobernador, Eduardo Morales, que catalogó el acto como “prosenderista” y negó el Pabellón Nacional para el homenaje a las víctimas.

De lo anterior también se podría colegir que el principio de las ventas (o el rating) en los medios de comunicación se apoyó en los mensajes que eran “los políticamente correctos” frente a la población; es decir, los líderes de opinión sirvieron de filtro y reflejo de lo importante, reforzando los valores éticos sin dejar de lado su carácter mercantil.

En el siguiente gráfico se aprecia lo que pudo ser la dinámica entre líderes y población, en medio de un contexto concreto, como el que se explicó líneas arriba.

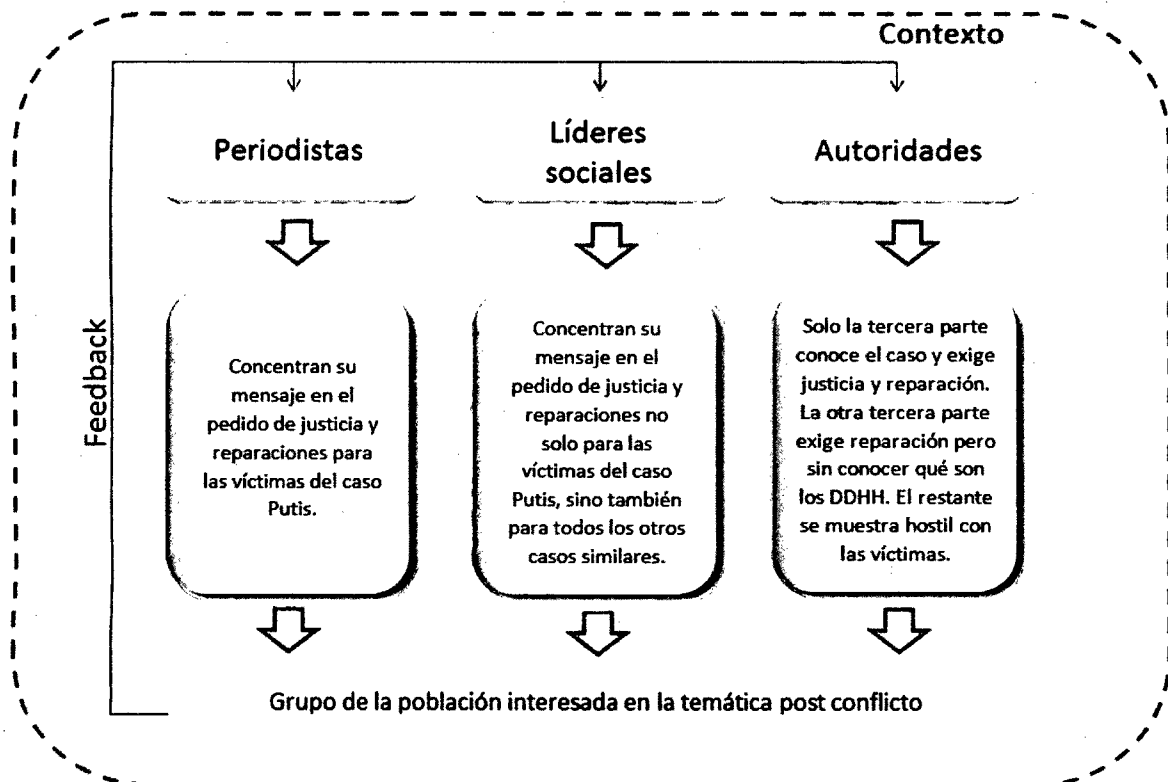


Figura 32. Dinámica de mensajes entre actores sociales y población. *Elaboración propia.*

Ante esta premisa y el gran peso que representa el factor económico en los medios, cabe la pregunta: ¿es compatible el pleno ejercicio, respeto y difusión del sentido de los derechos humanos con la propiedad de los medios de comunicación en un régimen capitalista?

Esta situación de la prensa no es distinta del principio de legitimidad de los líderes de opinión, quienes plantean un mensaje en espacios públicos (incluyendo medios) que responden a los intereses y emociones de un público, motivo por el que encuentran respaldo en sus seguidores.

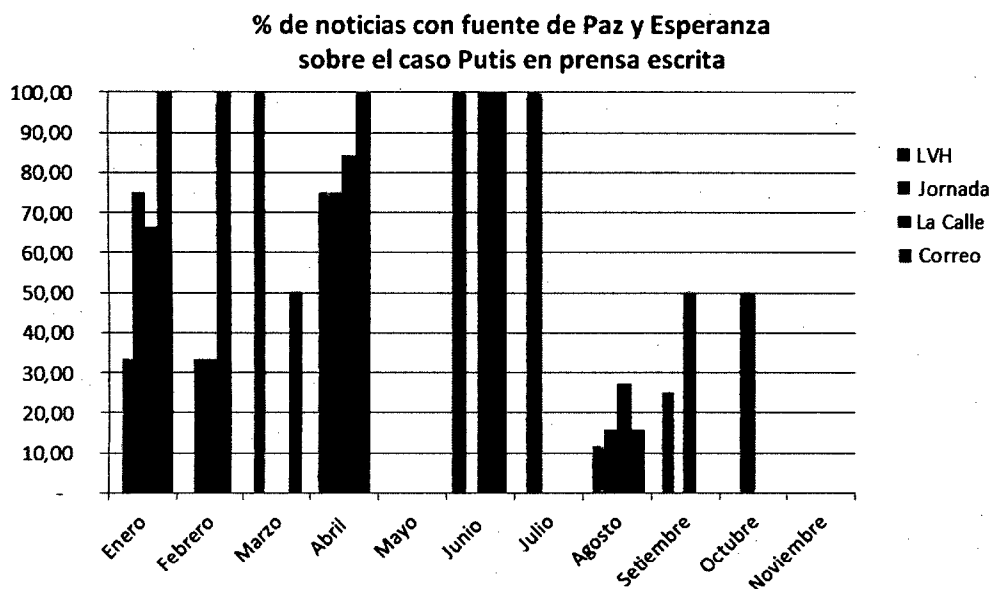
- Los líderes de opinión son a los medios de comunicación como éstos a los líderes. Esta no es una afirmación nueva. En la dinámica local existe una estrecha relación entre ellos: los mensajes de las autoridades y los líderes sociales alimentan a la prensa así como ella, con sus informaciones, genera que dichos actores sociales se pronuncien ante una problemática. Un claro

ejemplo fueron las reacciones frente a las palabras del gobernador Eduardo Morales durante el homenaje a las víctimas de Putis.

- En el caso de la prensa, es notorio que la ONG Paz y Esperanza contribuyó a que la matanza de Putis sea abordada entre los meses de enero a junio del 2009, en algunos momentos fue la única fuente de información para los medios escritos:

Tabla 8:

Porcentaje de noticias con fuente de Paz y Esperanza sobre caso Putis en prensa.



Aquí se aprecia que Paz y Esperanza fue la fuente de información más importante sobre Putis, principalmente en los meses anteriores a la entrega de restos y la ceremonia fúnebre.

- Las personalidades estudiadas: periodistas, autoridades y líderes sociales manifiestan estar a favor de los derechos humanos en su mayoría. Ante ello, cabría preguntarse si el trabajo de las ONGs contribuyó a fortalecer esta posición tras más de diez años de la entrega del Informe Final de la CVR. Al respecto, un estudio del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú señaló que el 64% de ayacuchanos preferiría que para

que no se repita la violencia, lo mejor sería olvidar y no remover el pasado (Sulmont, 2007, p. 25).

- Las campañas de comunicación social, dependiendo de su carácter, al contar muchas de ellas con un presupuesto pequeño, se dirigen a un público delimitado. En la campaña “Solidaridad y Justicia para Putis” se observa claramente que en sus documentos, tanto del 2008 como del 2009, el objetivo era llegar con sus mensajes a autoridades, líderes y prensa.

Al respecto, Habermas, recordando a Wieland, menciona:

La opinión pública arranca de los instruidos y se extiende “señaladamente entre aquellas clases que, cuando actúan en masa, hacen de contrapoder”. No se está aludiendo, obviamente, a “las más bajas clases del pueblo”, los sans-culottes, puesto que, sometidos como están a la presión de la miseria y el trabajo, no tienen ni la obligación ni la oportunidad de “preocuparse por cosas que no afecten directamente a sus necesidades materiales”. (Habermas, 1981, p. 136)

Lo que quiere decir que no toda la población estaría interesada en estos problemas por no afectar su situación, es decir, no le traería algún tipo de beneficio concreto, está más concentrada en suplir sus necesidades inmediatas; por lo que, en este particular, es más adecuado dirigirse a aquél grupo que tiene poder de influir en decisiones políticas.

Conclusiones

1. De acuerdo a la hipótesis planteada y los datos analizados se ha determinado que los líderes de opinión adoptaron la campaña de comunicación “Solidaridad y justicia para Putis” 2009. Esto se evidencia principalmente en las publicaciones y declaraciones de los líderes de opinión en medios de comunicación y espacios públicos. Estas manifestaciones se centraron en exigir justicia y reparaciones para las víctimas de este caso. Para ellos, la justicia implicó que se rebelen las identidades de los culpables de la matanza y que sean juzgados en los entes correspondientes. Y las reparaciones significó que los deudos sean resarcidos económicamente, en salud, educación y simbólicamente (el entierro).
2. Los mensajes de la campaña “Solidaridad y justicia para Putis” 2009, se centraron en dos: Reparaciones para las víctimas del caso y justicia para que no quede impune esta matanza. Estas se asemejan a las opiniones públicas emitidas por los líderes de opinión local de Ayacucho.
3. Las opiniones asumidas por los líderes constituían parten de su experiencia previa. Sin embargo, esto no descarta que incorporaron la demanda por información de la población con la que se conectan a través de los medios de comunicación. Los líderes manifestaron opinión en torno a un tema concerniente a política pública, expresando crítica y control del gobierno en nombre de los gobernados (justicia y reparación).
4. Se identificó como líderes de opinión de la ciudad de Ayacucho frente a la campaña de comunicación “Justicia y solidaridad para Putis”, desarrollada durante el año 2009, a las siguientes personas:
 - a) Entre los periodistas: Necias Taquiri (Radio Wari y diario La Calle), Esther Valenzuela (Radio Wari y diario La Calle), Antonio Sulca Effio (diario La Voz de

Huamanga), Jaime Quispe (diario Jornada y Radio Atlantis), Juan Camborda' (diario Jornada), Magno Sosa (Canal 21 Globovisión), Mario Zenitagoya (canal 25), Nelly Machaca (Radio Wari), Walter Huayanay (Radio y Televisión Atlantis), Estanislao Yaranga (Radio Afelio Santa Ana), Carlos Buendía (diario Correo);

b) Entre las autoridades: Elizabeth León (congresista), Ernesto Molina (presidente regional), Eduardo Morales (gobernador de Ayacucho);

c) Entre los líderes sociales: Daniel Roca (CORAVIP), César Mauro (Fraternidad de Pastores), José Coronel (ex miembro de CVR).

5. Asimismo, es posible aseverar la existencia de una relación entre opinión pública, campaña y políticas públicas. En este sentido, si tomamos en cuenta lo señalado por Sartori, se establece que la “cosa pública” era la exigencia de justicia y reparación, que finalmente se materializó en la implementación de políticas públicas a favor de las víctimas del conflicto armado interno: las reparaciones económicas individuales, anunciadas inmediatamente después del entierro de las víctimas del caso Putis (agosto del 2009) y ejecutadas a partir del año siguiente de la campaña, 2010. Es decir, en esta investigación se mostró que la opinión pública está vinculada a un dialogo entre ciudadanía e instituciones (Habermas, 1981).

Bibliografía

- Asamblea Constituyente (1979). Título I. Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona. *Constitución Política del Perú*. Lima.
- Berlo, D. (2008). *El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica* (3a. ed.). Buenos Aires: El Ateneo.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003a). Ejecuciones extrajudiciales en Putis (1984). *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo VII. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003b). Los rostros y perfiles de la violencia. *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Tomo I. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Cueto Cárdenas, M. (2009). *Ayacucho: Prensa y Violencia* (1a. ed.). Ayacucho.
- De la Jara Basombrío, E. (2001). *Memoria y batallas en nombre de los inocentes Perú 1992 – 2001*. (1ª ed.). Lima: Instituto de Defensa Legal.
- De Saussure, Ferdinand (2004). *Escritos sobre lingüística general* (1a. ed.). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Durán Barba, J. (2008). *Estrategias de comunicación política para campañas y gobiernos*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006) *Metodología de la Investigación* (4º ed.). México: Editorial McGrall-Hill.
- Gallardo Cano, A. (1998). *Curso de Teorías de la Comunicación* (2a ed.). México: Editorial Cromocolor.
- Guevara Aranda, R. (2013). *De la resistencia a la utopía indígena*. Lima.
- Gonzáles, E., Gutierrez, Y., y Urrutia, J. (1997). *La ciudad de Huamanga. Espacio, historia y cultura*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Gutierrez, H. (1997). *Cómo incidir en la opinión pública*. Quito: Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.
- Habermas, J. (1981). *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Dos volúmenes. México: Taurus.

- Instituto Nacional de Estadística (2007). *Perú: Crecimiento y distribución de la población*. Lima: Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI.
- Li Suárez, D. (2009). *Ayacucho: Análisis de la situación en población*. Lima: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Lozano Rendón, J. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Alhambra Mexicana.
- Mckinley, A. (2002). *Construyendo una estrategia de medios para la incidencia política*. San Salvador: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).
- Ministerio Público (2009). *Informe Antropológico Social Forense*. Ayacucho.
- Municipalidad Centro Poblado de Putis. (2009). *Plan de desarrollo concertado de Putis*. Ayacucho: Municipalidad Centro Poblado de Putis.
- Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio*. Barcelona: Paidós.
- Parra Morzán, C. (1991). *La Opinión Pública*. Lima: Ama Llulla.
- Platón (380 ac). *La República*. Sexta edición. Lima: Universo.
- Salmon, C. y Christensen, R. (2003). *La movilización de la voluntad pública para el Cambio Social*. Michigan: Universidad Estatal de Michigan.
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?* México: Patria.
- Schramm, W. (1965). *La ciencia de la comunicación humana*. Quito: Ciespal.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.
- Tuesta Soldevilla, F. (1997). *No Sabe No Opina. Encuestas políticas y medios*. Lima: Fundación Konrad Adenauer
- Zapata, A., Pereyra, N. y Rojas, R. (2010). *Historia y cultura de Ayacucho*. Segunda edición. Lima: UNICEF/DED/IEP.

Bibliografía virtual

Báez Evertsz, C. (2000). *La comunicación efectiva*. Santo Domingo: Editora Búho. Recuperado el 20 de mayo del 2014, de http://books.google.com.pe/books?id=dKetaOluV_sC&pg=PA225&dq=campa%C3%B1as+de+comunicacion&hl=es-419&sa=X&ei=A_J2U5SOIbSnsQSb3IHgCQ&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=campa%C3%B1as%20de%20comunicacion&f=true

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Conclusiones*. Recuperado el 25 de junio del 2014, de <http://cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>

Real Academia Española (2001a). *Diccionario de la Real Academia Española* (22a ed.). Madrid: Real Academia Española. Recuperado el 17 de noviembre del 2012. <http://lema.rae.es/drae/?val=opini%C3%B3n>

Real Academia Española (2001b). *Diccionario de la Real Academia Española* (22a ed.). Madrid: Real Academia Española. Recuperado el 17 de noviembre del 2012. <http://lema.rae.es/drae/?val=p%C3%BAblico>

Entrevistas personales

E. Yaranga, comunicación personal, 4 de octubre del 2013.

J. Camborda, comunicación personal, 9 de noviembre del 2013.

M. Sosa, comunicación personal, 23 de setiembre del 2013.

M. Zenitagoya, comunicación personal, 29 de setiembre del 2013.

N. Lamilla, comunicación personal, 20 de octubre del 2013.

N. Machaca, comunicación personal, 4 de octubre del 2013.

O. Bengoa, comunicación personal, 20 de octubre del 2013.

S. Huamaní, comunicación personal, 28 de setiembre del 2013.

W. Huayanay, comunicación personal, 22 de setiembre del 2013.

W. Muñoz, comunicación personal, 07 de marzo del 2013.

Hemerografía

- Calandria (1997). ¿Con campañas de comunicación las cosas cambian? *La Pizarra*. Número, (24), 4-11.
- Cruz, E. (27 de noviembre del 2001). La más grande fosa clandestina. *La República*, pp. 15-17.
- La Voz de Huamanga (27 de febrero del 2009a). Resaltan acciones ciudadanas para esclarecer matanza de Putis. *La Voz de Huamanga*, p. 7.
- La Voz de Huamanga (28 de agosto del 2009b). Elizabeth León denunciará agravios de gobernador Eduardo Morales contra víctimas de Putis. *La Voz de Huamanga*, p. 8.
- La Voz de Huamanga (31 de agosto del 2009c). Ernesto Molina sostiene que luto en Putis no terminará hasta que deudos tengan justicia y reparación. *La Voz de Huamanga*. p. 11.
- La Voz de Huamanga (29 de agosto del 2009d). No entregué el Pabellón Nacional por decisión personal. *La Voz de Huamanga*, p. 3.
- López, F. (19 de febrero del 2009). Murieron para Vivir. Los asesinados en Huancasancos. *La Calle*, p. 2.
- Quichca, W. (22 de agosto del 2009). Exigen celeridad y justicia. *Jornada*, p. 3.
- Rojas, C. (29 de agosto del 2009). Conmemoran sexto aniversario de la CVR. *Jornada*, p. 3
- Sulmont, D. (2007). Memoria y opinión pública sobre el conflicto armado interno del Perú, 1980 – 2000. Las distancias del recuerdo. *Memoria*. Número,(2), 09-38.
- Soto, F. (21 de agosto del 2009). Gobierno no entorpece labores de investigación. *Jornada*, p. 2.
- UNICEF (2010). *Estado de la Niñez Indígena en el Perú: Ayacucho*. [Diapositivas de PowerPoint].

Hemerografía Virtual

- Barthes, Roland. Retórica de la imagen. Recuperado el 10 de junio del 2017. <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833.pdf>.
- BBC (26 de mayo del 2008). Perú: 25 personas en fosa común. *BBC MUNDO.COM*. Recuperado de http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7419000/7419776.stm
- Bedoya Ugarteche, A. (2009a). ¡Yo, racista! (I). *Correo*. Recuperado el 23 de noviembre del 2013. <http://diariocorreo.pe/opinion/noticias/EPENSA-082015/yo-racista-i>

- Bedoya Ugarteche, A. (2009b). ¡Pobrecitos chunchos! y otras torpezas. *Correo*. Recuperado el 23 de noviembre del 2013. <http://diariocorreo.pe/opinion/noticias/EPENSA-082011/pobrecitos-chunchos-y-otras-torpezas>
- Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (26 de setiembre del 2012). ¿Habrá justicia en el caso de la Matanza en Putis? [Mensaje en un blog]. La Mula. Recuperado de <http://lamula.pe/2012/09/26/habra-justicia-en-el-caso-de-la-matanza-en-putis/lojusto>
- Cuarto Poder. [Peru info]. (2008, junio 1). Los muertos de Putis [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gLaBr_wg-zQ&client=mv-google&guid=&hl=es-419&gl=PE&app=desktop
- Escribano, P. (23 de marzo del 2009). Vargas Llosa convenció a García de aceptar Museo de la Memoria. *La República*. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/27-03-2009/vargas-llosa-convencio-garcia-de-aceptar-museo-de-la-memoria-1>
- Fowks, J. (19 de agosto del 2009). Entregan restos de 92 muertos de Putis pero sigue inseguridad y tristeza [Mensaje en un blog]. *Notas desde Lenovo*. Recuperado de <http://notasdesdelenovo.wordpress.com/2009/08/19/entregan-restos-de-92-muertos-de-putis-pero-sigue-inseguridad-y-tristeza>
- Instituto de Defensa Legal (29 de setiembre del 2009). Presidente regional de Ayacucho exige a Rafael Rey mayor sensibilidad social con deudos de Putis [Mensaje en un blog]. *Ideeleradio*. Recuperado de <http://ideeleradio.blogspot.com/2009/09/presidente-regional-de-ayacucho-exige.html>
- La República (13 de junio del 2009a). Sube a 10 el número de indígenas muertos por protestas en Perú, dice Gobierno. *La República*. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/13-06-2009/sube-10-el-numero-de-indigenas-muertos-por-protestas-en-peru-dice-gobierno>
- La República (27 de febrero del 2009b). Defensoría insta a Ejecutivo a aceptar dinero alemán para Museo de la Memoria. *La República*. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/27-02-2009/defensoria-insta-ejecutivo-aceptar-dinero-aleman-para-museo-de-la-memoria>
- La República (14 de febrero del 2009c). La película peruana "La teta asustada" ganó el Oso de Oro de Berlín. *La República*. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/14-02-2009/la-pelicula-peruana-la-teta-asustada-gano-el-oso-de-oro-de-berlin-0>
- La República (4 de setiembre del 2009d). Presidente regional de Ayacucho pide bombardear el Vrae. *La República*. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/04-09-2009/presidente-regional-de-ayacucho-pide-bombardear-el-vrae>
- La Voz de Huamanga (29 de noviembre del 2012). Hace 20 años (29-nov-1992)... "Regalos" de anfo y dinamita no pudieron silenciar a Radio "La Voz" de Huamanga. *La Voz de Huamanga*. Recuperado el 28 de febrero del 2014. http://www.diariolavozdehuamanga.com/noticias/index.php?option=com_content&view=

[article&id=5067:hace-20-anos-29-nov-1992-regalos-de-anfo-y-dinamita-no-pudieron-silenciar-a-radio-la-voz-de-huamanga&catid=20:local&Itemid=67](#)

Lincoln, A. (s. f.). *Abraham Lincoln y la opinión pública*. Recuperado de <http://www.abrahamlincolnsclassroom.org/Library/newsletter.asp?ID=124&CRLI=172>

Navarro, E. (10 de julio del 2012). Exhuman los cadáveres de cinco niños encontrados en nuevas fosas de Putis. *La República*. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/10-07-2012/exhuman-los-cadaveres-de-cinco-ninos-encontrados-en-nuevas-fosas-de-putis>

Organización de Naciones Unidas (s. f.). Estados miembros de las Naciones Unidas. *Organización de Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/members/index.shtml>

Otra Mirada (9 de setiembre del 2009). ¿Qué se juega en el VRAE? [Mensaje en un blog]. *Otra Mirada*. Recuperado de <http://otramirada.pe/%C2%BFqu%C3%A9-se-juega-en-el-vrae>

Palacios, R. [Peru info]. (2010, setiembre 14). Rosa María Palacios entrevista a Rey Rey (Parte 2) [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=jybVo5qXB_o

Para que no se repita (2009). Caminata por la paz y la solidaridad. Gran quipu de la memoria. *Para que no se repita*. Recuperado el 05 de diciembre del 2012. <http://www.paraquenoserepita.org.pe/campanas-nacionales-pqnsr>

Paz y Esperanza (11 de diciembre del 2009). Presentación de firmas para que se rebelen las identidades de los implicados de la matanza en Putis [Carta institucional]. Archivo del diario *El Comercio* (Carta n° PYE 422.-09). Recuperado de <http://e.elcomercio.pe/101/doc/0/0/8/4/84884.pdf>

Paz y Esperanza (10 de julio del 2009a). Caso Putis [Mensaje en un blog]. *Casos Paz y Esperanza*. Recuperado de <http://casospazyesperanza.wordpress.com/2009/07/10/hello-world/>

Paz y Esperanza. (Productor). (2009b). Entrevista a César Mauro. *Justicia y solidaridad para Putis: Un entierro digno* [DVD]. Archivo Paz y Esperanza.

Paz y Esperanza. (Productor). (2009c). Entrevista a José Coronel. *Justicia y solidaridad para Putis: Un entierro digno* [DVD]. Archivo Paz y Esperanza.

Tesis

Delgado, C. (2008). *Aportes de la teoría de la memoria colectiva al análisis político* (tesina para doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://memoriaysociedad.javeriana.edu.co/anexo/articulo/doc/803_24.8.pdf

Talavera Intriago, A. (2004). *Diagnóstico de las áreas, servicios y talleres del DIF de San Andrés Cholula: elementos para una mejor difusión interna y externa* (tesis de pregrado). Universidad de las Américas, Puebla, México.